



Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo del Gobierno de la República de China (Taiwán)



Consejo de la
Integración Social
Centroamericana,
CIS.



OCADES
OBSERVATORIO CENTROAMERICANO DEL DESARROLLO SOCIAL

El desafío de la crisis económica global para la integración social de los países miembros del SICA

IMPACTOS SOCIALES, RESPUESTAS DE
POLÍTICA PÚBLICA Y RECOMENDACIONES
DE ACCIÓN REGIONAL

SERIE POLÍTICAS SOCIALES 1





	CONTENIDO	1		
	SIGLAS Y ACRÓNIMOS	2		
	PRESENTACIÓN	5		
1	INTRODUCCIÓN	7		
2	LA CRISIS ECONÓMICA Y SUS MANIFESTACIONES EN AMÉRICA CENTRAL	9		
3	EFFECTOS SOCIALES DE LA CRISIS EN AMÉRICA CENTRAL Y REPÚBLICA DOMINICANA	12		
	3.1. Empleo y remuneraciones	12		
	3.1.1. Belice	14		
	3.1.2. Guatemala	11		
	3.1.3. El Salvador	17		
	3.1.4. Honduras	20		
	3.1.5. Nicaragua	23		
	3.1.6. Costa Rica	26		
	3.1.7. Panamá	31		
	3.1.8. República Dominicana	36		
	3.2. Pobreza	37		
	3.2.1. Belice	37		
	3.2.2. Guatemala	37		
	3.2.3. El Salvador	40		
	3.2.4. Honduras	42		
	3.2.5. Nicaragua	43		
	3.2.6. Costa Rica	44		
	3.2.7. Panamá	46		
	3.2.8. República Dominicana	47		
	3.3. Ingresos	48		
	3.3.1. Belice	48		
	3.3.2. Guatemala	48		
	3.3.3. El Salvador	52		
	3.3.4. Honduras	54		
	3.3.5. Nicaragua	55		
	3.3.6. Costa Rica	56		
	3.3.7. Panamá	57		
	3.3.8. República Dominicana	59		
4	RESPUESTAS NACIONALES DE POLÍTICA PÚBLICA ANTE LA CRISIS	60		
5	LAS RESPUESTAS A LA CRISIS DESDE EL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL CENTROAMERICANA	104		
6	INICIATIVAS MULTILATERALES	122		
7	RECOMENDACIONES	154		
	7.1. Sobre los efectos sociales de la crisis	154		
	7.2. Sobre las políticas nacionales	155		
	7.3. Sobre las políticas regionales	156		
8	REFERENCIAS	158		

AGEXPORT	ASOCIACIÓN GUATEMALTECA DE EXPORTADORES
AOD	ASISTENCIA OFICIAL AL DESARROLLO
APROCAM	ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES ORGÁNICOS DE MORAS Y FRUTALES DE ALTURA (COSTA RICA)
ARESEP	AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (COSTA RICA)
BANCRÉDITO	BANCO CRÉDITO AGRÍCOLA DE CARTAGO (COSTA RICA)
BANHVI	BANCO HIPOTECARIO DE LA VIVIENDA (COSTA RICA)
BCE	BANCO CENTRAL EUROPEO
BCIE	BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA
BEI	BANCO EUROPEO DE INVERSIONES
BERD	BANCO EUROPEO DE RECONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO
BID	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
BM	BANCO MUNDIAL
C.A.	CENTROAMÉRICA
CAF	CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO
CCSS	CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
CCVAH	CONSEJO CENTROAMERICANO DE VIVIENDA Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
CECC-SICA	COORDINACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL CENTROAMERICANA
CEN-CINAI	CENTROS DE EDUCACIÓN Y NUTRICIÓN (CEN) Y LOS CENTROS INFANTILES DE NUTRICIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL (CINAI) (COSTA RICA)
CEPAL	COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA
CFI	CORPORACIÓN FINANCIERA INTERNACIONAL
CIS	CONSEJO DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL
CNE	COMISIÓN NACIONAL DE EMPLEO (REPÚBLICA DOMINICANA)
CNP	CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN (COSTA RICA)
CNSS	CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL (REPÚBLICA DOMINICANA)
CONAMYPE	COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA
CONAPE	COMISIÓN NACIONAL DE PRÉSTAMOS PARA LA EDUCACIÓN (COSTA RICA)
CONARROZ	CORPORACIÓN ARROCERA NACIONAL (COSTA RICA)
CONAVI	CONSEJO NACIONALIDAD DE VIALIDAD (COSTA RICA)
COMURES	CORPORACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR
CRM	CONFERENCIA REGIONAL DE MIGRACIONES
DELP	DOCUMENTO DE ESTRATEGIA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA
DFC	DEVELOPMENT FINANCE CORPORATION (BELICE) (EN ESPAÑOL: CORPORACIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO)
EBAIS	EQUIPOS BÁSICOS DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD (COSTA RICA)
EHPM	ENCUESTA DE HOGARES DE PROPÓSITOS MÚLTIPLES (EL SALVADOR)
ENCOVI	ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA (GUATEMALA)
ENV	ENCUESTA DE NIVELES DE VIDA (PANAMÁ)
FAO	ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN
FEAG	FONDO EUROPEO DE ADAPTACIÓN A LA GLOBALIZACIÓN
FINADE	FIDEICOMISO NACIONAL PARA EL DESARROLLO (COSTA RICA)
FISDL	FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

FMI	FONDO MONETARIO INTERNACIONAL
FSE	FONDO SOCIAL EUROPEO
FUNASUPO	FUNDACIÓN PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA
GFRP	PROGRAMA PARA HACER FRENTE A LA CRISIS MUNDIAL DE LOS ALIMENTOS (POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)
I+D	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
IDA	INSTITUTO DE DESARROLLO AGRARIO (COSTA RICA)
IGSS	INSTITUTO GUATEMALTECO DE SEGURIDAD SOCIAL
INA	INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE (COSTA RICA)
INE	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (HONDURAS)
INE	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (GUATEMALA)
INEC	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (COSTA RICA)
INEC	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSO (PANAMÁ)
INFOCOOP	INSTITUTO NACIONAL DE FOMENTO COOPERATIVO (COSTA RICA)
INIDE	INSTITUTO NACIONAL DE INFORMACIÓN DE DESARROLLO (NICARAGUA)
INSAFORP	INSTITUTO SALVADOREÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
INSS	INSTITUTO NICARAGÜENSE DE SEGURIDAD SOCIAL
ISSS	INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
LCF	LÍNEA DE CRÉDITO FLEXIBLE
MAG	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (COSTA RICA)
MAGFOR	MINISTERIO AGROPECUARIO Y FORESTAL (NICARAGUA)
MINED	MINISTERIO DE EDUCACIÓN (NICARAGUA)
MINSA	MINISTERIO DE SALUD (NICARAGUA)
ODM	OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO
ONAPLAN	OFICINA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN
PEA	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA
PEF	PROGRAMA DE ESTÍMULO FINANCIERO (PANAMÁ)
PEF	PROGRAMA ECONÓMICO FINANCIERO (NICARAGUA)
PERE	PLAN EUROPEO DE RECUPERACIÓN ECONÓMICA
PIB	PRODUCTO INTERNO BRUTO
PMA	PROGRAMA MUNDIAL DE ALIMENTOS
PNDH	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO (NICARAGUA)
PNERE	PROGRAMA NACIONAL DE EMERGENCIA Y RECUPERACIÓN ECONÓMICA (GUATEMALA)
PNUD	PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
PRESANCA	PROGRAMA REGIONAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL PARA CENTROAMÉRICA
RECOPE	REFINADORA COSTARRICENSE DE PETRÓLEO, S.A.
RSE	RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
SCLP	SERVICIO PARA EL CRECIMIENTO Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA
SENARA	SERVICIO NACIONAL DE AGUAS SUBTERRÁNEAS, RIEGO Y AVENAMIENTO (COSTA RICA)
SET	SECRETARÍA DE ESTADO DE TRABAJO (REPÚBLICA DOMINICANA)
SICA	SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA
SIECA	SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA CENTROAMERICANA
SISCA	SECRETARÍA DE LA INTEGRACIÓN SOCIAL CENTROAMERICANA
SSE	SERVICIO PARA SHOCKS EXÓGENOS
STP	SECRETARÍA TÉCNICA DE LA PRESIDENCIA DE EL SALVADOR
UE	UNIÓN EUROPEA
UNICEF	FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
VMVDU	VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO

En la actualidad, existe un interesante debate entre los medios académicos y políticos, acerca de los impactos económicos y sociales de la crisis económica global. El presidente del Banco Mundial (BM), Robert B. Zoellick, sostuvo que “mientras gran parte del mundo pone el acento en los rescates de bancos y paquetes de reactivación económica, no hay que olvidar que los habitantes pobres de los países en desarrollo corren muchos más riesgos cuando sus economías se tambalean”. Este podría ser el caso de Centroamérica, que se resiente de los efectos de esta crisis, dado que el epicentro de la misma se encuentra en Estados Unidos, su principal socio comercial, financiero, y fuente de recursos de inversión y remesas familiares para la región.

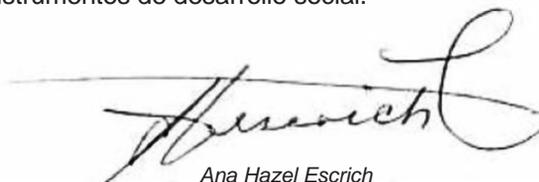
Antes de la crisis en Centroamérica, la fragmentación social, desigualdad, pobreza, migraciones masivas y el desempleo han sido obstáculos para la cohesión e integración social. Estos problemas pueden que tiendan a agravarse con la crisis; sin embargo, el carácter global de la misma ha impulsado aún más la necesidad de afrontarlos de manera conjunta, tanto desde el ámbito de actuación nacional como regional. Por ello, los ministros de Consejo de Integración Social Centroamericana están impulsando políticas y programas regionales para tal efecto.

El éxito de dichas políticas y programas dependerá, en gran medida, de la disponibilidad de información fiable con la que poder orientar sus acciones eficiente y eficazmente. Son estas razones las que han motivado que los ministros del CIS, bajo la Presidencia Pro Tempore de Nicaragua a cargo del señor ministro Rodolfo Delgado y a iniciativa del Gobierno de El Salvador, a través de su ministro CIS señor Alexander Segovia, acordaron durante su LII reunión celebrada en la Ciudad de Granada: “Encomendar a la SISCA que gestione, con instituciones financieras y organismos de cooperación, el acompañamiento para llevar a cabo un intercambio de experiencias sobre los efectos sociales de la crisis, a fin de elaborar un Plan Regional Social Anticrisis que complemente los planes nacionales sobre esta materia”.

Esta iniciativa contó con el impulso y seguimiento de la Presidencia Pro Tempore del CIS ejercida por Costa Rica a cargo del señor ministro Juan Manuel Cordero, desarrollando durante su mandato la elaboración del presente estudio: “El desafío de la crisis económica global para la integración social de los países miembros del SICA: impactos sociales, respuestas de política pública y recomendaciones de acción regional”.

Se agradece la colaboración brindada por los enlaces técnicos de los diferentes países que aportaron la información oficial necesaria para la realización de este informe; al consultor Carlos Sojo y su colaboradora Karina Li Wing Ching, por la sistematización y análisis de la información.

La SISCA se compromete a retomar esta investigación dentro del marco del Observatorio Centroamericano de Desarrollo Social (OCADES) divulgándolo entre los diferentes Consejos y Secretarías del Sistema, con el fin de que sirva de base para diseñar políticas e instrumentos de desarrollo social.



Ana Hazel Escrich
Secretaria
Secretaría de la Integración Social Centroamericana

1

INTRODUCCIÓN

Los países centroamericanos se han visto profundamente afectados por la crisis financiera internacional y sus efectos han percutido en la economía real. Ante esta situación, el Consejo de Ministros de la Integración Social (CIS) encomendó, a la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), la elaboración de un informe cuyo objetivo consistiera en informar sobre el impacto de la citada crisis en los países de la región. Recopilando, a) las repuestas de política pública impulsadas para hacer frente a dicho desafío, b) las acciones subregionales emprendidas para afrontar el impacto social producido por la crisis y c) las propuestas de organismos financieros y de cooperación multilateral de interés para el desarrollo de actividades de coordinación regional que se impulsan en el seno del CIS.

En la realización de este informe, se ha contado con datos oficiales proporcionados por los Gobiernos Centroamericanos, además de documentación relacionada con el accionar regional en este campo. La información ha sido sistematizada de manera que facilite el análisis comparado entre los países integrantes de la región, con la finalidad de orientar recomendaciones para el diseño de acciones regionales cooperativas que permitan paliar los efectos de la crisis internacional.

Dado que los “efectos sociales” derivados de la crisis económica son difíciles de analizar, pues sus impactos se producen en todos los ámbitos de la vida económica y social centroamericana, se ha optado por delimitar el análisis a dos de los impactos más importantes: el impacto social sobre el empleo y las remuneraciones, y el impacto de la crisis en la pobreza.

Una vez delimitado el ámbito de análisis, se procedió a sistematizar las respuestas nacionales recogidas en los planes y políticas orientadas a mitigar el impacto de la crisis.

El documento, en su primera parte, busca caracterizar la crisis y su impacto general en los países centroamericanos, ubicando dichos impactos en el marco de la crisis económica global más importante del capitalismo en los últimos setenta años.

En una segunda parte, describe los efectos sociales de la crisis en los países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) para posteriormente, en una tercera parte, presentar y comentar una matriz de políticas públicas nacionales dirigidas a afrontar la crisis y su impacto social.

Las respuestas de política social regional adoptadas para enfrentar la crisis económica centroamericana, que podrían suponer un valor agregado respecto a las capacidades de acción nacional existentes, así como los contenidos y alcances de las propuestas de índole multilateral, orientados a afrontar los desafíos de la crisis económica internacional, en otros ámbitos comunitarios y por parte de diferentes organismos internacionales de desarrollo son presentados en la cuarta y quinta sección respectivamente, finalizando el documento con una serie de recomendaciones para la acción regional.

Centroamérica, febrero de 2010.

2

LA CRISIS ECONÓMICA Y SUS MANIFESTACIONES EN AMÉRICA CENTRAL

Los informes más recientes de los organismos que supervisan la salud de las principales economías desarrolladas empiezan a decretar el fin de la recesión y el inicio de un período de crecimiento que, si bien todavía modesto, parece indicar el final de la peor crisis económica experimentada por el capitalismo contemporáneo, cuando menos desde la Gran Depresión de los años treinta.

Sin embargo, el camino hacia esta incipiente recuperación ha sido largo. Entre 2007 y 2008, la economía de los países de menores ingresos se vio particularmente afectada por el incremento del precio de los alimentos y por una espiral inflacionaria imparable en el precio internacional del petróleo, que lo llevó a alcanzar la cifra record de US\$133 por barril en julio de 2008. Así, mientras en el mundo desarrollado la crisis internacional se acentuó desde finales de 2008 en la forma de suspensión de créditos, estancamiento y recesión de la producción y desempleo masivo y creciente, para los países de menor desarrollo, estos fenómenos llegaron inmediatamente después del efecto negativo de la inflación de los alimentos y del crudo.

La crisis internacional se proyecta en las economías nacionales por medio de los flujos financieros, principalmente líneas de crédito, inversiones extranjeras directas y flujo de remesas¹. Estos son los principales vínculos, pero no los únicos. La recesión económica en los países del norte, pero especialmente en Estados Unidos, principal socio comercial de América Central, disminuyó el dinamismo del consumo y con él, la demanda de productos importados de esta región². Igualmente, la actividad turística y la construcción vinculada con ella, han sufrido un impacto temprano y directo.

¹ El BID estima en 11% la reducción de las remesas a América Latina provenientes de Estados Unidos, en 2009 respecto del año anterior. Además mientras el desempleo en septiembre de 2009 para la población total en Estados Unidos es de 9,8%, para las personas de origen "hispano" crece a 12,7%" (CEPAL, 2009c: p.10).

² El informe más reciente de la CEPAL (noviembre 2009c) señala: "El hecho de tener a los Estados Unidos como el principal socio comercial ha repercutido en forma directa y casi inmediata sobre las exportaciones del Istmo Centroamericano y la República Dominicana a ese país. Fue en el último trimestre de 2008 cuando comenzó a manifestarse el mayor impacto de la crisis económica de los Estados Unidos en la región. La menor demanda por sus productos se manifestó en una caída de sus exportaciones a los Estados Unidos de 1,9% respecto del mismo trimestre de 2007 y de 34,1% en el caso de la República Dominicana en 2008. Sin embargo, los efectos adversos sobre los países centroamericanos fueron muy dispares: Costa Rica y Nicaragua fueron los más perjudicados, pues sus exportaciones se redujeron en más de 11% en ese período, mientras que los demás experimentaron una expansión más lenta, o bien se estancaron." (pág.14).

El Banco Mundial estima que, para el año 2009, la recesión promedio de América Latina y el Caribe alcanzará el 2%, con una significativa variación en el impacto relativo en algunos países; así, mientras México caerá 7% en su medición del PIB de 2008 respecto del año anterior, para la mayoría de los países centroamericanos la caída oscilará entre 1% y 3% del PIB. Pero no es así en el caso de Panamá, donde no se espera contracción en el año 2009 (The World Bank, 2009).

El informe del Banco, con base en la comparación de regiones y países, señala también que, si bien los efectos de la crisis fueron altamente sincronizados, las posibilidades de recuperación muestran menor armonía. América Central, en general, tiene que esperar a que los llamados “brotos verdes” en los mercados accionarios empiecen a reflejarse en las estructuras financieras y en los niveles de empleo y consumo en Estados Unidos y otros socios comerciales de la región. En este contexto, las estimaciones revisadas de crecimiento para 2009, advierten un retroceso menor que el inicialmente observado, considerando la estabilidad de las tendencias de recuperación percibidas en el último cuarto de 2009³.

CUADRO 1

ISTMO
CENTROAME-
RICANO Y
REPÚBLICA
DOMINICANA:
CRECIMIENTO
DEL PIB EN
2007 Y 2008 Y
PROYECCIO-
NES PARA 2009
(TASAS DE
VARIACIÓN)

País	2007	2008	2009
Total	7,4	4,6	-0,9
Istmo Centroamericano	7	4,3	-1,2
Centroamérica	6,1	3,2	-1,9
Costa Rica	7,8	2,6	-3
El Salvador	4,7	2,5	-2
Guatemala	5,7	4	-1
Honduras	6,3	4	-2,5
Nicaragua	3,8	3,2	-1
Panamá	11,5	9,2	2,5
República Dominicana	8,5	5,3	1

Fuente: CEPAL (2009c). Con cifras oficiales.

³ Al término de este informe, el BCIE ha publicado cifras de cierre de 2009 y proyecciones para el 2010. De acuerdo con los datos de fin de año generados por los bancos centrales, República Dominicana y Panamá crecieron en 3,0% y 3,5% respectivamente, mientras Guatemala logró una variación positiva de 0,6%; Costa Rica y Nicaragua presentaron tasas negativas del 1,5% y 1,0% en ese orden; mientras la variación en Honduras y El Salvador, los países más perjudicados, alcanzó tasas de -2,1% y -3,3% respectivamente. Para el año 2010, el BCIE estima tasas de crecimiento positivas para todos los países, en el orden del 1% al 2% en Nicaragua; de entre 1,3% y 2,3% en Guatemala y El Salvador; de 2,3% a 3,3% en Honduras; de 3% a 4,5% para Panamá; de 3,7% a 4,7% para Costa Rica, y de entre 4,7% y 5,2% para República Dominicana. (BCIE-OEJ, 2010:5-6).

Los impactos sociales de la crisis se relacionan con las consecuencias en el mercado de trabajo y en los ingresos de las familias; y el impacto indirecto de la crisis, en las capacidades fiscales de los Estados para enfrentar estos desafíos. En general, se temen encadenamientos relacionados con la contracción de sectores económicos particularmente conectados con la economía internacional, como las exportaciones y el turismo. También, las consecuencias sobre los ingresos familiares, derivadas de la reducción de las remesas, lo que perjudica a familias más vulnerables, dada la ausencia relativa de perceptores de ingreso. Esto puede conducir a la expansión de la precariedad socioeconómica de las familias y al incremento de los niveles de pobreza.

De acuerdo con CEPAL, el efecto combinado de la pérdida relativa de recursos fiscales, debido a la menor recaudación tributaria asociada a la recesión y a la disminución del consumo (fuente principal de referencia de la estructura tributaria regional), presionará negativamente sobre la calidad de vida de las poblaciones centroamericanas. A esta dificultad se suma la previsible disminución de ciertos fondos de Cooperación Internacional al Desarrollo, debido a la contracción en los países donantes, complementada con decisiones de política que, tendencialmente, apuntan al retiro de América Latina.

3

EFFECTOS SOCIALES DE LA CRISIS EN AMÉRICA CENTRAL Y REPÚBLICA DOMINICANA

El presente balance de los efectos sociales de la crisis se ha propuesto valorar la situación de los países del área SICA, en relación con dos dimensiones: empleo y pobreza. En la medida de lo posible, se ha procurado utilizar información oficial primaria aportada por los distintos gobiernos. Por esto, los datos no son estrictamente comparables entre los países, dado que carecen de homologación. Por otra parte, cuando ha sido necesario acudir a fuentes secundarias se hace la indicación respectiva. El período de análisis abarca el año 2007 (especie de línea de base pre-crisis), el año 2008 y proyecciones al 2009.

Cuando está disponible la información, se presenta desagregada por sexo, edad y zona o región, a fin de identificar efectos asimétricos de la crisis.

3.1 EMPLEO Y REMUNERACIONES

3.1.1. BELICE

La evolución del empleo en Belice muestra que la crisis ha implicado dos fenómenos: aumento en la tasa de participación entre mayo de 2008 y septiembre de 2009 en el orden de tres puntos porcentuales, lo que no solamente muestra estrategias familiares orientadas a la multiplicación del número de perceptores de ingreso en los hogares para hacer frente a las tendencias de precarización de los trabajos existentes; y también una probable mayor incorporación de mujeres a actividades económicas remuneradas, como se observa en los datos de otros países. Este fenómeno se completa con una tendencia a la expansión del desempleo que antes de la crisis rondaba el 8% y que a partir de 2009 se ubica entre el 12 y el 13%.

CUADRO 2

INDICADORES BÁSICOS DEL MERCADO LABORAL, ABRIL 2006 - MAYO 2008 (MILES DE PERSONAS Y PORCENTAJES)

	Abril 2006 ^{1/}	Abril 2007 ^{1/}	Mayo 2008 ^{1/}	Abril 2009 ^{2/}	Sept. 2009 ^{2/}
Total de la población	299,766	309,760	321,660	–	–
Población en edad de trabajar (mayor de 14 años)	195,719	199,759	210,626	–	–
Población económicamente activa (PEA)	112,807	122,258	124,637	138,604	144,363
Población ocupada	102,234	111,835	114,465	120,511	126,188
Población desempleada	10,573	10,423	10,172	18,093	18,176
Población económicamente inactiva	82,912	77,501	85,989	84,202	84,847
Tasa neta de participación	57.6	61.2	59.2	62.2	62.9
Tasa de desempleo	9.4	8.5	8.2	13.1	12.6
Población ocupada por sector (No.)					
Primario	21,645	25,345	30,035	–	–
Secundario	15,635	16,180	18,835	–	–
Terciario	64,955	70,310	65,595	–	–
Población ocupada por sector (%)					
Primario	21.2	22.7	26.2	–	–
Secundario	15.3	14.5	16.5	–	–
Terciario	63.5	62.9	57.3	–	–

Fuentes:

1/ Central Bank of Belize. *Annual Report 2008* y *Annual Report 2007*.

2/ Preliminares, para meses de abril y septiembre de 2009. En *Statistical Institute of Belize. (2009a)*.

3.1.2. GUATEMALA

Los datos de empleo de Guatemala corresponden a la última Encuesta de Condiciones de Vida (ENCOVI) del año 2006; por lo cual, no permiten identificar efectos de la crisis. Sin embargo, aportan elementos relevantes para la valoración de potenciales consecuencias; especialmente, sobre las mujeres y las mayorías indígenas del país.

Como también ocurre en otros países, pese a una menor incorporación a las actividades remuneradas, las mujeres experimentan tasas mayores de desempleo y subempleo, situación que es semejante en el caso de la población indígena. El desempleo, aunque bajo, es más intenso en las zonas urbanas (Cuadro N. 3). Proporciones por encima del 70% de los ocupados y de los subempleados visibles se ubican en el sector informal. De acuerdo con los datos de la ENCOVI, entre 2000 y 2006, se había producido una mejoría en la calidad del empleo debido a una reducción del subempleo, de 17.7% a 15.4%, respectivamente.

Características seleccionadas	Población ocupada	Desocupados	Subempleados visibles	PEA	Población económicamente inactiva	Tasa de desempleo abierto	Tasa de subempleo visible
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	1.8	15.4
Sexo							
Hombre	61.9	50.5	60.0	61.7	25.3	1.5	14.9
Mujer	38.1	49.5	40.0	38.3	74.7	2.4	16.1
Área							
Urbana	51.7	75.3	53.6	52.1	49.0	2.6	15.8
Rural	48.3	24.7	46.4	47.9	51.0	0.9	14.9
Grupo étnico							
Indígena	38.9	17.0	30.5	38.5	34.0	0.8	12.2
No indígena	61.1	83.0	69.5	61.5	66.0	2.5	17.4
Alfabetismo							
Alfabeta	78.9	94.0	82.4	79.2	76.3	2.2	16.0
Analfabeta	21.1	6.0	17.6	20.8	23.7	0.5	13.0
Posición en el hogar							
Jefe o jefa del hogar	42.4	19.1	39.0	42.0	8.8	0.8	14.3
Esposo (a) o cónyuge	15.0	10.7	15.1	14.9	28.6	1.3	15.6
Hijo (a)	34.6	58.7	39.2	35.0	49.4	3.1	17.2
Otro miembro del hogar	8.0	11.5	6.7	8.1	13.2	2.6	12.7
Posición ocupacional							
Empleados	36.9	-	34.8	36.9	-	-	-
Jornaleros	8.9	-	11.3	8.9	-	-	-
Domésticas	3.2	-	3.3	3.2	-	-	-
Empleadores	3.5	-	1.9	3.5	-	-	-
Independientes	28.6	-	30.8	28.6	-	-	-
No remunerados	18.8	-	18.0	18.8	-	-	-
Actividad económica							
Agricultura	33.2	-	32.3	33.2	-	-	-
Industria	22.8	-	23.0	22.8	-	-	-
Comercio y servicios	44.0	-	44.7	44.0	-	-	-
Sector económico							
Informal	71.2	-	74.2	71.2	-	-	-
Formal	28.8	-	25.8	28.8	-	-	-

CARACTERÍSTICAS DEL MERCADO DE TRABAJO DE LA POBLACIÓN DE 10 AÑOS Y MÁS DE EDAD, SEGÚN CARACTERÍSTICAS SELECCIONADAS, 2006 (PORCENTAJES)

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida, ENCOVI-2006.

Donde sí puede empezar a valorarse los efectos de la crisis económica, teniendo en cuenta la temprana evolución de los problemas relacionados con los precios de alimentos e infraestructura, es en la evolución del número de personas cubiertas por la seguridad social. Los datos muestran pérdida de empleos de calidad en los sectores primario y secundario, así como en las actividades de transporte y construcción. Por otro lado, aumenta el número de cotizantes en los sectores comercio y servicios, lo que al final compensa relativamente las pérdidas y en el balance, solamente arroja una disminución de 766 trabajadores afiliados (cuadro no. 4).

CUADRO 4

TRABAJADORES
AFILIADOS
COTIZANTES,
SEGÚN ACTIVIDAD
ECONÓMICA DE LA
EMPRESA, 2007-
2008
(MILES DE
PERSONAS)

Actividad económica	2007	2008
Total	1,073,458	1,072,692
Agricultura, silvicultura caza y pesca ^{1/}	151,200	143,740
Industria manufacturera	172,567	160,101
Comercio	212,358	220,630
Servicios y actividades no bien especificadas ^{2/}	460,625	477,170
Transporte, almacenaje y comunicaciones	35,013	34,267
Otras		
Construcción	29,970	24,456
Explotación de minas y canteras	3,442	3,791
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	8,283	8,537

^{1/} Incluye Agroindustria

^{2/} Incluye IGSS y Estado: presupuesto, planilla y supernumerario.
Fuente: Departamento Actuarial y Estadístico.

3.1.3. EL SALVADOR

Los datos derivados de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM), reportan una disminución del desempleo total entre 2007 y 2008 de casi medio punto porcentual (0.4); siendo la reducción más importante en las zonas rurales (0.7), lo que implica una reducción de las brechas territoriales de desempleo. Según los datos, el desempleo es mucho más acentuado entre los hombres que entre las mujeres (producto, en parte, de una mayor incidencia de participación en el mercado laboral), reduciéndose así la brecha de género para el indicador. Lo anterior, dado que la tasa masculina de desempleo se reduce en siete décimas de punto, mientras que, en el caso de las mujeres, solamente en una (cuadro n°. 5).

CUADRO 5

TASA DE
DESEMPLEO
POR SEXO,
SEGÚN ÁREA
GEOGRÁFICA,
2007-2008

Área	2007			2008		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total país	6.3	8.2	3.7	5.9	7.5	3.6
Urbana	5.8	7.9	3.4	5.5	7.2	3.5
Rural	7.4	8.6	4.8	6.7	7.9	4.2

Fuente: Datos del Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 2007 y 2008.

Los datos de subempleo muestran también un crecimiento creciente de la cantidad de trabajadores que se ubican en situación de subempleo visible (menos de la jornada completa); o invisible (menos de la remuneración mínima legal). El cuadro n°. 6 muestra el número de personas subempleadas, según rama de actividad económica. Los datos del gráfico n°. 1 muestran que algunas ramas han incrementado la incidencia de subempleo mucho más que otras. La tasa de crecimiento del subempleo urbano total (que puede considerarse una medida de precarización del trabajo), aumentó en 16.8%; pero las tasas en agricultura e industria son significativamente más altas, 30.1% y 28.3%, respectivamente (otras tasas muy altas corresponden con números bajos de trabajadores).

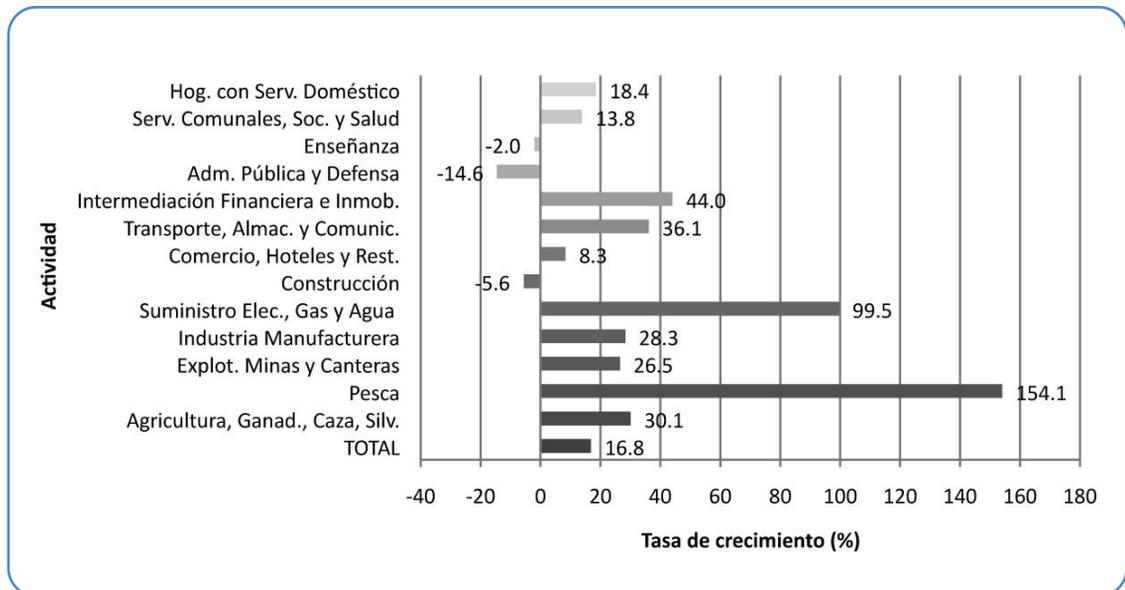
CUADRO 6

TOTAL PAÍS
URBANO:
SUBEMPLEO
TOTAL,
SUBEMPLEO
VISIBLE,
SUBEMPLEO
INVISIBLE,
SEGÚN RAMA
DE ACTIVIDAD
ECONÓMICA,
2007-2008
(MILES DE
PERSONAS)

Rama de actividad económica	2007			2008		
	Total	Subempleo visible	Subempleo invisible	Total	Subempleo visible	Subempleo invisible
Total	472,804	83,125	389,679	552,153	102,631	449,522
Agricultura, ganad., caza, silv.	46,924	5,815	41,109	61,048	8,222	52,826
Pesca	1,041	369	672	2,645	909	1,736
Explot. minas y canteras	279	71	208	353	0	353
Industria manufacturera	88,642	14,556	74,086	113,749	17,514	96,235
Suministro elec., gas y agua	424	123	301	846	0	846
Construcción	29,353	7,914	21,439	27,716	5,773	21,943
Comercio, hoteles y rest.	179,346	20,102	159,244	194,318	25,962	168,356
Transporte, almac. y comunic.	15,258	5,197	10,061	20,770	7,911	12,859
Intermediación financiera e inmob.	12,465	2,089	10,376	17,952	2,533	15,419
Adm. Pública Y Defensa	4,372	462	3,910	3,735	136	3,599
Enseñanza	6,027	2,359	3,668	5,904	2,743	3,161
Serv. comunales, soc. y salud	40,935	21,197	19,738	46,575	26,553	20,022
Hog. con serv. doméstico	47,738	2,871	44,867	56,542	4,375	52,167
Otros	-	-	-	-	-	-

Nota: Datos ajustados con base en las proyecciones del Censo de Población 2007.
Fuente: Datos del Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 2007 y 2008.

EVOLUCIÓN DEL SUBEMPLEO URBANO TOTAL, 2007-2008

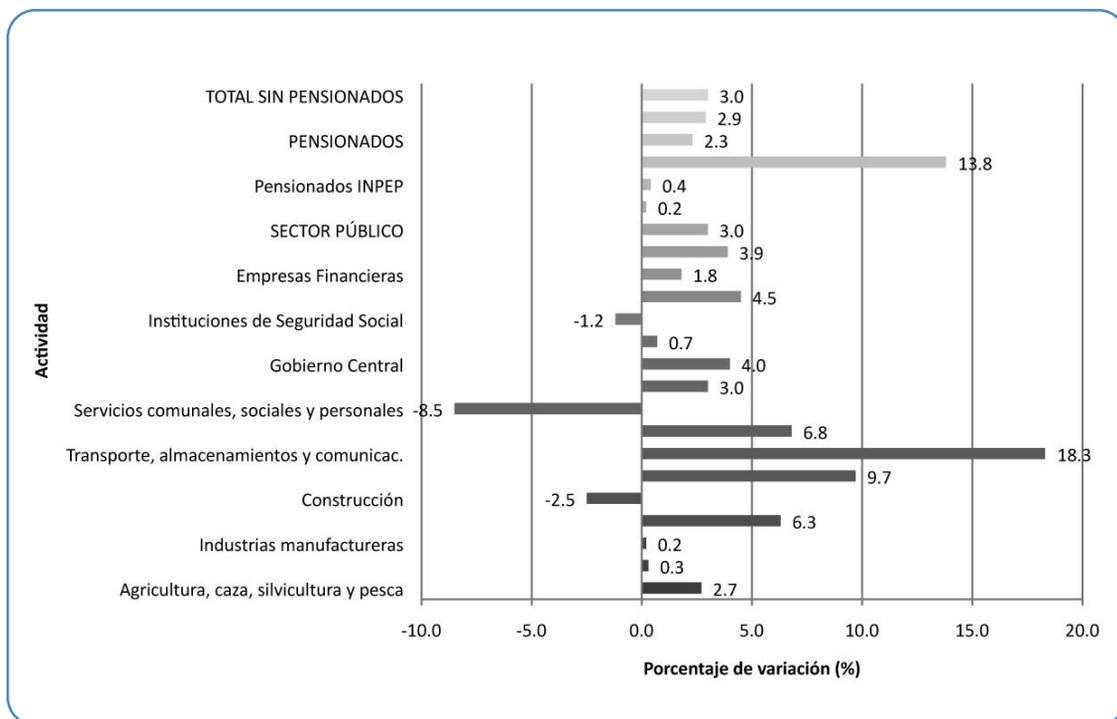


Nota: Datos ajustados con base a las proyecciones del Censo de Población 2007.

Fuente: Datos del Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 2007 y 2008.

Los datos de cobertura de la seguridad social indican un aumento general de la población asegurada del orden del 3% entre 2007 y 2008, siendo mayor en el sector de servicios y menor en industria y agricultura. Por otro lado, también se muestra una pérdida de cotizantes en servicios comunales y construcción. Las previsiones oficiales señalan una pérdida de alrededor de 55 000 puestos de trabajo en 2009, con tendencias correspondientes a la disminución de la población cubierta por la seguridad social.

TRABAJADORES COTIZANTES, POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, 2007-2008



Nota: Los porcentajes de variación se construyen con base en datos que corresponden a un promedio mensual, y esta información corresponde, a la vez, al mes efectivamente laborado y no al de pago de planilla, pues este se realiza con un mes de atraso.
Fuente: Datos del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

3.1.4. HONDURAS

En el caso hondureño, al igual que con los otros indicadores, no se dispone de información sobre empleo para el año 2009, a causa de la crisis política institucional que detuvo tareas importantes de gobierno a lo largo del segundo semestre de 2009. Los datos del cuadro n°. 7 señalan la prevalencia relevante de los empleos agrícolas en el país (por encima del 30% de la población ocupada), con una tendencia al aumento de su participación en 2008 respecto de 2006. No se dispone de información que permita calcular la evolución del desempleo (no están activos los vínculos respectivos a los datos de las encuestas de hogares), lo mismo ocurre con la tasa de participación o las diferencias por sexo.

	2006	2007	2008
Población total	7,367.00	7,537.00	7,706.90
Urbana	3,628.20	3,752.60	3,877.60
Rural	3,738.80	3,784.40	3,829.30
Incremento relativo (% de cada año)	2.3	2.3	2.2
Densidad de población	65.5	67	68.5
Población económicamente activa ocupada, por actividad económica ^{1/}			
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	989	979.9	1,048.70
Explotación de minas y canteras	6.4	7.1	7.5
Industria manufacturera	406.6	421.2	425.2
Construcción	165.6	189.2	190.8
Electricidad, gas y agua	11.2	12.4	11.9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	87.7	106.1	101.1
Comercio al por mayor y menor, restaurantes y hoteles	584.4	603.6	642.9
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	85.5	94.9	96.9
Servicios comunales, sociales y personales ^{2/}	388	421.7	427.7
Total fuerza de trabajo ocupada	2,724.40	2,836.10	2,952.70

POBLACIÓN
ECONÓMICA
MENTE
ACTIVA
OCUPADA,
SEGÚN
ACTIVIDAD
ECONÓMICA
(MILES DE
PERSONAS)

1/ Encuesta Permanente de Hogares y Propósitos Múltiples del INE. Sep. 2006, sept. 2007 y sept. 2008.
2/ Incluye actividades no especificadas en otra parte.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE), proyecciones con base en el Censo de Población y Vivienda 2001, cifras ajustadas por omisión censal. Las estimaciones de población corresponden al 1 de julio de cada año. En: Banco Central de Honduras. (s.f.). Los datos del cuadro n°.8 indican una tendencia a la ampliación de la cobertura de la seguridad social, aunque solo puede afirmarse en términos nominales, dada la ausencia de información de referencia.

CUADRO 8

**ASEGURADOS
POR EL
INSTITUTO
HONDUREÑO
DE
SEGURIDAD
SOCIAL 1/
(COTIZANTES
ACTIVOS,
MILES DE
PERSONAS)**

Total asegurados, cotizantes activos	2006	2007	2008
Régimen de enfermedad y maternidad (E-M)	537,997	606,349	612,723
Régimen de invalidez, vejez y muerte (IVM)	468,497	520,033	527,336
Régimen riesgo Pprofesional (RP)	541,760	599,298	611,714
Población beneficiaria			
Régimen de enfermedad y maternidad (E-M)	650,978	733,682	741,395
Régimen de invalidez, vejez y muerte (IVM)	796,479	889,256	901,745
Población total			
Régimen de enfermedad y maternidad (E-M)	1,188,975	1,340,031	1,354,118
Régimen de invalidez, vejez y muerte (IVM)	1,264,976	1,409,289	1,429,081
Régimen riesgo profesional (RP)	541,760	599,298	611,714

NOTA: Las cifras correspondientes a los años 2006 y 2007 son revisadas y las de 2008 son preliminares.
Fuente: Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Departamento de Estadísticas y Actuaría. En Banco Central de Honduras. (s.f.)

3.1.5. NICARAGUA

Los datos de evolución del mercado laboral en Nicaragua, disponibles para los años 2007 y 2008, muestran una ligera tendencia al aumento en la tasa de desempleo, con estancamiento en la tasa de participación. En este caso, es notable que la alta proporción de ocupados en el sector informal, de 64,3% en 2007 y 63,5% en 2008, se redujo merced a un incremento de los desempleados y de los ocupados en el sector formal.

CUADRO 9

INDICADORES
BÁSICOS DEL
MERCADO
LABORAL
(MILES DE
PERSONAS Y
PORCENTAJES)

Categoría	Julio		Variación%
	2007	2008p/	08/07
Población en edad de trabajar	4,254.80	4,332.10	1.8
Población económicamente activa	2,273.40	2,308.30	1.5
Total ocupados	2,138.50	2,168.40	1.4
Formal	764.2	790.5	3.4
Informal	1,374.20	1,377.80	0.3
Desempleados	134.9	139.9	3.7
Población económicamente inactiva	1,981.40	2,023.80	2.1
Relaciones porcentuales			
Tasa neta de participación (PEA/PET)	53.4	53.3	
Tasa de ocupación (Ocupados/PEA)	94.1	93.9	
Tasa de desempleo (Desempleo/PEA)	5.9	6.1	

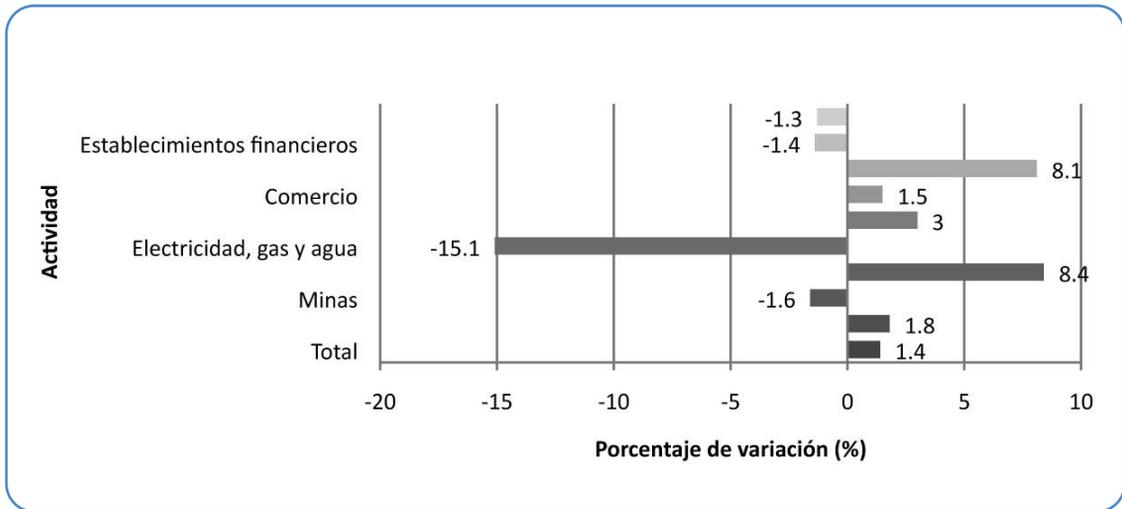
p/: Preliminar.

Fuente: Encuesta de hogares para la medición del empleo de julio de cada año, INIDE. En Banco Central de Nicaragua. Anuario de Estadísticas Económicas 2001-2008.

En el ámbito sectorial, mientras los empleos en la construcción crecieron en el orden del 3% entre 2007 y 2008, en la agricultura y comercio aumentaron entre 1,8% y 1,5% respectivamente; otros sectores se han visto perjudicados notablemente, tal es el caso de la pérdida de 15,1% en los empleos del sector electricidad, gas y agua. Por su parte, los incrementos más significativos, sobre el 8%, corresponden al sector transportes y comunicaciones y al sector industrial. Los datos de 2009 no están disponibles, aunque puede anticiparse que las actividades más conectadas con el mercado internacional sufrirían en mayor medida los efectos de la suspensión de inversiones o el estancamiento de la demanda de exportaciones.

GRÁFICO 3

POBLACIÓN OCUPADA, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA (PORCENTAJE DE VARIACIÓN 2008^p/2007)



p/ Preliminar

Fuente: Encuesta de hogares para la medición del empleo de julio de cada año, INIDE. En Banco Central de Nicaragua. Anuario de Estadísticas Económicas 2001-2008.

Los buenos datos de crecimiento no se han reflejado necesariamente en el fortalecimiento de la calidad del empleo. Mientras sectores como el agropecuario, que crecieron poco, en el período contribuyeron en mayor medida a la formalización del empleo, por medio de la afiliación a la seguridad social; otros como la industria, pese al crecimiento observado en el número de empleados, redujeron en -2,3 el número de afiliados a la Seguridad Social. Lo anterior es importante porque, como se observa en el cuadro n°. 12, los afiliados a la Seguridad Social son los que han perdido menos poder adquisitivo de sus salarios entre 2007 y 2008.

CUADRO 10

Actividad	Años		Variación%
	2007	2008	08/07
Total	458,965	493,361	7.5
Agropecuario	30,669	38,245	24.7
Minas	2,262	2,396	5.9
Industria	123,641	120,850	-2.3
Electricidad, gas y agua	4,418	5,061	14.6
Construcción	12,928	13,802	6.8
Comercio	60,539	66,878	10.5
Transporte y comunicaciones	13,408	15,730	17.3
Establecimientos financieros	41,045	44,953	9.5
Servicios comunales, sociales y pers.	170,054	185,447	9.1

AFILIADOS AL INSS
SEGÚN ACTIVIDAD
ECONÓMICA
(PERSONAS Y
PORCENTAJES)

Fuente: INSS. En Banco Central de Nicaragua. Anuario de Estadísticas Económicas 2001-2008.

CUADRO 11

Años	Total	Sector informal	Sector formal	Participación porcentual	
				Informal	Formal
2007	2,138,457	1,374,228	764,229	64.3	35.7
2008 p/	2,168,368	1,377,843	790,525	63.5	36.5

OCUPADOS
SEGÚN SECTOR
FORMAL E
INFORMAL DE
LA ECONOMÍA
(PERSONAS Y
PORCENTAJES)

p/: Preliminar

Fuente: Encuesta de hogares para la medición del empleo de julio de cada año, INIDE. En Banco Central de Nicaragua. Anuario de Estadísticas Económicas 2001-2008.

INDICADORES
BÁSICOS DE
SALARIOS
(CÓRDOBAS)

Conceptos	2005	2006	2007	2008	Evaluación %		
					06/05	07/06	08/07
Salario promedio nominal (córdobas)							
Nacional	4,266.20	4,823.60	4,957.50	5,322.00	13.1	2.8	7.4
Gobierno central	4,233.10	5,103.50	4,994.50	5,198.00	20.6	-2.1	4.1
Asegurados INSS	3,771.90	4,204.70	4,570.10	5,260.50	11.5	8.7	15.1
Salario promedio real (córdobas de 1994)							
Nacional	1,612.40	1,671.30	1,549.00	1,379.60	3.7	-7.3	-10.9
Gobierno central	1,599.30	1,767.40	1,563.50	1,352.70	10.5	-11.5	-13.5
Asegurados INSS	1,425.90	1,456.80	1,425.60	1,368.40	2,1	-2,1	-4,0

Fuente: MITRAB, INSS y MHCP. En Banco Central de Nicaragua. *Anuario de Estadísticas Económicas 2001-2008*.

3.1.6. COSTA RICA

Los datos de la última Encuesta de Hogares (2009) muestran un aumento significativo del desempleo como consecuencia directa del impacto de la crisis entre 2007 y 2009. La tasa general pasó de 4.6% a 7.8%; se duplicó en el caso de los hombres y afecta al menos a una de cada diez mujeres. Se observa también que, mientras la participación en general disminuyó medio punto porcentual, aumentó en la misma proporción para el caso de las mujeres. Esto refleja, al mismo tiempo, un efecto de desaliento entre los hombres y de impulso a la mayor participación de las mujeres, provocado por la necesidad de incrementar el ingreso familiar. En general, tanto para hombres como para mujeres, el desempleo se intensificó en mayor medida en las áreas rurales, que habían logrado tasas inferiores a las urbanas en el año 2007. En la zona rural se observa la disminución más importante de la tasa de participación entre los hombres.

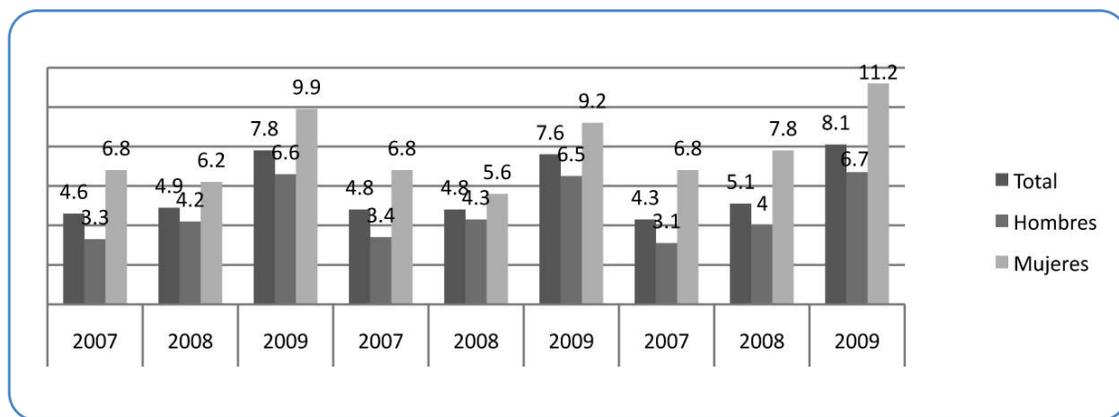
INDICADORES DE LA FUERZA DE TRABAJO, POR SEXO, SEGÚN ZONA Y AÑO, 2007-2009 (PORCENTAJES)

Zona	Año	Neta de participación			Ocupación			Desempleo		
		Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	2007	57	73.2	41.6	54.4	70.8	38.7	4.6	3.3	6.8
	2008	56.7	72.5	41.7	53.9	69.5	39.1	4.9	4.2	6.2
	2009	56.5	71.5	42.1	52.1	66.8	38	7.8	6.6	9.9
Urbana	2007	58.5	72.5	45.7	55.7	70	42.6	4.8	3.4	6.8
	2008	58.6	71.1	47.2	55.7	68	44.6	4.8	4.3	5.6
	2009	58.1	70.4	46.7	53.6	65.8	42.4	7.6	6.5	9.2
Rural	2007	54.6	74.1	35	52.3	71.9	32.6	4.3	3.1	6.8
	2008	53.9	74.6	32.9	51.1	71.6	30.3	5.1	4	7.8
	2009	54.1	73.1	34.8	49.7	68.2	30.9	8.1	6.7	11.2

Fuente: INEC (2009). EHPM. Julio de 2009. Principales resultados; e INEC (2008b). Anuario Estadístico 2008. "Compendio de datos actualizados del país".

GRÁFICO 4

EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO, SEGÚN ZONA Y SEXO (PORCENTAJES DE LA FUERZA DE TRABAJO)

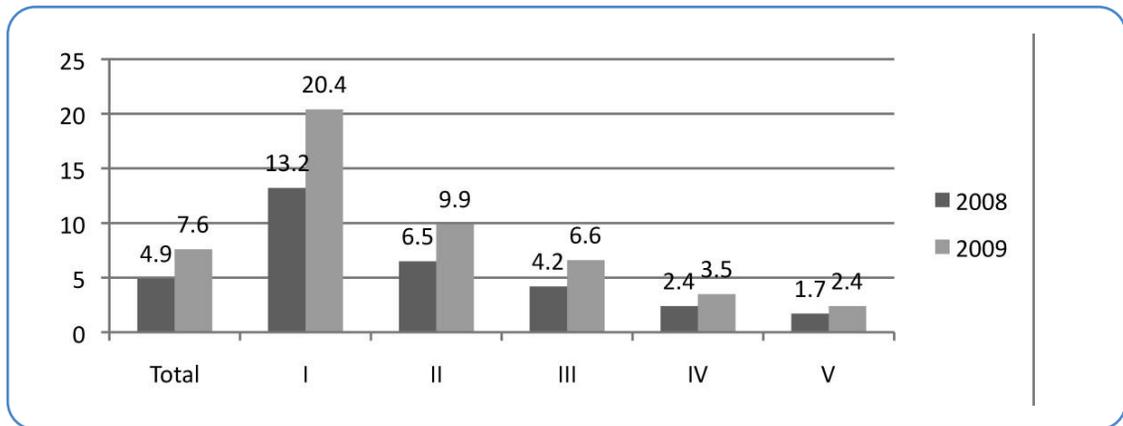


Fuente: INEC (2009). EHPM. Julio de 2009. Principales resultados; e INEC (2008b). Anuario Estadístico 2008. "Compendio de datos actualizados del país".

Considerando los niveles de ingreso de la población, el deterioro del empleo es mucho más importante en los grupos de menor ingreso relativo. Como se observa en el gráfico n°. 5, en 2009 una de cada cinco personas en el 20% más pobre sufre desempleo; mientras que en el 20% más rico, la incidencia es diez veces menor. Además, el grupo de menores ingresos es el que experimentó el deterioro mayor entre 2007 y 2009: el primer quintil perdió 7.2 puntos porcentuales de ocupación; el segundo, 3.4; el tercero, 2.4; el cuarto, 1.1; y el quinto, 0.7.

GRÁFICO 5

EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO SEGÚN QUINTILES DE INGRESO, 2008-2009 (PORCENTAJE)



Fuente: INEC (2009). EHPM. Julio de 2009. Principales resultados. e INEC (2008b). Anuario Estadístico 2008. "Compendio de datos actualizados del país".

Mientras el desempleo muestra deterioro para el conjunto de la población y en todos los estratos de ingreso, las tendencias de precarización entre los ocupados también son evidentes. Aunque el subempleo invisible permanece constante, sí se observa aumento en el subempleo visible, debido entre otras causas probables, a las políticas empresariales orientadas a la reducción de la jornada laboral como alternativa a los despidos.

CUADRO 14

INDICADORES
DE LA FUERZA
DE TRABAJO,
2007-2009
(PORCENTAJES)

Año	Bruta de participación	Neta de participación	Ocupación	Desempleo	Subempleo visible	Subempleo invisible	Subutilización total
2007	45,4	57	54,4	4,6	4,5	2,9	12
2008	45,4	56,7	53,9	4,9	3,8	3	11,7
2009	45,9	56,5	52,1	7,8	4,9	2,9	15,6

Fuente: INEC (2009). EHPM. Julio de 2009. Principales resultados; e INEC (2008b). Anuario Estadístico 2008. "Compendio de datos actualizados del país".

La evolución negativa del mercado laboral perjudica en mayor medida a las personas jóvenes. Las tasas de desempleo entre menores de edad son las más altas, aunque eso no necesariamente es negativo, en virtud de los esfuerzos por mantener a los jóvenes más tiempo ligados al proceso educativo. No obstante, la situación del primer ingreso al mercado laboral es problemática, dado que la tasa promedio de desempleo en el grupo de 18 a 24 años duplica la media nacional, multiplicándose por dos entre 2007 y 2009 para los hombres, afectando a una de cada cinco mujeres.

CUADRO 15

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD, 2007-2009

Sexo	Año	Grupos de edad				
		12 a 17	18 a 24	25 a 39	40 a 59	60 y más
Total	2007	15.3	10	3.3	2.3	1.3
	2008	17.7	10	4.2	2.4	2.4
	2009	26	16.7	7	3.6	3.2
Hombres	2007	12.2	7.6	2	1.5	1.1
	2008	16.6	8.5	3	2.2	2.7
	2009	23.9	14.1	5.4	3.1	3.4
Mujeres	2007	24.6	13.8	5.2	3.6	2.1
	2008	20.3	12.4	5.8	2.9	1.1
	2009	31.7	21.1	9.3	4.5	2.4

Fuente: INEC (2009), EHPM. Julio de 2009. Principales resultados; e INEC (2008b). Anuario Estadístico 2008. "Compendio de datos actualizados del país".

Por último, es evidente que los efectos de la crisis sobre el empleo perjudican la necesaria expansión de la cobertura de la seguridad social. Como se observa en el cuadro n°. 16, la tendencia positiva desde 2007, que continuó incluso en el 2009, se estancará relativamente en el 2010, de acuerdo con las estimaciones oficiales para el caso del seguro de salud. Por el contrario, la cobertura de pensiones desmejoró en 2009 y se estima que se recupere en el año 2010, aunque por debajo de los niveles alcanzados en 2008. Sin embargo, en ambos casos, el desafío radica en la expansión de la seguridad social a un 40% de la población laboral que hoy no está cubierta.

CUADRO 16

COBERTURA DE
LA SEGURIDAD
SOCIAL
(% DE LA PEA
TOTAL, A JUNIO)

Año	Salud	Pensiones
2007	61.9	53.6
2008	63	57.8
2009	65	56.4
2010	65.8	57.1

Fuente: Dirección actuarial CCSS.

3.1.7. PANAMÁ

Según las expectativas de crecimiento económico, los datos del país menos perjudicado directamente por la crisis, muestran que la tendencia a la ocupación de la población en edad de trabajar crece entre 2007 y 2009, mientras crece también el desempleo abierto. Ello implica un aumento relativo en las tasas de subempleo, indicador de precarización laboral.

Se observa que la participación económica (medida como la proporción que representa la PEA de la población en edad de trabajar) de los hombres aumentó menos que la de las mujeres, entre 2007 y 2009, aunque estas observan tasas mayores de desempleo. Esto significa que la crisis impulsa hacia una mayor participación laboral remunerada de las mujeres en condiciones en que el mercado laboral no las acoge proporcionalmente. De este modo, el desempleo femenino pasó de 6.3% a 7.2% de 2007 a 2009.

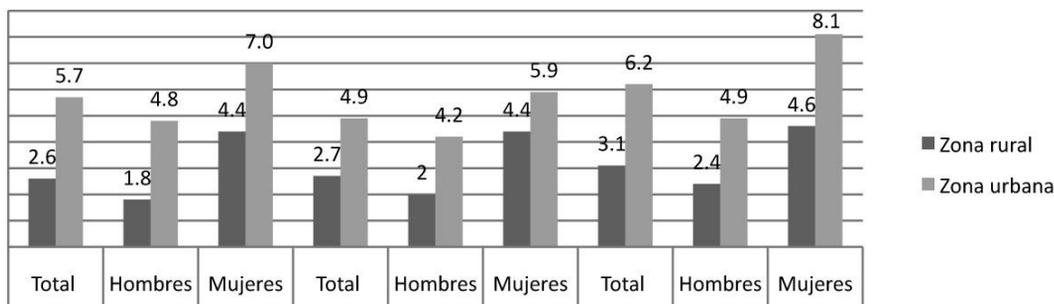
POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS DE EDAD EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, POR SEXO Y SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CARACTERÍSTICAS DE SUS COMPONENTES: ENCUESTA DE HOGARES AGOSTO DE 2007, 2008 Y 2009

Condición de actividad económica y características de sus componentes	Población de 15 y más años de edad ^{1/}								
	Agosto de 2007			Agosto de 2008			Agosto de		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Total	2,309,763	1,132,972	1,176,791	2,356,900	1,146,195	1,210,705	2,403,651	1,169,548	1,234,103
Económicamente activa	1,449,318	898,066	551,252	1,505,930	934,600	571,330	1,541,904	946,206	595,698
Porcentaje (respecto a la población de 15 y más años de edad)	62.7	79.3	46.8	63.9	81.5	47.2	64.1	80.9	48.3
Ocupada	1,356,973	853,352	503,621	1,421,921	893,720	528,201	1,440,801	897,830	542,971
Ocupados plenos	799,978	519,404	280,574	884,435	576,919	307,516	-	-	-
Ocupados a tiempo parcial	332,961	181,334	151,627	347,197	186,146	161,051	-	-	-
Subempleo visible	37,544	24,051	13,493	33,694	22,000	11,694	-	-	-
Porcentaje de subempleo visible	2.8	2.8	2.7	2.4	2.5	2.2	-	-	-
Subempleo invisible	186,490	128,563	57,927	156,595	108,655	47,940	-	-	-
Porcentaje de subempleo invisible	13.7	15.1	11.5	11.0	12.2	9.1	-	-	-
Desocupada	92,345	44,714	47,631	84,009	40,880	43,129	101,103	48,376	52,727
Porcentaje (respecto a la población económicamente activa)	6.4	5.0	8.6	5.6	4.4	7.5	6.6	5.1	8.9
Desempleo abierto	67,494	32,796	34,698	63,052	31,638	31,414	80,271	37,425	42,846
Porcentaje (respecto a la población económicamente activa)	4.7	3.7	6.3	4.2	3.4	5.5	5.2	4.0	7.2
Desempleo oculto	24,851	11,918	12,933	20,957	9,242	11,715	20,832	10,951	9,881
No económicamente activa	860,445	234,906	625,539	850,970	211,595	639,375	861,747	223,342	638,405
Inactivos puros	763,428	214,125	549,303	753,353	194,056	559,297	752,307	198,868	553,439
Potencialmente activos (han trabajado antes y nunca han trabajado)	97,017	20,781	76,236	97,617	17,539	80,078	109,440	24,474	84,966

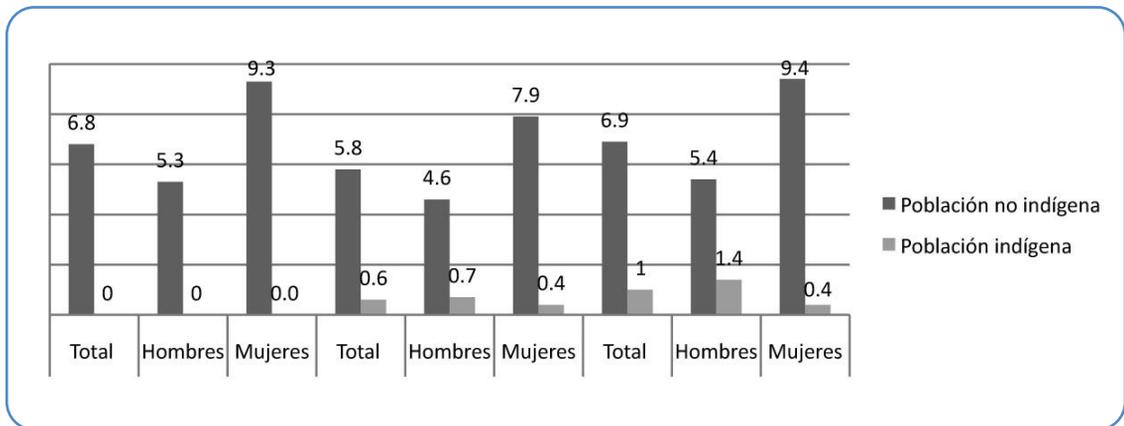
^{1/} Las cifras se refieren a un promedio semanal del mes indicado. Excluye a los residentes en viviendas colectivas.
Fuente: Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Encuesta de Hogares. Agosto de 2007-08 y Encuesta de Hogares Agosto 2008-09.

GRÁFICO 6

EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO ABIERTO, AGOSTO 2007-2009 (PORCENTAJE DE LA PEA)^{1/}



^{1/}Los porcentajes de la zona urbana y rural son porcentajes respecto a la PEA urbana y rural, respectivamente.
 Nota: Las cifras se refieren a un promedio semanal del mes indicado. Excluye a los residentes en viviendas colectivas.
 Fuente: Contraloría General de la República, Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Encuesta de Hogares Agosto de 2007-08 y Encuesta de Hogares Agosto 2008-09.

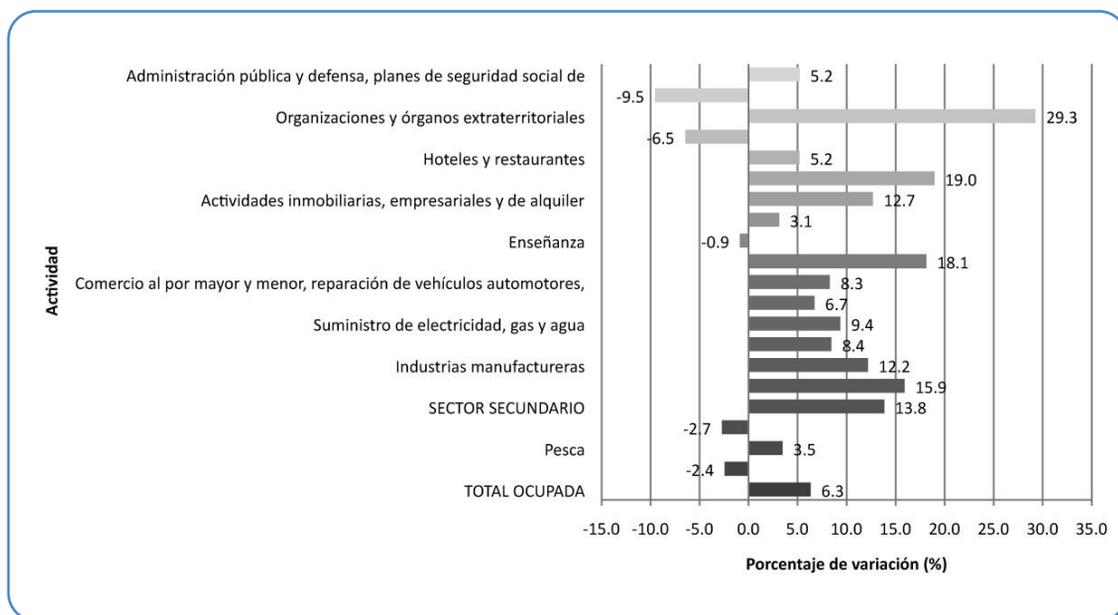
EVOLUCIÓN DEL DESEMPEÑO ABIERTO, AGOSTO 2007-2009 (PORCENTAJE DE LA PEA) ^{1/}

^{1/}Los porcentajes de la población no indígena e indígena son porcentajes respecto a la PEA no indígena e indígena, respectivamente. Nota: Las cifras se refieren a un promedio semanal del mes indicado. Excluye a los residentes en viviendas colectivas. Fuente: Contraloría General de la República / Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Encuesta de Hogares. Situación de la Población Ocupada 2007-2008 y Encuesta de Hogares Agosto 2009 (cifras preliminares).

El análisis por rama de actividad muestra que, a agosto de 2009, la evolución neta del mercado de trabajo indica una creación de 86 000 empleos nuevos respecto de 2007 (6.3% de aumento); con crecimientos más pronunciados en actividades de servicios sociales (19%), transporte (18%) y construcción (16%). No obstante, se perdieron 6675 puestos en agricultura; 4961 en servicios domésticos y 2762 en intermediación financiera, lo que indica la ubicación de los nichos de precariedad laboral en la estructura económica panameña.

GRÁFICO 8

OCUPADOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD, 2007-2009^{/P} (PORCENTAJE DE VARIACIÓN)



^{/P} Preliminar. En Ministerio de Economía y Finanzas. Informe Económico Primer Trimestre 2009.

Fuente: Datos de la Contraloría General de la República. Instituto de Estadística y Censo (2009), y Ministerio de Economía y Finanzas. Informe Económico Primer Trimestre 2009.

3.1.8. REPÚBLICA DOMINICANA

La evolución del empleo de abril a abril entre 2007 y 2009 indica que los efectos recesivos en el mercado de trabajo todavía no se expresan en los datos agregados del país. Inclusive, la tasa de desempleo abierto disminuye ligeramente. No obstante, como se observa en el gráfico n°. 9, si bien la tasa de ocupación subió en promedio 2.6%, con una tasa de 5.7% en el caso del comercio (que es, individualmente, la principal fuente de empleo del país), hay una pérdida considerable de empleos en la industria (29 550 empleos equivalentes a una tasa de reducción del 6%) y, en agricultura, poco más de 4000 puestos de trabajo.

CUADRO 18

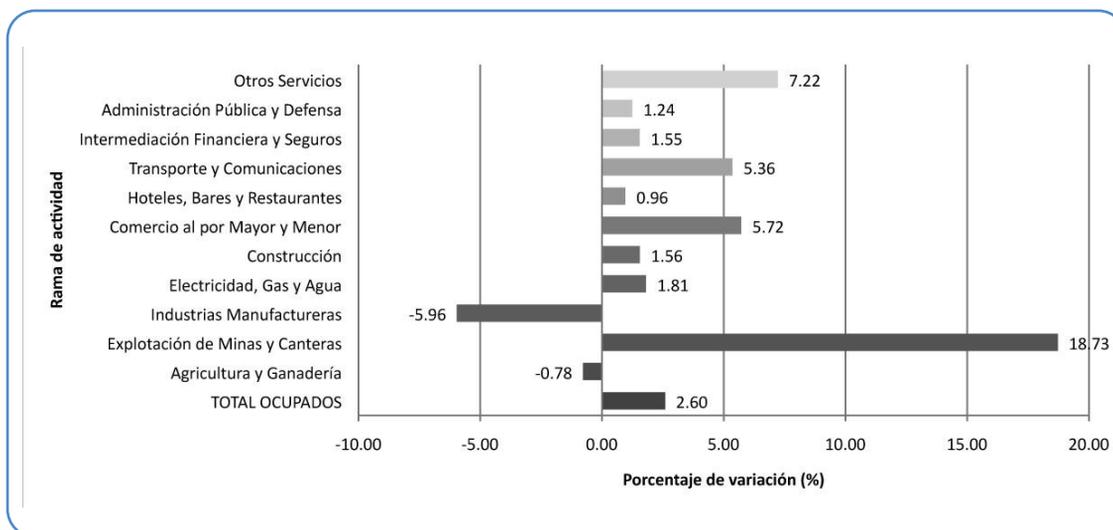
TASA DE
DESOCUPACIÓN
SEMESTRAL:
AMPLIADA Y
ABIERTA, ABRIL
2007, 2008 Y 2009

Desocupación	Abril 2007	Abril 2008	Abril 2009
Desocupación ampliada	15.6	14	14.9
Desocupación abierta	4.6	4.2	4.4

Nota: La tasa de desocupación abierta solo mide las personas que buscaron trabajo activamente y realizaron esfuerzos por encontrar un trabajo, mientras que la desocupación ampliada incluye, además, las personas disponibles para trabajar, aunque no buscaron trabajo.
Fuente: Datos del Banco Central de la República Dominicana. Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas. División de Encuestas.

GRÁFICO 9

EVOLUCIÓN DEL EMPLEO POR RAMA DE ACTIVIDAD, 2007-2008 (PORCENTAJE DE VARIACIÓN)



Nota: Estimaciones ajustadas en base a los resultados de las proyecciones oficiales publicadas por ONAPLAN en 1999/Clasificado según CIU Revisión III.
Fuente: Datos del Banco Central de la República Dominicana. Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas. División de Encuestas.

3.2

POBREZA

3.2.1. BELICE

No se dispone de datos primarios proporcionados por las autoridades nacionales ni tampoco de registros en fuentes multilaterales.

3.2.2. GUATEMALA

Al igual que en el caso del empleo, los datos de Guatemala permiten valorar la situación del país poco antes del estallido de la crisis de los precios de alimentos e hidrocarburos y de la actual crisis económica internacional. Revelan, en términos generales y en congruencia con la evolución del empleo, una tendencia a una ligera reducción (de medio punto porcentual) en la pobreza extrema y una reducción más importante de 5 puntos en la pobreza total. Esta reducción parece corresponder con una mejoría del peso relativo de las zonas rurales y de los hogares en los que las mujeres son los jefes.

En el análisis por regiones se observa, al igual que en los demás países de la región, notables asimetrías. Desde una situación relativamente favorable en la región metropolitana con niveles de pobreza total de 16.3% en 2006, hasta situaciones de alta privación, como en las regiones norte y noroccidente, donde los niveles totales alcanzan proporciones de 77.1% y 75.5%, respectivamente.

POBREZA
EXTREMA Y
POBREZA
TOTAL, SEGÚN
CATEGORÍAS,
2000 Y 2006
(NÚMERO DE
HABITANTES Y
PORCENTAJES)

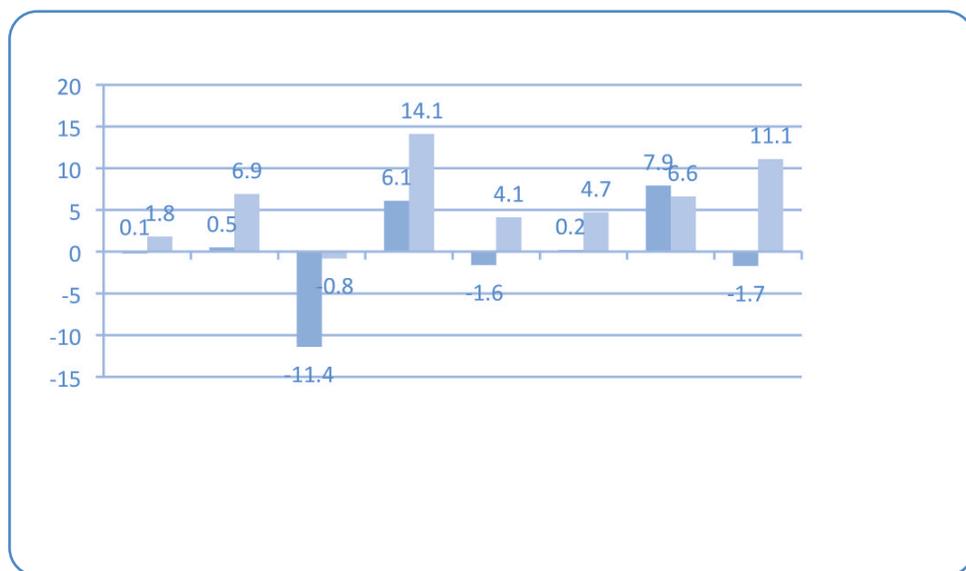
	Miles de habitantes				Porcentajes de la población			
	Pobreza extrema		Pobreza total		Pobreza extrema		Pobreza total	
	2000	2006	2000	2006	2000	2006	2000	2006
Total país	1,792.7	1,960.1	6,428.5	6,568.3	15.7	15.2	56.1	50.9
Sexo de la jefatura del hogar								
Masculino	1,626.4	1,744.4	5,621.6	5,578.7	16.7	16.7	57.7	53.3
Femenino	166.2	215.7	806.9	989.6	9.8	8.9	47.4	40.7
Área geográfica								
Urbana	123.6	331.0	1,204.7	1,866.8	2.8	5.3	27.1	30.0
Rural	1,669.1	1,629.1	5,223.9	4,701.5	23.8	24.4	74.5	70.5
Etnicidad								
Indígena	1,284.6	1,404.7	3,699.8	3,877.9	26.4	26.4	76.0	73.0
No indígena	508.0	555.0	2,728.8	2,684.3	7.7	7.3	41.4	35.5
Región								
Metropolitana	15.5	13.4	454.0	483.0	0.6	0.5	18.1	16.3
Norte	359.3	443.7	772.6	886.2	39.1	38.6	84.0	77.1
Nororiente	83.3	210.8	485.4	548.7	8.9	20.3	51.9	52.7
Suroriente	201.4	144.0	685.1	558.1	20.1	14.0	68.5	54.4
Central	107.1	145.5	632.6	666.5	8.8	10.4	51.7	47.6
Suroccidente	515.1	523.9	1,938.8	1,851.1	17.0	16.8	64.0	59.3
Noroccidente	462.8	414.5	1,206.8	1,324.9	31.5	23.6	82.1	75.5
Petén	48.2	64.3	253.3	249.9	12.9	14.6	67.9	56.8

Fuente: ENCOVI-2000 y ENCOVI-2006.

De acuerdo con estos datos y como se observa en la gráfica n°. 10, los mayores progresos en reducción de pobreza extrema y pobreza total se han realizado en la región noroccidente y suroriente, respectivamente; mientras las mayores pérdidas, para ambas mediciones, se localizan en la región nororiente. Ello indica la importancia de la selectividad territorial en futuras intervenciones de política pública en la lucha contra la pobreza.

GRÁFICO 10

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA, 2000-2006 (VARIACIÓN EN PUNTOS PORCENTUALES)



Fuente: ENCOVI-2000 y ENCOVI-2006.

3.2.3. EL SALVADOR

En El Salvador, entre los años 2007 y 2008, las tendencias decrecientes del desempleo se corresponden, paradójicamente, con un aumento significativo en los niveles de pobreza. Esto se debe fundamentalmente a los efectos del aumento de precios de los alimentos e hidrocarburos, así como a las tendencias observadas en materia de precarización del mercado laboral. La pobreza total subió 6 puntos porcentuales, con proporciones muy semejantes para la pobreza extrema y la pobreza relativa (2.6 puntos porcentuales y 0.6 puntos, respectivamente). Eso significa que, en el año, casi 400 000 personas engrosaron los niveles de pobreza del país, lo que representa poco más del 6% de la población total del país en 2008.

CUADRO 20

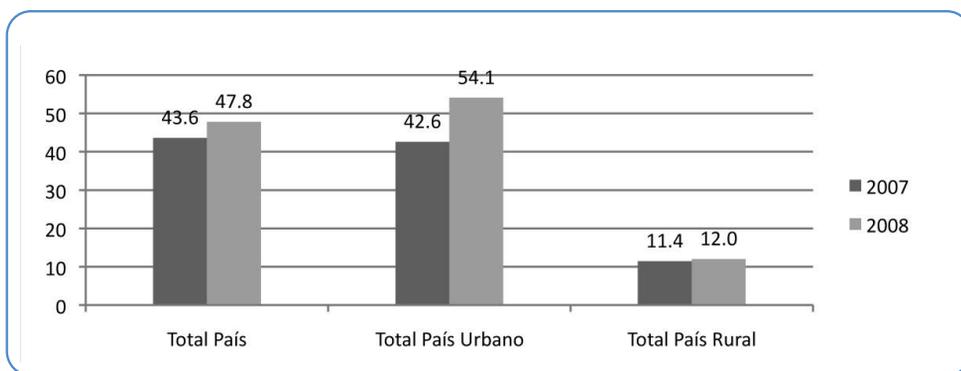
TOTAL PAÍS:
POBLACIÓN
TOTAL POR
SEXO Y
CONDICIÓN
DE POBREZA,
SEGÚN
GRUPOS DE
EDAD
(MILES)

Grupos de edad	2007				2008			
		Total Pobreza		No pobre	Total	Total Pobreza		
		Extrema	Relativa			Extrema	Relativa	
Total	6,099,630	779,502	1,665,521	3,654,607	6,122,413	941,379	1,897,586	3,283,448
0 - 4	521,153	92,223	170,098	258,832	538,463	111,963	189,753	236,747
5 - 9	690,927	132,094	227,417	331,416	685,755	148,195	252,211	285,349
10 - 14	781,860	119,194	259,159	403,507	770,956	150,967	281,331	338,658
15 - 19	648,720	80,621	185,810	382,289	670,107	106,334	213,831	349,942
20 - 24	506,914	45,556	121,789	339,569	531,320	59,222	148,791	323,307
25 - 29	463,440	46,481	115,023	301,936	463,172	56,200	130,647	276,325
30 - 34	406,800	44,726	104,989	257,085	412,118	58,813	123,295	230,010
35 - 39	372,587	45,814	92,677	234,096	370,541	50,023	113,165	207,353
40 - 44	337,023	29,564	77,837	229,622	337,271	39,934	84,922	212,415
45 - 49	282,622	28,068	63,713	190,841	289,299	33,580	71,514	184,205
50 - 54	257,600	24,423	53,143	180,034	241,257	26,707	59,106	155,444
55 - 59	199,203	16,148	40,596	142,459	195,408	15,480	53,909	126,019
60 - 64	176,720	17,974	41,752	116,994	166,927	18,755	43,225	104,947
65 - 69	141,093	16,165	32,807	92,121	141,937	18,223	40,238	83,476
70 y más	312,968	40,451	78,711	193,806	307,882	46,983	91,648	169,251

Nota: Los valores están calculados con base a las proyecciones del Censo de Población del año 2007.
Fuente: Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 2007 y 2008.

GRÁFICO 11

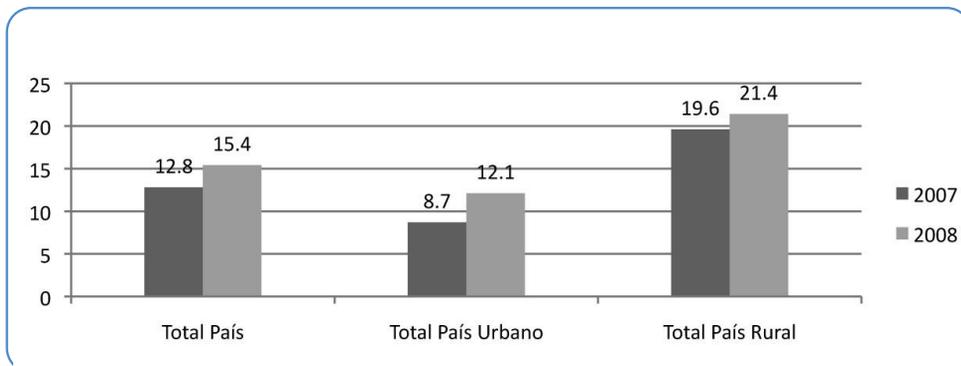
EVOLUCIÓN DE LA POBREZA RELATIVA, 2007-2008 (PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN RELACIONADA)



Nota: Los valores están calculados con base a las proyecciones del Censo de Población del año 2007. Fuente: Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 2007 y 2008.

GRÁFICO 12

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EXTREMA, 2007-2008 (% POBLACIÓN RELACIONADA)



Nota: Los valores están calculados con base a las proyecciones del Censo de Población del año 2007. Fuente: Ministerio de Economía. Dirección General de Estadística y Censos. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 2007 y 2008.

En las zonas urbanas, la pobreza relativa aumentó 11.5 puntos, mientras la indigencia aumentó 3.4 puntos. Las proporciones por sexo se mantienen, mientras que aumenta significativamente más la pobreza urbana respecto de la pobreza rural. Por otra parte, los mayores niveles de empobrecimiento se encuentran entre la población de hasta 14 años de edad, lo que involucra desafíos específicos para las políticas públicas.

HONDURAS.
EVOLUCIÓN
DE LA
POBREZA Y
LA
INDIGENCIA
POR ÁREA
GEOGRÁFICA
% DE LA
POBLACIÓN

3.2.4. HONDURAS

Al igual que con la variable empleo, la crisis institucional por la que atravesó el país impidió obtener datos recientes sobre pobreza. Por ello solo a modo ilustrativo se incluye como referencia el siguiente cuadro. En él se observa que, hasta 2007, el país había logrado reducir tanto los niveles de pobreza e indigencia, con mayor éxito en estos últimos. Asimismo, la reducción alcanzada en la década del 2000 en pobreza urbana fue de casi 10 puntos porcentuales y 7,3 puntos en el área rural, fenómeno enteramente congruente con lo acontecido en relación con la indigencia.

	Pobreza				
	Nacional	Total área urbana	Área metropolitana	Resto área urbana	Total área rural
2002	77.3	66.7	56.9	74.4	86.1
2003	74.8	62.7	50.3	72.5	84.8
2006	71.5	59.4	48.7	67.8	81.5
2007	68.9	56.9	47.8	64,0	78.8

	Indigencia				
	Nacional	Total área urbana	Área metropolitana	Resto área urbana	Total área rural
2002	54.4	36.5	25.1	45.3	69.5
2003	53.9	35.1	23.3	44.5	69.4
2006	49.3	30,0	19.9	37.9	65.3
2007	45.6	26.2	18,0	32.5	61.7

Fuente: CEPAL STATS.

3.2.5. NICARAGUA

Al igual que en el caso de Honduras, en Nicaragua no hay información disponible sobre pobreza e indigencia para el período objeto de este informe. En Nicaragua, los datos hasta 2005 señalaban una tendencia al aumento tanto de la pobreza como de la indigencia, mucho más aguda en ambos casos, en zonas rurales que en zonas urbanas.

CUADRO 22

EVOLUCIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA POBREZA, SEGÚN ÁREA Y REGIÓN DE RESIDENCIA (PORCENTAJE)

Área geográfica	Pobreza					Pobreza Extrema				
	1993	1998	2001	2005	Cambio 2001-2005	1993	1998	2001	2005	Cambio 2001-2005
Nacional	50.3	47.8	45.8	48.3	2.5	19.4	17.3	15.1	17.2	2.1
Urbano	31.9	30.5	30.1	30.9	0.8	7.3	7.6	6.2	6.7	0.5
Rural	76.1	68.5	67.8	70.3	2.5	36.3	28.9	27.4	30.5	3.1
Managua	29.9	18.5	20.2	21.2	1.0	5.1	3.1	2.5	3.6	1.1
Pacífico urbano	28.1	39.6	37.2	37.7	0.5	6.4	9.8	5.9	6.4	0.5
Pacífico rural	70.7	67.1	56.8	61.5	4.7	31.6	24.1	16.3	20.8	4.5
Central urbano	49.1	39.4	37.6	39.3	1.7	15.3	12.2	11.1	12.8	1.7
Central rural	84.7	74.0	75.1	76.8	1.7	47.6	32.7	38.4	37.1	-1.3
Atlántico urbano	35.5	44.0	43.0	37.8	-5.2	7.9	17.0	13.1	9.8	-3.3
Atlántico rural	83.6	79.3	76.7	76.6	-0.1	30.3	41.4	26.9	34.2	7.3

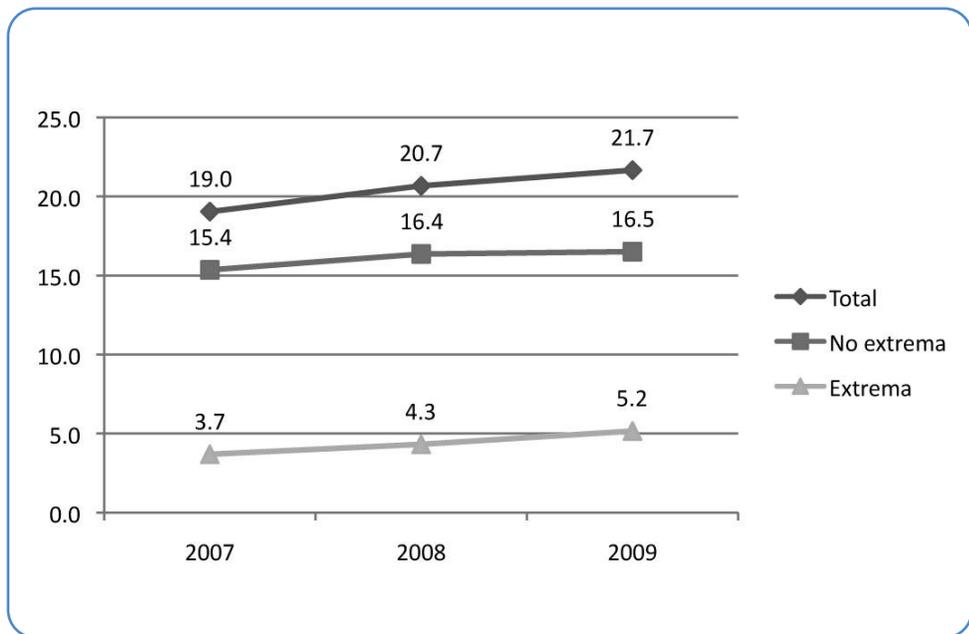
Fuente: EMNV 1998-2005 y cálculos del Banco Mundial con la EMNV 1993. En *Plan Nacional de Desarrollo Humano Actualizado 2009-2011 -Resumen Técnico-*

3.2.6. COSTA RICA

En Costa Rica, los niveles de pobreza han aumentado ligeramente entre 2007 y 2009. Las variaciones son de alrededor de un punto porcentual por año, mayores en los niveles de indigencia. Si bien esta evolución se encuentra dentro del margen de error de la encuesta de hogares y, por ende, su análisis debe ser cuidadoso, lo cierto es que los niveles de empobrecimiento son menores que los esperados, dada la evolución del desempleo y, especialmente, entre los grupos de menor ingreso.

GRÁFICO 13

EVOLUCIÓN DE LOS NIVELES DE POBREZA, 2007-2009 (PORCENTAJES DE PERSONAS)



Fuente: INEC (2009). EHPM. Julio de 2009. Principales resultados; e INEC (2008b). Anuario Estadístico 2008. "Compendio de datos actualizados del país".

Sin embargo, el análisis por regiones revela tres situaciones distintas: aumento promedio en las regiones Central y Huetar Atlántica; aumento por encima del promedio y significativamente importante en las regiones Pacífico Central y Brunca; y disminución en las regiones Chorotega y Huetar Norte. De acuerdo con las indicaciones del propio INEC, estos resultados siempre potencialmente relacionados con el margen de error, el cual es mayor en el análisis de regiones, deben todavía ser objeto de mayor análisis.

EVOLUCIÓN DE LA POBREZA POR REGIONES, 2007-2009 (PORCENTAJES CON RESPECTO AL TOTAL DE PERSONAS)

Región	Año	Total	No pobres	Pobres		
				Total	Pobres no extrema	Extrema
Total	2007	100	81.0	19.0	15.4	3.7
	2008	100	79.3	20.7	16.4	4.3
	2009	100	78.3	21.7	16.5	5.2
Central	2007	100	84.9	15.1	12.3	2.7
	2008	100	83.9	16.1	13.2	2.9
	2009	100	82.4	17.6	14.0	3.6
Chorotega	2007	100	70.2	29.8	21.4	8.4
	2008	100	69.2	30.8	22.4	8.4
	2009	100	71.2	28.8	18.7	10.1
Pacífico Central	2007	100	77.0	23.0	18.5	4.5
	2008	100	70.9	29.1	23.2	5.8
	2009	100	70.9	29.1	23.2	5.9
Brunca	2007	100	71.0	29.0	23.7	5.3
	2008	100	70.4	29.6	21.0	8.5
	2009	100	64.3	35.7	24.9	10.8
Huetar Atlántica	2007	100	76.4	23.6	18.4	5.2
	2008	100	70.5	29.5	23.6	5.9
	2009	100	72.9	27.1	21.3	5.9
Huetar Norte	2007	100	77.7	22.3	20.2	2.1
	2008	100	80.1	19.9	15.9	4.0
	2009	100	78.2	21.8	15.5	6.3

Fuente: INEC (2009, 2008a, 2007). EHPM. Julio de 2009, 2008, 2007. Principales resultados.

CUADRO 24

INCIDENCIA DE LA POBREZA EN PANAMÁ: AÑOS 2003 Y 2008

3.2.7. PANAMÁ

En Panamá los niveles de pobreza total, entre 2003 y 2008, muestran una reducción del orden de cuatro puntos porcentuales, al pasar de 36.8% a 32.7% de la población, lo que también significa una reducción en términos nominales, dado que el número de personas en condición de pobreza bajó en 38 000 entre ambos años (recuérdese que variaciones porcentuales en los niveles de pobreza pueden corresponder en relación inversa con variaciones nominales, dado el incremento de la población base).

	Año 2003					Año 2008				
	Pobreza			No pobre	Total país	Pobreza			No pobre	Total país
	Total	Extrema	No extrema			Total	No extrema	No extrema		
Incidencia (%)	36.8	16.6	20.2	63.2	100	32.7	18.3	20.2	67.3	100
Personas (en miles)	1,128	509	620	1,935	3,063	1,090	609	620	2,244	3,334

Fuente: Datos de ENV 2003 y 2008. MEF- INEC-CGR.

Los datos también revelan que la mayor disminución en los niveles de pobreza se observó en el grupo de edad de 0 a 5 años, población generalmente perjudicada por mayor incidencia. Con ello, se reduce la brecha ligeramente, aunque la distancia entre los grupos de menores de edad y el resto de la población es prácticamente el doble.

CUADRO 25

INCIDENCIA DE LA POBREZA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD: AÑOS 2003 Y 2008 P/ (PORCENTAJE)

Grupo de edad	Año 2003					Año 2008 ^{P/}				
	Pobreza			No pobre	Total país	Pobreza			No pobre	Total país
	General ^{1/}	Extrema	No extrema			General ^{1/}	Extrema	No extrema		
Total	36.8	16.6	20.2	63.2	100	32.4	14.2	18.2	67.6	100
De 0 a 5	54.1	29.2	24.9	45.9	100	49.2	24.4	24.8	50.8	100
De 6 a 18	46.2	21.9	24.3	53.8	100	43.4	20.6	22.8	56.6	100
De 19 a 59	29.6	11.8	17.8	70.4	100	25.4	10.1	15.3	74.6	100
De 60 y más	25.9	10.5	15.4	74.1	100	22.8	8.8	13.9	77.2	100

^{1/} Pobreza general es igual a la suma de la pobreza extrema y la pobreza no extrema.
^{P/} Cifras preliminares

Nota: Las estimaciones de pobreza para el año 2008 son cifras preliminares; el Ministerio de Economía y Finanzas y el Instituto de Estadísticas y Censos de la Contraloría General de la República próximamente publicarán las cifras definitivas.

Fuente: Datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) / Dirección de Análisis Económico y Social con base en las encuestas de niveles de vida 1997, 2003 y 2008 (P). MEF - Contraloría General de la República / Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Marzo de 2009.

3.2.8. REPÚBLICA DOMINICANA

En este país, los datos oficiales señalan que se ha producido, entre 2007 y 2008, una disminución en los niveles de pobreza e indigencia.

“De acuerdo a estimaciones elaboradas utilizando las encuestas permanentes de la fuerza de trabajo, que miden las condiciones de vida de las familias, los niveles de pobreza en el país desde abril del año 2007 hasta abril del año 2008, se redujeron al pasar de 42.5% a 41.7% respectivamente, implicando 0.8 puntos porcentuales menos, indicando que los efectos de la crisis fueron suavizados por las estrategias de política implementadas”.

En relación con la indigencia, el mismo informe señala: “en abril del año 2008, registra una reducción alcanzando la cifra de 16.8% que con respecto al mismo trimestre del 2007 implicó la disminución de 0.7 puntos porcentuales, continuando su tendencia a la reducción desde el año 2006”⁴.

3.3 INGRESOS

3.3.1. BELICE

No se dispone de información sobre distribución del ingreso en Belice para los propósitos de este estudio. Los datos de evolución de las remesas familiares entrantes revelan, en primer lugar, su importancia relativa en relación con el tamaño de la economía y, en segundo lugar, a tono con lo observado en otros países de la región, una tendencia a la disminución en los años de la crisis, especialmente en el 2009.

CUADRO 26

FLUJOS DE
REMESAS
(MILLONES
DE US\$)

	2007e	2008	2009e
Remesas/PIB (%)	–	5.7%	–
Flujos entrantes de remesas	75	78	74
Flujos salientes de remesas	22	29	–

e: estimado

Fuente: Banco Mundial. World Bank staff estimates based on the International Monetary Fund's Balance of Payments Statistics Yearbook 2008.

3.3.2. GUATEMALA

No se dispone de indicadores recientes sobre distribución del ingreso en Guatemala, pero los datos derivados de la ENCOVI del año 2000 permiten constatar una situación de amplia desigualdad, que tiende a ser menor conforme aumenta el riesgo de pobreza, es decir, en la zonas rurales y entre la población indígena. El cuadro n°. 27 muestra cómo la distribución del consumo es más favorable que la de los ingresos.

INDICADORES DE LA DESIGUALDAD DEL CONSUMO Y EL INGRESO POR ÁREA Y GRUPO ÉTNICO (PORCENTAJES)

Indicador	Total	Área		Grupo étnico	
	Nacional	Urbana	Rural	Indígena	No indígena
Consumo total					
Índice de Gini	47.6	44.2	35.3	36.0	46.5
% del consumo total					
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Q1	5.1	5.4	7.5	7.4	5.1
Q2	8.6	9.2	11.6	11.4	8.8
Q3	12.6	13.7	15.8	15.5	12.9
Q4	19.7	20.9	21.9	21.8	20.4
Q5	54.0	50.8	43.2	43.8	52.9
Razones					
Q2/Q1	1.7	1.7	1.5	1.5	1.7
Q3/Q2	1.5	1.5	1.4	1.4	1.5
Q4/Q3	1.6	1.5	1.4	1.4	1.6
Q5/Q4	2.7	2.4	2.0	2.0	2.6
Q5/Q1	10.5	9.4	5.7	5.9	10.4
Ingreso total					
Índice de Gini	57.0	54.2	46.9	46.4	56.3
% del ingreso total					
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Q1	2.4	2.9	3.60	3.9	2.3
Q2	6.5	6.9	8.80	8.8	6.7
Q3	10.7	11.3	13.80	13.8	10.8
Q4	18.3	19.5	21.30	21.4	18.6
Q5	62.1	59.4	52.60	52.1	61.6
Razones					
Q2/Q1	2.8	2.4	2.5	2.3	2.9
Q3/Q2	1.7	1.6	1.6	1.6	1.6
Q4/Q3	1.7	1.7	1.6	1.5	1.7
Q5/Q4	3.4	3.1	2.5	2.4	3.3
Q5/Q1	26.5	20.8	14.8	13.4	26.8

1/ Quintiles de población ordenados por consumo total por persona año.

2/ Quintiles de población ordenados por ingreso total por persona año.

Fuente: ENCOVI 2000.

Por otro lado, al igual que en otros países, la dependencia de las familias derivada del ingreso de remesas de familiares que laboran en el exterior es alta, por lo que los efectos de la reducción de las mismas, especialmente entre las poblaciones indígenas y del área rural, pueden ser muy perjudiciales.

Aunque la mayoría de las trabajadoras y los trabajadores guatemaltecos en el exterior viven en Estados Unidos (97%, lo que equivale a poco más de un millón y medio de personas, es decir, el 10% de la población total), lo ocurrido en los últimos años con quienes trabajan en el sur de México es indicativo de las tendencias que podrían observarse en el contexto de la crisis internacional. Como se ve en la siguiente tabla, ya en 2008 se habían observado retrocesos en el número total de personas (trabajadores y sus dependientes) y la tendencia, sin considerar efectos estacionales, previsible para el 2009 hace pensar en una reducción de alrededor de 16% para 2009.

CUADRO 28

TRABAJADORES/AS
GUATEMALTECOS/A
S AGRÍCOLAS ZONA
SUR DE MÉXICO

Año	Hombres	Mujeres	Menores de edad acompañantes	TOTAL
2003	1,534	803	0	2,337
2004	1,198	408	131	1,737
2005	2,821	645	1,295	4,761
2006	2,841	624	1,065	4,530
2007	15,518	2,771	1,981	20,270
2008	14,203	2,379	1,903	18,489
2009*	5,962	551	455	6,968
TOTAL	44,077	8,181	6,830	59,092

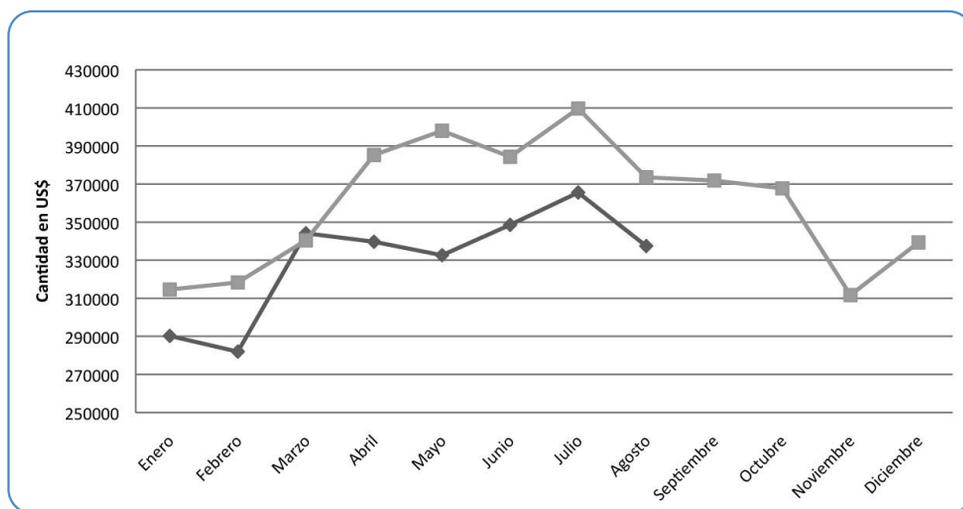
* Al 30 de junio.
Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Otros efectos se relacionan con la expansión proporcionalmente mayor, en lo que va del 2009, del número de deportados desde los Estados Unidos. Se calcula que el número de deportados del primer semestre del 2007, respecto del mismo período del año anterior, aumentó en 7%⁵.

Las cifras del Banco de Guatemala de ingreso de divisas por concepto de remesas familiares reportan una reducción de enero a agosto de 2009, en el orden del 10% con respecto al mismo período del año anterior. Ello afecta el ingreso del 30% de las familias o de cerca de un millón de personas beneficiarias de las remesas familiares. El gráfico n°. 14 muestra cómo, solamente en el mes de marzo, se recibieron remesas en montos semejantes a los del año anterior.

GRÁFICO 14

INGRESO MENSUAL DE DIVISAS POR REMESAS FAMILIARES (DÓLARES ESTADOUNIDENSES)



Fuente: Banco de Guatemala

⁵ El informe presentado por el Gobierno de Guatemala para este estudio indica lo siguiente: "Bajo este contexto al realizar un balance de cinco años (2004-2008) sobre las deportaciones de Estados Unidos, han regresado al país a 87 959 personas (hombres y mujeres; mayores y menores de edad) y para el primer semestre del presente año se han deportado 13, 21 personas con un crecimiento del 7% comparado con el mismo período del año anterior y se estima para este año superar la cifra de los 28 051 deportados del año pasado".

CUADRO 29

INGRESOS DE
REMESAS
FAMILIARES
RECIBIDAS,
2007-2009

3.3.3. EL SALVADOR

El Salvador es uno de los países de América Latina con mayores niveles de remesas del exterior en relación con su PIB. La mayoría de los salvadoreños que trabajan en el exterior (78%) viven en Estados Unidos. Entre 2007 y 2008, aumentó el valor nominal de las remesas y con ello el promedio mensual; sin embargo, se redujo la proporción en relación con el PIB. Las estimaciones oficiales para 2009 reportan una reducción de 39% del ingreso nominal por remesas. Dado que se conoce la dependencia de estos ingresos de muchos de los hogares más vulnerables, es posible que esta tendencia se traduzca en un aumento proporcional mayor de los niveles de pobreza extrema en 2009.

Año	2007	2008	2009 ^{1/}
Total (Mill.US\$)	3,695.30	3,787.70	3,450.63
Promedio mensual (Mill.US\$)	307.9	315.6	287.6
PIB (Mill.US\$)	20,372.60	22,114.60	21,482.1
Remesas/PIB (%)	18.1	17.1	16.1

Fuente: Datos del Banco Central de Reserva de El Salvador / Gerencia de Estudios y Estadísticas Económicas / Departamento de Balanza de Pagos.
1/ Banco Central de Reserva de El Salvador (2009). Conferencia de Prensa: Balance Económico y perspectivas 2010. Situación Económica 2009 y Perspectivas 2010. 21 de diciembre de 2009.

CUADRO 30

INGRESO FAMILIAR PROMEDIO (US\$)

	2007			2008		
	Total país	Total país urbano	Total país rural	Total país	Total país urbano	Total país rural
TOTAL	483	581	294	505	599	306
1er QUINTIL	214	269	147	227	276	154
2o QUINTIL	410	507	275	430	498	267
3er QUINTIL	597	740	360	613	728	369
4o QUINTIL	908	1,183	475	953	1,095	512
5o QUINTIL	2,216	3,188	967	2,062	2,330	702

Fuente: Datos del Ministerio de Economía, Dirección General de Estadística y Censos. Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 2007 y 2008.

Entre 2007 y 2009, pese al efecto negativo del aumento de los precios en los alimentos e hidrocarburos, la relación de ingresos mostró signos positivos, tales como un aumento del ingreso promedio nacional del orden del 4.3%, ligeramente menor en las áreas urbanas (3%). La tendencia favorece los menores ingresos, con lo que la distancia entre el primer quintil y el quinto pasó de 10.3 a 9.1. Esta mejoría de equidad es mucho más significativa en las zonas urbanas, donde la relación entre el quinto y el primero pasó de 11.8 a 8.4, mientras en las zonas rurales -más pobres pero más equitativas- pasó de 6.6 a 4.5. La distancia del ingreso urbano respecto del rural también disminuyó ligeramente, de 1.97 a 1.95.

CUADRO 31

REMESAS
FAMILIARES
NETAS
(MILLONES
DE US\$)

3.3.4. HONDURAS

Dado que no se dispone de información reciente sobre la distribución del ingreso en Honduras, no es posible caracterizar plenamente el impacto de la crisis en este respecto. Por otro lado, los datos disponibles en evolución de las remesas familiares desde el exterior señalan que para el 2008 el país no había experimentado reducciones en los ingresos familiares provenientes del exterior.

2006	2007	2008
2,328.60	2,561.40	2,800.70

Fuente: Encuesta semestral Sección de Balanza de Pagos, Banco Central de Honduras, Subgerencia de Estudios Económicos. En Banco Central de Honduras (s.f.). *Honduras en cifras 2006-2008*.

3.3.5. NICARAGUA

Para este país, los datos disponibles no permiten ponderar los efectos de la crisis en la distribución del ingreso. Por ello y solo como referente, conviene destacar datos relevantes de la encuesta de ingreso y gasto de 2005. Un informe reciente establece que en Nicaragua la distribución del ingreso se ubica en el cuartil superior de los países del mundo con la peor distribución del consumo y agrega:

“Por su parte, la distribución del ingreso es más desigual que la del consumo. En la estructura del ingreso la relación del último decil con el primero es de 24 a uno, mientras que en la estructura del consumo es de 12 a uno. Comparando los valores promedios (en C\$) de ingreso y de consumo por decil, el primero es menor que el segundo en los primeros tres deciles. A partir del decil cuatro, esta relación se invierte de forma creciente”⁶.

Por otra parte, para 2008 aún no se hacían notar los efectos de la crisis en la reducción del flujo de remesas familiares del exterior como se observa en el cuadro n°. 32. Sin embargo, estimaciones del BCIE para 2009 proyectan una reducción del flujo de remesas superior al 6% respecto de los niveles de 2008. El informe de la oficina del economista jefe del BCIE, establece:

“Las remesas familiares acumularon a diciembre US\$768.4 millones, lo que equivalió a una reducción de -6.3% respecto al flujo acumulado al mismo período de 2008. El descenso fue de los menores en la región, lo que se debió en parte a que un monto importante de las remesas proviene de Costa Rica y no solo de EE.UU. como ocurre con los otros países”⁷.

CUADRO 32

REMESAS
FAMILIARES
(MILLONES
DE US\$)

	2007	2008 ^{P/}
Remesas familiares	739.6	818.1

Fuente: Banco Central de Nicaragua. Anuario de Estadísticas Económicas 2001-2008.

⁶ Gobierno de Nicaragua. Plan Nacional de Desarrollo Humano Actualizado 2009-2011 -RESUMEN TÉCNICO- (A Salir Adelante a pesar de la Crisis Económica Internacional). Pág. 9.

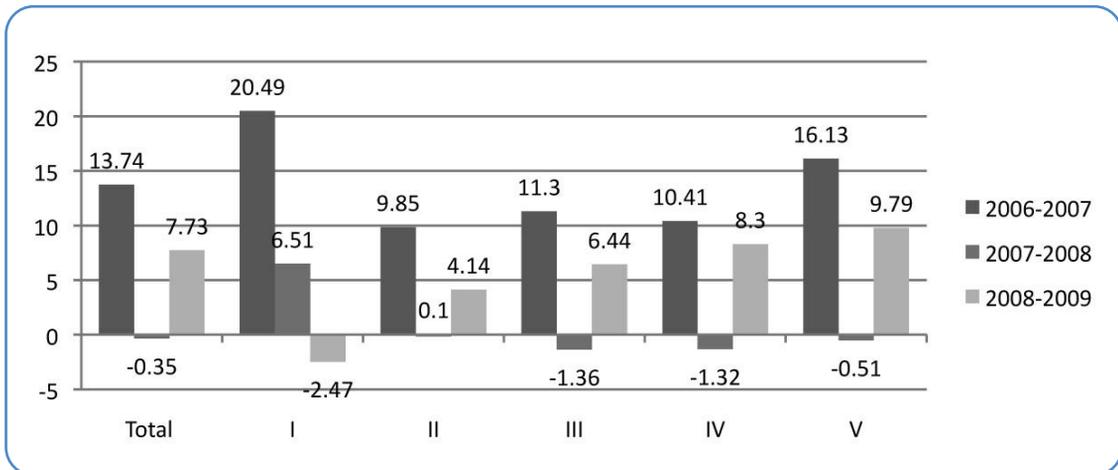
⁷ OEJ-BCIE. Tendencias & Perspectivas Económicas de Centroamérica y República Dominicana. Enero de 2010. www.bcie.org

3.3.6. COSTA RICA

La evolución de la distribución del ingreso revela un cambio en el 2009 de la situación experimentada en 2007 y 2008. En el primer año, congruente con la tendencia general de disminución de los niveles de pobreza, se observa que el 20% de menores ingresos experimentó el aumento proporcional más importante. Aunque todos los quintiles de ingreso crecieron en ese año, especialmente en los extremos más pobre y más rico, el crecimiento en el primer quintil fue superior en 4 puntos a la tasa de crecimiento del quinto. Con ello, mejoró también ligeramente el coeficiente de Gini de dicha distribución. En 2008, los ingresos del primer quintil se mantuvieron estables, los del segundo aumentaron ligeramente y los demás decrecieron. En esa evolución, se consideró la influencia de las políticas de transferencias de efectivo, especialmente orientadas a los estudiantes de secundaria (Avancemos) y a los adultos mayores (el programa de Pensiones no contributivas). En 2008-2009, finalmente mejoras en la asignación de asistencia social a los grupos de menor ingreso los protegen de la disminución (por ejemplo, la proporción de becas en el ingreso total del primer quintil pasó de 2,6 a 5,3 entre 2007 y 2009), que sí se observa en el segundo quintil y que no ocurre en el 60% más rico de las familias.

GRÁFICO 15

VARIACIÓN PORCENTUAL DEL INGRESO PROMEDIO DE LOS HOGARES, SEGÚN QUINTILES DEL INGRESO PER CÁPITA



Fuente: INEC, Encuestas de Hogares de cada año.

Costa Rica es un receptor neto de población, por lo que podría pensarse que el tema de las remesas es más importante en términos del egreso que del ingreso. Sin embargo, los datos demuestran que el ingreso por remesas es, prácticamente, el doble que el egreso. En 2008, 584 y 254 millones de dólares, respectivamente. Los datos para el primer semestre del 2009 revelan una reducción de cerca de 23 millones de dólares en los ingresos, mientras los egresos aumentan en 15 millones de dólares. De este modo, mientras los ingresos por remesas representaron 2.3% del PIB en 2007, cayeron a 2.0% en 2008 y podrían continuar la disminución hasta un 1.8% del PIB al finalizar el 2009, si prevalecen las tendencias de la primera parte del año.

CUADRO 33

REMESAS DE TRABAJADORES ENVIADAS Y RECIBIDAS POR EL PAÍS: AÑOS: 2007(P), 2008 (P) Y 2009 (E) (MILLONES DE US\$)

	2007 ^P				2008 ^P				2009 ^E		
	Total	Primer semestre	Trimestres		Total	Primer semestre	Trimestres		Primer semestre	Trimestres	
			Primero	Segundo			Primero	Segundo		Primero	Segundo
Remesas de trabajadores recibidas	173.2	81.2	39.5	41.7	186.9	93.4	46.6	46.8	78.7	38.4	40.3
Remesas de trabajadores enviadas	150.9	66	33	33	197.7	89.7	43.4	46.3	109.6	56.2	53.4

^P Cifras preliminares

^E Cifras estimadas

Fuente: Contraloría General de la República. Instituto de Estadística y Censo, 2009.

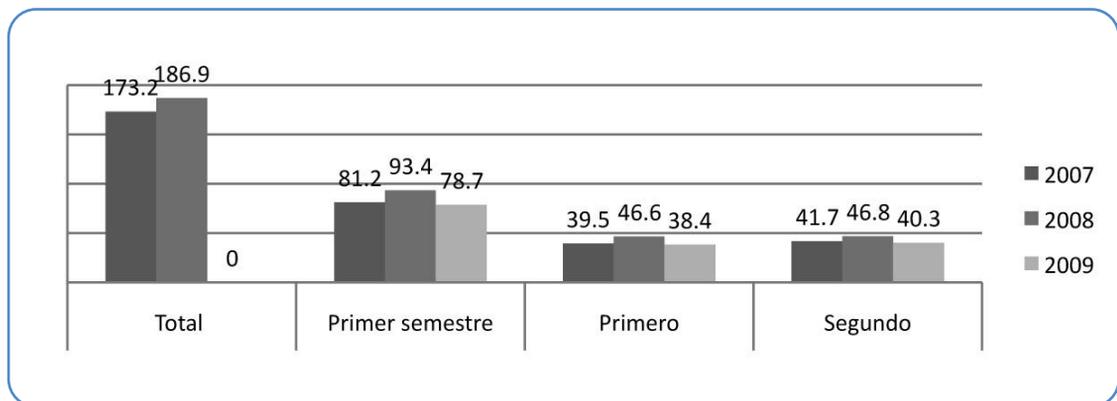
Nota: No hay información disponible sobre tamaño, frecuencia de envío de las remesas ni del ingreso de las familias, ya que no se investiga por el Instituto de Estadística y Censo, ni por el Ministerio de Comercio e Industrias.

⁸ Con una tasa neta positiva cercana al 1%, Panamá ocupa el segundo lugar como receptor neto solo superado por Costa Rica, de acuerdo a las cifras de CEPAL. El promedio de América Latina es cerca de -2%.

GRÁFICO 16

Por lo que corresponde a las remesas recibidas, el recuento del primer semestre de 2009 muestra un ingreso inferior en 2,5 millones al de 2007, y en cerca de 15 millones respecto de 2008, con una leve tendencia a la recuperación a partir del segundo trimestre de 2009.

EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS RECIBIDAS, 2007-2009 (MILLONES DE US\$)



Fuente: Contraloría General de la República. Instituto de Estadística y Censo, 2009.

3.3.8. REPÚBLICA DOMINICANA

En el caso de República Dominicana, los ingresos de la población ocupada muestran progreso en los deciles más bajos, aunque en general también se presenta una situación de estancamiento o ligera expansión en los niveles de inequidad en la distribución del ingreso. Los datos del cuadro adjunto permiten observar que, pese a la mejoría del ingreso promedio en los dos primeros deciles, la distancia con el quinto quintil pasó de 10.1 en 2007 a 10.4 en 2008. Si se analizan los extremos de la distribución (el decil 1 y el decil 10), la distancia pasó de 18.3 a 19.0. Dependiendo de la forma en que se expresen los efectos de la crisis sobre el ingreso, esta relación desfavorable podría perjudicarse a partir de las tendencias que se observan en otros países y debido a la mayor volatilidad de los empleos y los ingresos entre los primeros deciles.

CUADRO 34

REMESAS DE TRABAJADORES ENVIADAS Y RECIBIDAS POR EL PAÍS: AÑOS: 2007(P), 2008 (P) Y 2009 (E) (MILLONES DE US\$)

	Octubre 2007 ^{/1}		Octubre 2008 ^{/2}	
	Población ocupada	Ingresos por hora (RD\$)	Población ocupada	Ingresos por hora (RD\$)
Perceptores de ingresos	3,459,771	57.31	3,519,271	66.63
Decil 1	345,977	11.2	351,927	13.04
Decil 2	345,977	18.28	351,927	21.16
Decil 3	345,977	23.58	351,927	26.86
Decil 4	345,977	28.95	351,927	32.11
Decil 5	345,977	34.7	351,927	38.51
Decil 6	345,977	41.69	351,927	46.13
Decil 7	345,977	51	351,927	57.91
Decil 8	345,977	65.68	351,927	75.72
Decil 9	345,977	92.97	351,927	106.96
Decil 10	345,978	205.02	351,928	247.85

/1 Estimaciones ajustadas con base en los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en octubre del 2002.

/2 Estimaciones ajustadas con base en los resultados de las proyecciones oficiales publicadas por ONAPLAN en 1999.

Fuente: Datos del Banco Central de la República Dominicana/Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas/División de Encuestas.

4

RESPUESTAS NACIONALES DE POLÍTICA PÚBLICA ANTE LA CRISIS

La magnitud de la crisis ha implicado que los Gobiernos adopten medidas especiales para hacer frente a sus efectos más perniciosos. En este sentido, interesa destacar las acciones gubernamentales adoptadas con el propósito de contener, equilibrar o generar dinamismos que permitan afrontar los efectos sobre el empleo y los niveles de ingreso y pobreza.

La información recopilada interesa por dos motivos: en primer lugar, para documentar la capacidad de respuesta de los Gobiernos ante los problemas sociales identificados que, como se ha visto en el apartado anterior, tienen que ver con una expansión notable de los niveles de pobreza, el deterioro de las oportunidades de empleo para los grupos más desfavorecidos y el ensanchamiento de las brechas de ingreso. En segundo lugar, interesa como instrumento para potenciar la cooperación horizontal, en la medida en que los países conozcan los esfuerzos de sus vecinos y puedan beneficiarse de experiencias exitosas ante problemáticas comunes.

En lo posible, las informaciones responden a acciones específicamente relacionadas con los efectos de la crisis, y no con todo el paquete de políticas de protección y promoción social que los Gobiernos pueden estar impulsando. Se reconoce, sin embargo, que esta es una frontera delgada y porosa y no siempre es posible establecer claros cortes y distinciones entre acciones permanentes y medidas contingentes ⁹.

A continuación, se presenta la información aportada por los países.

PRINCIPALES POLÍTICAS, PROGRAMAS Y MEDIDAS NACIONALES PARA ENFRENTAR LOS DESAFÍOS SOCIALES DE EMPLEO, INGRESOS, POBREZA, MIGRACIÓN-REMESAS FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL

PAÍS	PRINCIPALES POLÍTICAS, PROGRAMAS Y MEDIDAS NACIONALES
BELICE ¹⁰	<p><i>Políticas sectoriales.</i></p> <p>PYMES. En marzo, el Gobierno anunció la aprobación de un crédito de 10 millones de dólares para la Development Finance Corporation - DFC (Corporación Financiera de Desarrollo) de Belice, una institución financiera pública que ofrece crédito a pequeños agricultores, empresarios jóvenes y pequeñas empresas.</p> <p>Agropecuario. En marzo, el Gobierno anunció la aprobación de un crédito de 10 millones de dólares para la DFC de Belice, una institución financiera pública que ofrece crédito a pequeños agricultores, empresarios jóvenes y pequeñas empresas.</p>
	<p><i>Políticas laborales y sociales.</i></p> <p>Programas sociales. Con la asistencia del BM, se diseñó un programa de apoyo basado en transferencias condicionadas de dinero.</p> <p>Con el apoyo del BID, se amplió la cobertura de un programa de salud primaria en áreas marginadas del país.</p> <p>En marzo, el Gobierno propuso un aumento significativo de su financiación del National Health Insurance Program (Programa nacional de seguro médico) para compensar el cese de la contribución de la Social Security Board (Junta de la Seguridad Social) al programa.</p>

¹⁰ Tomado de CEPAL (2009). *La reacción de los Gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 31 de julio de 2009.*

Programa nacional de emergencia y recuperación económica (PNERE).

Objetivos:

- Generar empleos a través de la construcción de infraestructura pública y el apoyo a la inversión privada y la diversificación productiva, principalmente en sectores productivos estratégicos y del área rural.
- Brindar protección social a los sectores más vulnerables, principalmente a las personas en pobreza extrema del país.
- Mantener los balances macroeconómicos y la salud del sistema financiero.
- Garantizar la transparencia en el gasto público y fortalecer el clima de negocios.

Generación de empleos y apoyo a la inversión privada.

Aprobados por parte del Congreso de la República los préstamos de apoyo presupuestario para el año 2009 (Decreto 1-2009, Decreto 2-2009, Decreto 3-2009, Decreto 4-2009, Decreto 5-2009, Decreto 6-2009).

Aprobadas por parte del Congreso de la República las reformas al Decreto 72-2008 (presupuesto de la nación) con el Decreto 7-2009 (eliminación de restricciones).

Formulado y aprobado el reordenamiento del presupuesto 2009, el cual garantiza los recursos necesarios para la ejecución de las principales políticas y acciones formuladas en el PNERE (acuerdo gubernativo 104-2009).

Para movilizar recursos externos dirigidos a financiar la actividad productiva en la región norte del país, se presentó en marzo, al Congreso de la República, la iniciativa de ley para la aprobación del préstamo para la construcción de la franja transversal del norte.

Asignados los recursos necesarios para apoyar el desarrollo productivo en el área rural, a través de los programas PRORURAL (Q405 millones), AGEXPORT (Q15 millones), MAGA-FIDA (Q137 millones), PINFOR (Q92 millones), fertilizantes (Q205 millones) y arrendamientos de tierras (Q83 millones).

Programa nacional de emergencia y recuperación económica (PNERE).

Generación de empleos y apoyo a la inversión privada.

Obtenido apoyo financiero del BID para el INE, para acelerar la ejecución de cuatro encuestas nacionales de empleo, un insumo indispensable para el análisis de la coyuntura económica.

Gracias al apoyo del BID, se espera iniciar la primera encuesta de empleo durante el segundo cuatrimestre del año.

No se logró avanzar con la aprobación de la iniciativa de ley de la tributación indirecta en el Congreso, con lo cual se debilitó la generación de recursos fiscales para cubrir los programas propuestos. Los efectos negativos de este atraso se sintieron de forma aún más severa debido a la contracción de la recaudación fiscal durante el primer cuatrimestre del año.

Brindar protección social a los sectores más vulnerables, principalmente a las personas en pobreza extrema del país.

Se logró la asignación de los recursos necesarios para consolidar y expandir el programa Transferencias monetarias condicionadas “Mi familia progresa”, como el principal instrumento de protección y cobertura social de los grupos más vulnerables en el contexto de la crisis económica. Hasta el momento, se han beneficiado a 285 000 familias en 89 municipios y se ha invertido un monto de Q158 930 891. Para finales de año, se espera que se agreguen 200 000 familias más de 47 municipios para hacer un total de 458 000 familias beneficiadas directamente.

Mantener los balances macro económicos y la salud del sistema financiero.

Suscripción de un Acuerdo Precautorio de Contingencia con el FMI, el cual certifica al país para futuras líneas de créditos internacionales (en función de la coyuntura) y crea una línea de financiamiento de hasta US\$950 millones para apoyo de Balanza de Pagos (si este es requerido).

Como medida para racionalizar y controlar el gasto público, se estableció un Fondo de Reserva (Acuerdo gubernativo de reordenamiento, 104-2009) alimentado por recursos inmovilizados resultantes del acuerdo de reordenamiento, y por otros recursos que han resultado de esfuerzos de austeridad. Entre estos últimos, se encuentran los gastos que, con base en la programación financiera del primer cuatrimestre del año, no fueron ejecutados.

Garantizar la transparencia en el gasto público y fortalecer el clima de negocios.

En materia de transparencia y calidad del gasto, se ha consolidado el Viceministerio de Transparencia y Evaluación Fiscal, de reciente creación, con el fin de promover la transparencia del gasto y la probidad de los funcionarios.

*Plan global
de combate a
la crisis*

Objetivos del Plan global de combate a la crisis:

- Proteger los empleos existentes y generar nuevas fuentes de trabajo.
- Proteger a la población vulnerable de los impactos negativos de la crisis, especialmente a la población pobre y excluida.
- Iniciar la implementación del sistema de protección social universal.
- Aprovechar la crisis para construir políticas de Estado inclusivas en materia económica y social.

Componente 1. Apoyo a la producción y generación de ingresos y empleo

Generación de empleo y apoyo a los micro, pequeños y medianos empresarios y empresarias.

1.-Creación de la banca estatal para el fomento productivo. Consiste en la reconversión del Banco Multisectorial de Inversión. Esta medida permitirá otorgar financiamiento oportuno a los diferentes sectores económicos, principalmente a los micros, pequeños y medianos empresarios y empresarias.

2.-Creación del sistema de garantías estatales para acceso a crédito productivo. Este sistema de garantías permitirá a los empresarios acceder al crédito de la banca privada.

3.-Importación y distribución a precio de costo de fertilizantes a pequeños y medianos productores agrícolas. Esta medida permitirá, en caso necesario, estabilizar los precios del mercado y lograr un ahorro a los pequeños y medianos productores, así como la seguridad alimentaria.

Apoyo a pequeños productores agrícolas.

3.1. Entrega de paquetes agrícolas
Esta medida permite beneficiar a pequeños productores agrícolas para apoyar al ingreso familiar y seguridad alimentaria; se han entregado 382 245 paquetes para la siembra de maíz (incluye semilla más fertilizante).

Plan global de combate a la crisis

Generación de empleo e ingreso.

3.2. Financiamiento a productores en pequeña escala

Con el objeto de rehabilitar al sector agropecuario afectado por la crisis económica, se han creado en el Banco de Fomento Agropecuario cuatro líneas: 1.) Línea de crédito para la reconstrucción productiva; 2.) Línea para reconstrucción de Vivienda; 3.) Línea para refinanciamientos de préstamos; 4. Líneas generales para la reestructuración de préstamos.

Seguridad alimentaria.

3.3. Otros apoyos a la producción

- Entrega de aperos agrícolas: herramientas, equipos agrícolas, bombas de mochila, etc.
 - Desarrollo de programas de vacunación pecuaria: bovinos, porcinos, especies menores.
 - Apoyo al subsector de pesca artesanal: entrega de motores fuera de borda, lanchas, redes, cimbras, combustibles, infraestructuras para jaulas, alimento para tilapias, alevines, programa de alimentación contingencial debido a las vedas.
 - Entrega de semillas de hortalizas a pequeños productores.
 - Entrega de plantas frutales.
 - Entrega de microsistemas de riego a pequeños productores.
 - Asistencia técnica y transferencia de nuevas tecnologías a pequeños productores.
- Número de productores beneficiados: 150 000.

Apoyo al ingreso y capacitación laboral.

4.- Programa de empleo público temporal

4.1. Programa de apoyo temporal al ingreso (PATI)

Este programa permite contribuir a generar capacidades para mejorar los niveles de ingresos de la población pobre y vulnerable en asentamientos urbanos precarios.

Contempla transferencias monetarias condicionadas, capacitación laboral, fortalecimiento municipal y fortalecimiento institucional.

Generación de empleo e ingreso

*Plan global
de combate a
la crisis*

Busca beneficiar a mujeres jóvenes a jóvenes en general, beneficiando en una etapa piloto a unos 800 jóvenes y, a partir de 2010, se espera que a unos 6000 jóvenes más. Todos los participantes se incluirán en la Red Nacional de Empleo.

Como dependencia responsable, figura la STP, y se ha recibido apoyo financiero a partir de un préstamo del Banco Mundial y apoyos económicos no reembolsables de Lux-PNUD y BCIE (en proceso de gestión).

*Acceso a
servicios
básicos.*

5.- Programa de ampliación y mejoramiento de servicios públicos e infraestructura básica

Este programa ejecuta proyectos de infraestructura básica en municipios de pobreza extrema severa y alta (Comunidades Rurales Solidarias); se están ejecutando proyectos de electrificación, de agua potable y saneamiento, establecimiento de salud, infraestructura y equipamiento en educación.

*Generación
de empleo.*

6.- Programa de construcción y mejoramiento de viviendas de interés social.

Este programa consiste en la construcción y mejoramiento de 25 000 viviendas de interés social que incluye 2000 viviendas con subsidio estatal en tierra.

Incorporando lo siguiente:

*Mejora de
vivienda.*

6.1. Programa *Piso-Techo*

Este programa consiste en introducir un sistema de subsidios para mejorar las condiciones habitacionales a la población ubicada en los municipios de extrema pobreza severa, por medio del mejoramiento de la materialidad de los pisos y , en algunos casos, la construcción de una solución habitacional de tipo permanente o desmontable.

La iniciativa proyecta beneficiar en una primera etapa a aproximadamente 3307 familias y presenta como meta 20 000 piso - techo. El VMVDU figura como la dependencia responsable.

Plan global de combate a la crisis

Acceso a servicios básicos e infraestructura comunitaria.

6.2. Programa Mejoramiento integral de asentamientos precarios

Sus objetivos fundamentales consisten en mejorar la calidad de vida de las familias que viven en extrema pobreza y facilitar su inclusión social por medio de una mejor provisión de servicios comunitarios, el fortalecimiento del tejido social de los asentamientos y la oportunidad de inserción laboral. Asimismo, fortalecer la gestión municipal dando herramientas de control y seguimiento a los procesos implementados.

Sus estrategias de intervención consistirán en programas de introducción de servicios básicos, programas de fortalecimiento comunitario (capacitaciones y fortalecimiento comunitario para gestionar su propio desarrollo) y programas de fortalecimiento municipal.

Contará con el Préstamo de Vivienda Fase I, Contrato de Préstamo 11379/OC-ES y en Gestión Préstamo Fase II, algunos otros cooperantes se sumarán a la iniciativa.

Se estiman 8000 familias beneficiarias y figura como la entidad responsable el Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU).

6.3. Proyecto de viviendas in-situ

Se inició la construcción de 40 viviendas en Atiquizaya. En proceso de licitación, 340 viviendas. *Programa de vivienda social-empresa privada:* se tienen registrados 14 proyectos con avance físico del 100% y con factibilidad autorizada, cuentan con 430 viviendas por US\$8.56 millones; de estas a la fecha se encuentran disponibles un total de 188 por US\$3.03 millones.

6.4. Programa de vivienda social

El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) figura como dependencia responsable de este programa dirigido a beneficiar a 930 familias dentro del plan global anticrisis como primera fase (con financiamiento). El objetivo de esta iniciativa es introducir un sistema de subsidios para atender la demanda habitacional para las familias de bajos ingresos (hasta dos salarios mínimos) a nivel nacional, para la construcción de vivienda nueva o para el mejoramiento de vivienda existente.

*Plan global
de combate a
la crisis*

Consiste en la construcción de vivienda permanente para familias de extrema pobreza propietarias del inmueble o factibilidad de legalización, según informe legal emitido por el Instituto Libertad y Progreso (ILP).

6.5. Proyectos Nuevo Belén, San Miguel; y La Bretaña, San Martín

Contemplan la introducción de un sistema de subsidios - crédito para atender la demanda habitacional para las familias de bajos ingresos (cuyos ingresos no sean superiores de 2 hasta 4 salarios mínimos) para la construcción de 500 viviendas nuevas en San Miguel y 1500 en San Martín, por hasta un monto de US\$13 000.00 (familias con capacidad de pago).

El Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) es la dependencia responsable de este proyecto.

6.6. Programa *Vivienda social empresa privada*

Construcción de 5000 viviendas por medio de la empresa privada, para familias con capacidad de pago con ingresos desde 2 hasta 4 salarios mínimos, para obtener una vivienda de hasta US\$28 500.

El Fondo Social para la Vivienda (FSV) otorga el financiamiento a largo plazo y la calificación financiera de las familias para optar a las viviendas.

6.7. Proyecto de autoconstrucción

Proyecto de autoconstrucción de viviendas por medio de instituciones autorizadas. La cantidad aproximada de proyectos financiados es de 5000.

*Plan global
de combate a
la crisis*

Componente 2. Protección Social. Ejercicio de derechos ciudadanos

Sistema de Protección Social Universal

El Sistema de Protección Social Universal en el país se concibe como una estrategia de política social sustentada en un enfoque de derechos que potencia el desarrollo humano de las personas y la gestión territorial, con una mayor participación de los gobiernos municipales. En ese sentido, representa un giro en el enfoque de la política social, ya que plantea un carácter integral y una visión holística, y busca garantizar a todas las ciudadanas y los ciudadanos, especialmente a la población pobre y excluida, un piso social básico de bienestar a través de la definición de políticas y programas.

1.- Programa Comunidades solidarias

Dirigido a mejorar la calidad de vida de las personas, familias y comunidades en condición de pobreza severa extrema y alta, y de exclusión social. Presenta cuatro estrategias de intervención: capital humano, servicios básicos, generación de ingreso y desarrollo productivo, y gestión territorial.

1.1. Rurales

Este programa tiene como objetivo la intervención de desarrollo integral para mejorar la calidad de vida de las personas, familias y comunidades que se encuentran en condición de pobreza y exclusión social en comunidades rurales de pobreza extrema severa y alta.

En comunidades solidarias rurales, se completó la cobertura de los 100 municipios, con la entrega de Transferencias Monetarias Condicionadas que se realiza cada 2 meses, bajo un criterio de alternabilidad municipios/mes de la entrega bimestral.

Incorpora como nueva medida la entrega de pensión básica a los adultos mayores de 70 años y se fortalece la oferta de servicios básicos para cerrar las brechas de acceso y generar empleo.

*Atención a
población en
situación de
exclusión
social y
pobreza.*

Plan global de combate a la crisis

Este programa ha contado con ayudas de la UE, AECID, KFW, BM, BID, Gran Ducado de Luxemburgo, Agencia Andaluza de Cooperación, GTZ, entre otros.

1.2. Urbanas

La cobertura se ha ampliado a la zona urbana, con la intervención de desarrollo integral para mejorar la calidad de vida de las personas, familias y comunidades que se encuentran en condición de pobreza y exclusión social en los municipios de mayor pobreza y en los asentamientos urbanos de mayor precariedad.

La STP es la institución responsable y el programa dio inicio con la intervención en dos municipios piloto: Ahuachapán y San Martín.

1.3. Programa *Pensión básica universal*

Consiste en la transferencia monetaria de US\$50 mensuales, a personas que han cumplido 70 años y más y que no reciben una pensión básica igual o mayor de US\$50 dólares, y que vivan en los 100 municipios de pobreza extrema severa/alta.

Figuran como dependencias responsables la STP y la Secretaría de Inclusión Social (SIS). Se estima que el programa beneficiará a 40 000 personas adultas mayores.

En relación con sus fuentes de financiamiento, esta iniciativa está proceso de solicitar fondos a diferentes cooperantes para conocer la disponibilidad de incorporarse al programa.

Atención al adulto mayor.

2.- Creación del programa *Atención integral de salud y nutrición*

Brindar servicios integrales de salud y nutrición, por medio de la entrega de servicios de salud y el abordaje integral de las determinantes de salud de las comunidades rurales, a través de una efectiva participación y coordinación intersectorial.

Nutrición y salud materno-infantil.

Por medio de la implementación y articulación intersectorial de programas e intervenciones, esta iniciativa busca lograr la seguridad alimentaria y nutricional en la población salvadoreña.

Plan global de combate a la crisis

El abordaje se propone desde cuatro áreas principales, integradas en el Sistema de Protección Social Universal:

1. Mejoramiento de la producción de alimentos para aumentar su disponibilidad.
2. Mejorar el acceso a los alimentos por medio de actividades de generación de ingresos.
3. Mejorar las prácticas adecuadas de alimentación e higiene.
4. Mejorar el acceso a servicios adecuados de salud y saneamiento básico.

Como instancias responsables, figuran la STP y la Secretaría de Inclusión Social (SIS).

Beneficiarios: 100% de niños y niñas menores de 3 años, mujeres embarazadas y mujeres lactantes de 168 municipios con muy alto y alto retardo en talla, y en pobreza extrema; esto es 165 635 niños y niñas menores de 3 años y 98 000 mujeres embarazadas y en lactancia.

Las actividades regulares, que no requieren inversión se han financiado con fondos gubernamentales del presupuesto de los Ministerios. También se ha contado con aportes de ONG, agencias del Sistema de Naciones Unidas, y USAID. Se está pendiente de gestionar ayuda a agencias del Sistema de Naciones Unidas y del Banco Mundial para actividades que requieren de mayor apoyo.

3.- Ampliación del programa Alimentación escolar a centros educativos urbanos

Este programa consiste en brindar un refrigerio a los/as niños/as de los centros escolares, constituido por la ración de arroz, frijoles, aceite, azúcar, leche y bebida fortificada.

Su objetivo principal es contribuir a mejorar la capacidad de aprendizaje de los estudiantes por medio de la dotación de una ración diaria de alimentos para satisfacer sus necesidades alimentarias inmediatas y fortalecer las acciones educativas, con el fin de introducir conocimientos y prácticas adecuadas en salud, alimentación y nutrición.

Atención integral a la niñez.

*Plan global de combate a la crisis**Nutrición.*

El responsable es el Ministerio de Educación de El Salvador (MINED) y se cuenta con la asistencia técnica del PMA para el fortalecimiento de la ejecución del programa; también colaboran FAO, USDA, PNUD, entre otros.

Mejorar rendimiento y retención escolar.

En respuesta a la crisis, la cobertura se amplió hasta el tercer ciclo, llegando a atender a 875 000 estudiantes de centros educativos del área rural (de 735 000 estudiantes que el programa atendía anteriormente). Posteriormente, se extiende su cobertura hasta el área urbana, para un total de 1 310 000 286 estudiantes de 4931 centros educativos de la zona rural y urbana a nivel nacional, desde parvularia a noveno grado.

4.- Dotación gratuita de uniformes y útiles escolares*Atención integral a la niñez.*

Este programa tiene como objetivo dotar a los niños y jóvenes de las escuelas públicas del país, de dos uniformes, un par de zapatos y un paquete de útiles escolares para el año escolar.

Apoyo a familias vulnerables ante la crisis.

El responsable es el MINED, con el apoyo de MINTRAB, COMURES, FIDSL, ISDEMU, CONAMYPE, INSAFORP.

Generación de empleo en MYPES.

Busca beneficiar a 1.4 millones de estudiantes salvadoreños entre parvularia y educación básica.

5.- Programa EDÚCAME*Educación y becas.*

Esta iniciativa se fortalece como respuesta a la crisis. Posee cobertura nacional y brinda servicios educativos flexibles de tercer ciclo y bachillerato general a personas jóvenes y adultas (con prioridad a personas entre 15 a 35 años) que no concluyeron sus estudios oportunamente.

Está dirigido a jóvenes que se encuentran en el sistema educativo formal en situación de extraedad y se implementa por medio de la suscripción de convenios con instituciones implementadoras (universidades, Iglesias, colegios privados y ONG), y mediante centros escolares del sistema educativo nacional.

*Plan global
de combate a
la crisis*

El apoyo se brinda mediante el otorgamiento de cupos o becas para la atención de los estudiantes y, por medio de la asignación de sobresueldos u horas clase a docentes, para atender a los estudiantes por las noches o fines de semana, respectivamente. Posee seis modalidades de atención: semipresencial, acelerada, a distancia, nocturna, virtual y suficiencia.

Las modalidades flexibles están siendo fortalecidas y se incrementará la atención de personas por medio del bachillerato virtual. El MINED es la dependencia responsable y se estima como beneficiarios a 54 365 estudiantes. Ha contado con apoyo de fuentes como el BID, la Comunidad Autónoma de Extremadura, la AECID, la OEI, entre otros.

*Acceso a
salud
población
cesante.*

6.- Garantía y extensión temporal de servicios de salud del ISSS

Su objetivo es garantizar, por un periodo de seis meses, el acceso a los servicios del Seguro Social, a todas aquellas personas que cotizando hayan perdido su empleo en el 2009.

*Asistencia
Social.*

7.- Eliminación de cuotas en el acceso a servicios de salud pública

Su objetivo es eliminar cuotas voluntarias o cualquier otra forma de pago en el sistema público de salud, con la compensación correspondiente por parte de la asignación presupuestaria, que evite el deterioro de la calidad de los servicios.

*Mejorar
atención en
salud.*

8.- Dotación de medicamentos esenciales

Consiste en el abastecimiento de medicamentos esenciales y de material médico básico en todos los establecimientos del sistema público de salud, de manera paulatina y priorizada, tomando en cuenta el diagnóstico de cómo se encuentre cada lugar.

*Plan global
de combate a
la crisis*

Componente 3. Fortalecimiento y transparencia en el manejo de las finanzas públicas

1.- Austeridad del gasto

Esta medida busca generar ahorro, austeridad y racionalidad en el gasto, que permita hacer frente a los desafíos de la actual situación de las finanzas públicas y al cumplimiento de las prioridades y metas establecidas en los planes de trabajo de cada institución.

2.- Combate a la elusión, la vación, el contrabando y la corrupción

Esta medida busca mejorar la recaudación fiscal mediante la transformación de la Administración Tributaria y Aduanera, el combate a la evasión, el contrabando y la corrupción, a fin de disminuir significativamente la elusión fiscal y fomentar la responsabilidad tributaria, con el objeto de reducir sustancialmente la pobreza, generar la inclusión y disminuir la desigualdad en la población salvadoreña.

3.- Racionalización de los subsidios

Esta medida busca focalizar los subsidios al transporte público de pasajeros, y al consumo de energía eléctrica, gas propano y agua potable, para favorecer a la población de menores recursos del país.

4.- Reformas a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública LACAP

Con esta medida se busca que todos los procedimientos de adquisiciones del Estado sean más ágiles y transparentes.

Componente 4. Construcción de políticas de Estado para el desarrollo

1.- Convocatoria al Diálogo Nacional

Esta medida consiste en la realización de una convocatoria al Diálogo Nacional para que, mediante consultas con los sectores empresariales, organizaciones de la sociedad civil y la participación de la Secretaría Técnica de la Presidencia, se logre la definición de una estrategia nacional de desarrollo.

2.- Creación del Consejo Económico Social

El Consejo Económico Social fue creado por medio de Decreto Ejecutivo n°. 64. Tiene como finalidades favorecer un ámbito plural que permita la libre discusión de las políticas económicas y sociales que diseñe el Ejecutivo y propiciar la participación de la sociedad civil en el proceso de toma de decisiones en materia económica y social. Tiene carácter consultivo y sus recomendaciones no son vinculantes.

3.- Elaboración de políticas de Estado en temas estratégicos

Elaboración de la *Política de Estado para la Agricultura 2030* y *Política Nacional de Energía*.

Políticas sectoriales.

Vivienda. Líneas de crédito temporales de aproximadamente 106 millones de dólares para préstamos hipotecarios destinados a viviendas sociales nuevas.

Compromiso de la República Bolivariana de Venezuela de comprar bonos hondureños por un valor de 100 millones de dólares para programas de vivienda.

Pymes. El BID concedió 2,1 millones de dólares a la Red de instituciones de microfinanzas de Honduras (REDMICROH) para ofrecer crédito blando a Mipymes. Este fondo no es reembolsable y permitirá mejorar el acceso y la ampliación de la cobertura del servicio financiero en segmentos de bajos ingresos, con especial énfasis en las zonas rurales del país.

Los fondos públicos para el financiamiento del sector privado serán otorgados con tasas referenciales para las pymes.

Se brindará apoyo dirigido al sector social de la economía por un monto de 32 millones de dólares para financiar las micro y pequeñas empresas agrícolas, y de 21 millones de dólares para el apoyo a otros sectores sociales.

Agropecuario. El Gobierno implementó una serie de medidas en 2008 para incrementar la disponibilidad de recursos productivos en el sector agrícola, sobre todo para asegurar el abastecimiento de granos básicos y evitar la especulación en torno a sus precios.

Firma de acuerdos con el Gobierno venezolano y en el marco de la Alternativa Bolivariana para América Latina y el Caribe (ALBA): acuerdo bilateral sobre la seguridad alimentaria entre Honduras y la República Bolivariana de Venezuela; préstamos de hasta 30 millones de dólares para productores agrícolas.

Se destinarán 42 millones de dólares en bonos para el pago de la mora agraria y la titulación de predios urbanos. El Gobierno pagará a los propietarios de la tierra rural para poder otorgar títulos definitivos al sector reformado e incorporar a los propietarios al sistema productivo.

¹¹ Tomado de CEPAL (2009). *La reacción de los Gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 31 de julio de 2009.*

Industria. Se realizará una inversión financiera de 530 millones de dólares de fondos públicos para financiamiento del sector productivo privado. Ampliación de los créditos para el sector de la construcción, las urbanizaciones, las naves industriales, los centros comerciales y educativos, los hospitales, los hoteles y otras actividades. Se prevé el financiamiento de la construcción de pequeños proyectos hidroeléctricos. Del total, hasta abril de 2009 se habían desembolsado aproximadamente 40 millones de dólares. Se brindará apoyo al sector productivo por medio de medidas relativas a la energía eléctrica y los combustibles.

Otras medidas. Se crearán líneas de crédito para facilitar el pago a los proveedores y a los contratistas, así como para el pago por obras y servicios de salud y las microempresas. Se prevé otorgar facilidades y apoyo a las empresas para el proceso de licenciamiento ambiental.

*Políticas
laborales y
sociales.*

Política laboral. En enero de 2009, se aprobó un nuevo salario mínimo de 290 dólares mensuales en las zonas urbanas y de 215 dólares mensuales en las zonas rurales.

Programas sociales. Se incrementó el presupuesto de programas como los de merienda escolar, matrícula gratis, de las escuelas comunitarias (en el área rural), paquete básico de servicios de salud, reforestación, varios bonos educativos, y los subsidios al combustible y la energía eléctrica.

Se prevé brindar apoyo por un monto de 159 millones de dólares destinados a viviendas sociales, pymes agrícolas y otros sectores sociales.

En marzo de 2009, se ampliaron las transferencias sociales de 150 000 a 220 000 familias localizadas en los municipios más pobres.

Plan Nacional de Desarrollo Humano Actualizado 2009-2011 -Resumen Técnico- (A salir adelante a pesar de la crisis económica internacional), septiembre 2009.

Según se señala en el PNDH, para el período 2009-2011 se estima que el gasto social se reducirá en 8.6% del PIB en relación a los recursos programados en el marco del PEF y PNDH; por ende, el Gobierno ha priorizado los programas más relevantes para la población en estado de pobreza.

Combate a la pobreza extrema y la desnutrición infantil.

-Atención integral a la niñez.

-Atención integral a la mujer.

-Programa comunitario de salud y nutrición (PROCOSAN), fundamentado en la consejería personalizada para cambios de comportamiento alimentarios y acciones de promoción en salud y nutrición familiar.

-Programa nacional de micronutrientes.

-Programa nacional de lactancia materna.

Programa Amor (MINED y MINSa)

- Atención integral a niños y niñas menores de 6 años en Centros de Desarrollo Infantil urbanos y comunitarios y Casas Base, para madres que trabajan. Se propone contribuir al mejoramiento de sus condiciones educativas, nutricionales y de salud. Esta iniciativa es desarrollada por el Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez.
- Atención a grupos vulnerables: entrega de raciones complementarias de alimentos en Casas Base y Puestos de Salud de forma trimestral. Beneficiarios: mujeres embarazadas, madres lactantes y niños y niñas menores de dos años. Esta iniciativa es desarrollada por el Ministerio Agropecuario y Forestal -MAGFOR-, Programa Mundial de Alimentos -PMA- y MINSa.
- Impulso a la Política Sectorial de Soberanía y Seguridad Alimentaria y sus instrumentos, en el marco de la Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria.
- Ampliación del Plan Nacional Sectorial (PRORURAL INCLUYENTE) más allá del productivismo agropecuario y forestal del programa original, con enfoque de equidad de género, fomento de la asociatividad, solidaridad y cohesión social; y contempla que, de requerirse incrementar alimentos para el autoconsumo, se canalizará por medio del *Programa Nacional de Alimentos*.

Bienestar y equidad social.

- Evaluación de los resultados del *Programa Productivo Alimentario (PPA)* para mejorar y profundizar su ejecución. El PPA, por medio del Bono Productivo Alimentario, busca contribuir a la mejora del nivel nutricional de la población rural con la producción de leche, huevos, entre otros, y el excedente se vende en las comunidades. El PPA inició operaciones en junio 2007 y, durante este período, se beneficiaron 12 217 familias. Se planteó como meta total beneficiar a 75 000 familias en el quinquenio 2007-2011.

- Capacitación a las beneficiarias del PPA en torno a capacidades administrativas y como estrategia para garantizar la sostenibilidad del bono recibido.

- *Programa Hambre cero*: dirigido a beneficiar a 75 000 familias de las zonas rurales en cinco años. Consiste en un mecanismo de transferencias (reembolsables parcialmente) donde la mujer de cada familia figura como la socia principal del programa. Las transferencias buscan brindar medios de producción a las familias beneficiarias.

- Extensión del programa *Libra por Libra*.

- Programa de microcréditos *Usura cero*: dirigido a mejorar la oferta de alimentos y brinda asistencia alimentaria a las familias afectadas por desastres, sequías e inundaciones.

Educación.

- Mantenimiento de la eliminación del cobro (gratuidad) y mejoramiento de la calidad de la educación en todas las escuelas públicas de Nicaragua.

- Programa *Pro valores*: se implementa a partir del año 2009 y promueve valores familiares en todos los centros educativos del país.

- Fortalecimiento de un Nuevo Sistema Global e Integral de la Educación Básica y Media (equidad y calidad; desarrollo de los subsistemas regular y no regular, del currículum y formación de docentes).

- Cierre de brechas (geográficas y socioeconómicas) en el acceso a la educación desarrollando estrategias diferenciadas e impulsando el ingreso a la escuela de aquellos que no lo han logrado con anterioridad.

- *Programa Merienda escolar y huertos escolares*: se plantea continuar trascendiendo los beneficios de esta iniciativa brindando alimentación escolar a aproximadamente un millón de niños y niñas de preescolar y educación primaria de todo el país.

- Entrega de uniformes, mochilas y textos escolares en los municipios con mayores índices de pobreza.

- Proseguir con la Campaña Nacional de Alfabetización de Martí a Fidel (CNA) y alcanzar el ingreso de niñas, niños, adolescentes y jóvenes que se hallan fuera del sistema educativo como estrategia preventiva. Cabe destacar que, en el marco de la CNA, se ha disminuido el analfabetismo de la población mayor de 15 años de edad, de un 22.8% a un 4.06%, lo que ha permitido declarar a Nicaragua "Territorio Libre de analfabetismo".

- Ampliar los círculos de la educación de adultos en las diferentes modalidades en la Costa Caribe.

- Modelo de Salud Familiar y Comunitaria (MOSAFC): fortalecimiento de este modelo mediante alianzas con la red comunitaria del territorio.

Atención integral a la mujer.

- Red de casas maternas: incorporar esta red a la atención integral de la mujer.

- Garantizar los servicios de planificación familiar.

- Programa Nacional de Micronutrientes: vigilancia y monitoreo de la suplementación con micronutrientes.

- Detección y prevención y tratamiento de la anemia, deficiencia de vitamina A y ácido fólico.

- Unidades Amigas de la Niñez y de la Madre: velar por su fortalecimiento e implementación.

- Vigilancia y promoción del crecimiento y desarrollo.

Atención integral a la niñez.

- Programa Nacional de Micronutrientes: vigilancia y monitoreo de la suplementación de micronutrientes.

- Seguimiento del Sistema de Garantía y Control de Alimentos Fortificados.

- Inmunizaciones (tuberculosis, difteria-tosferina-tétano-influenza y hepatitis B, polio, sarampión-rubeola y parotiditis).

Restitución del derecho de niños y niñas a vivir una niñez digna y feliz.

- Vacuna antirotavirus (diarrea).
- Fortalecimiento del Sistema de Información Comunitario.
- Atención integral para niños, niñas y adolescentes expuestos a riesgo captados en la calle.
- Garantizar matrícula y permanencia en la escuela y la aprobación de año escolar.
- Procurar reforzamiento escolar a los que más lo necesiten.
- Garantizar participación de los más necesitados en actividades culturales, recreativas y deportivas.
- Sensibilizar a familias en cuanto a la sustitución de los niños por adultos en actividades de trabajo e impulsar para que inscriban a las niñas y los niños en la escuela.

Incrementar la cobertura efectiva de agua potable en áreas urbanas y rurales

Acceso a agua potable y saneamiento.

- Garantizar las inversiones del sector en los municipios y comunidades y barrios más empobrecidos del país.
- Formular e implementar la Estrategia Sectorial de Agua y Saneamiento Urbana y Rural.
- Continuar promoviendo la modalidad de ejecución de proyectos guiados por la comunidad (PGC), lo cual permite el empoderamiento de las obras por parte de la población y, a su vez, la sostenibilidad de las mismas.
- Conseguir la aprobación de una reforma al marco legal del Instituto de la Vivienda Urbana y Rural (INVUR) y del Fondo Social de Vivienda (FOSOV): contempla modernizar el concepto de viviendas de interés social, ampliar criterios de elegibilidad de los beneficiarios, regular incentivos tributarios al sector, entre otros.
- Ampliar acceso al crédito hipotecario a las familias de escasos recursos, mediante la promoción de reformas a las normas de la Superintendencia de Bancos.

Política habitacional y vivienda social.

- Asistencia para legalización de lotes urbanos y rurales: dirigido a familias pobres y se pretende desarrollar por medio de subsidios, brindando seguridad jurídica y condiciones favorables para ser elegibles a créditos o subsidios en materia de construcción o mejoramiento de la vivienda.

*Política
laboral.*

- Brindar subsidios directos para la construcción o mejoramiento de vivienda: consiste en una ayuda complementaria para completar el costo de la vivienda. Se plantea que sea un monto fijo desembolsado por el Gobierno a las familias beneficiarias.

*Seguridad
Social.*

- Se encuentra en construcción un Plan Nacional de Trabajo Digno.
- El Gobierno se encuentra trabajando en la generación de una propuesta de mayor alcance en esta materia, buscando prever que los costos del cambio de sistema no recaigan sobre los pensionados. Se encuentra en estudio la viabilidad de un modelo mixto.

*Política
monetaria,
crediticia y
cambiaria.*

- Se ha formado una Línea de Crédito Contingente con el BCIE¹², nuevas fuentes de financiamiento para el sector privado, y Línea de Asistencia Financiera Extraordinaria (LAFEX) para el sistema financiero nacional, como parte del plan contingente anti crisis del Gobierno.

*Sector
productivo.*

- Modernización y fortalecimiento del Programa de apoyo a la micro y pequeña y mediana empresa (PROMIPYME): implementación de la fase de expansión I y II. Su objetivo de desarrollo es "Contribuir a elevar y consolidar la competitividad de las MIPYME para que puedan insertarse con mayores ventajas en el mercado nacional e internacional y se conviertan en fuente generadora de empleo de calidad e ingresos para sus propietarios y propietarias, trabajadores y trabajadoras, contribuyendo a reducir sustancialmente los niveles de pobreza de la población nicaragüense". Esta iniciativa será operada por medio de diez subprogramas.

- Programa de apoyo a la MIPYME con enfoque de género (forma parte del PROMIPYME): implementación con énfasis en el fortalecimiento organizativo, productividad y mercadeo. Dirigido a cooperativas, redes y otras formas asociativas.

- Plan Nacional Sectorial (PRORURAL INCLUYENTE) a través del Plan Nacional de Alimentos: políticas dirigidas a aumentar la productividad de los granos básicos, producción de carne, leche y huevos. Pueden mencionarse el Sistema Nacional de Semilla, la política ganadera y la implementación de seguros agrícolas, entre otros.

- Plan de Fortalecimiento del Capital Humano para el Desarrollo Industrial: elaboración y ejecución del mismo, incluyendo la definición de acciones para los próximos 5 a 10 años.

¹² Línea de crédito con el BCIE: Aprobada en abril de 2009 por US\$200 millones.

Desarrollo turístico.

- Definición de productos turísticos y posicionamiento del país: para esto se proponen estrategias como la revisión del marco jurídico, el mejoramiento del proceso migratorio, la prioridad de la costa Caribe, el impulso de las MIPYMES turísticas y el desarrollo de proyectos específicos en beneficio del sector.
- Mejoramiento del proceso migratorio: se busca agilizar la entrada al país. Para esto se están desarrollando acciones como la modernización de las aduanas y puertos, la facilitación del libre visado, residencias, fomento de la llegada de nuevas líneas aéreas y de cruceros.

Plan Escudo. Protección Social y Estímulo Económico frente a la Crisis Internacional¹³.

- Aumento de un 15% de las **pensiones del Régimen no Contributivo (RNC)**: realizado a partir de febrero de 2009, pasando de 57 500 colones a 66 125 colones.

- **Suministro de alimentación nutricional** durante los fines de semanas - CEN-CINAI: el costo total del programa se estimó en 1600 millones de colones durante un año. En su primera fase, se estableció la entrega por parte del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), de vales canjeables en supermercados y pulperías locales (lonchera nutricional, que incluye arroz, frijoles, azúcar, atún, aceite, pastas) a 16 326 de los niños(as) que viven en comunidades de 37 cantones con el menor índice de desarrollo social. Se estimó el costo de cada una en 5698.50 colones por mes para una familia de 4 personas. Costo estimado de esta fase: 931 millones. Para su segunda fase, requiere aprobación de presupuesto extraordinario por parte del Ministerio de Hacienda, para que el Ministerio de Salud mediante los CEN-CINAI desarrolle la iniciativa durante el año 2009. Figuran como responsables: Rectoría del Sector Social e IMAS.

Familia

Al 30 de abril de 2009, según informe de avance del Plan Escudo, se firma un convenio entre el IMAS y el Ministerio de Salud para levantar un listado de los jefes y jefas de familias que acuden a establecimientos CEN-CINAI en la modalidad "intramuros" (aproximadamente 150 beneficiarios), con el fin de beneficiar a un grupo de familias que son atendidas por el Ministerio de Salud mediante servicios de atención integral y de comidas servidas. Se identificaron 300 niños para recibir subsidio. A la fecha de dicho informe de avance, los CEN-CINAI se encuentran a la espera de disponibilidad de fichas en el IMAS para dar paso a la aplicación de las mismas en los 15 700 beneficiarios restantes.

Ampliación de **cobertura de AVANCEMOS**: al 31 de marzo del 2009, se han beneficiado a 129 810 personas (aproximadamente 64 346 familias). Al término de 2009, se proyecta un total 150 000 beneficiarios.

Condonación de deudas BANHVI: consiste en una cartera de 2207 familias, por un monto de 1130 millones de colones. A finales de abril de 2009, se han aprobado 30 casos.

¹³ Los datos suministrados se brindan a partir de la información recopilada del *Plan Escudo para Protección Social y Estímulo Económico frente a la Crisis Internacional*. Y: *Plan Escudo (Avances al 30 de abril de 2009)*.

Aumento del **Bono Familiar de Vivienda**: el Plan Escudo estableció un incremento en 335 000 colones del monto máximo del Bono Familiar de Vivienda; esto significa que las familias de menores ingresos postulantes al subsidio recibirán 5 025 000 de colones para su solución habitacional. Se aprobó el 7 de enero del 2009 y está plenamente vigente. Para finales de abril de 2009, se reportan otorgados por el nuevo monto 1465 bonos por un total de 8481 millones de colones.

Reducción de tasas de interés en 2% a los créditos vigentes en el sector vivienda por dos años. Consiste en solicitudes como medidas temporales en materia de condiciones crediticias. Conforme se informa en abril de 2009, se aplicaron las siguientes medidas:

- Banco de Costa Rica: reducción en un 2% de tasa de interés, techo a las tasas de interés (15%) en préstamos de vivienda para los próximos 12 meses, traslado de deudas de dólares a colones, incorporación de nuevo programa TBP+3% (antes era de TBP+6.5%), entre otros.
- Banco Nacional de Costa Rica: reducción del 2% en las tasas de interés en préstamos inferiores a los 50 millones, agregó el programa BNHipoteca Cuota Única y habilitó una línea de crédito por 10 000 millones para un esquema mixto de financiamiento con bonos de vivienda.
- Banco Popular y de Desarrollo Comunal: reducción del 2% en las tasas de interés en préstamos inferiores a los 50 millones, y estableció tasa piso en 12.75%.
- BANCREDITO: reducción en un 2% de las tasas de interés en los créditos menores a 50 millones.
- CCSS: reducción en un 2% las tasas de interés (medida que se aplicará hasta el 31 diciembre de 2010). Se espera beneficiar a aproximadamente 9 932 familias.
- INFOCOOP: reducción en un 5% las tasas de interés en la línea de crédito para vivienda.

Solicitud a la ARESEP para **revisar el procedimiento tarifario del transporte público**: de manera que la disminución del precio del petróleo se traduzca de manera más expedita en una baja en la tarifa del transporte para el beneficio de las y los usuarios. El 20 de marzo de 2009, ARESEP anuncia que RECOPE debía devolver 79 000 millones por utilidades obtenidas durante del 2008, lo que implicaría una reducción en los precios de los combustibles.

Iniciativa denominada **Ley de Protección del Empleo** en momentos de crisis: dirigida a establecer un acuerdo entre patrones y trabajadores. La propuesta consiste en que las empresas no disminuyan el número y el valor de las horas laboradas por los trabajadores de las empresas y que no despidan empleados. Según informe de avance a abril de 2009, fue presentada a la corriente legislativa el 25 de marzo de 2009 (expediente 17315) y, posteriormente, pasó a Comisión de Asuntos Económicos para su análisis y posterior dictamen.

Impulso del teletrabajo en el sector privado: para abril de 2009, se había desarrollado una capacitación masiva y gratuita para todos los empresarios en la Fundación Omar Dengo y otra en COOPELESCA, en San Carlos. En el Plan Escudo, se calcula que por cada trabajador que se acoja a esta modalidad se ahorran 100 000 colones mensuales en costos asociados a su presencia física en las instituciones.

Impulso al **proyecto de ley para actualizar las jornadas de trabajo excepcionales:** el proyecto de ley se tramita bajo el expediente 16030 en la Asamblea Legislativa. Para abril de 2009, se encontraba en comisión, no había sido dictaminado y no había formado parte de los proyectos conocidos en el período de sesiones extraordinarias.

Trabajadores

Programa de capacitación a trabajadores del sector privado con becas del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA): en caso de que las empresas requieran disminuir sus planillas, se propuso que el INA pusiera a disposición un programa de becas durante un año por un monto de 10 000 millones. Se establece como beneficiarios a trabajadores en alto riesgo, presentando la alternativa de ser beneficiarios de una capacitación en la misma empresa en áreas tales como inglés, informática, MIPYMES, entre otras. El Plan Escudo propuso que la beca conste de dos componentes, la capacitación en la empresa y el depósito de 200 000 colones mensuales a nombre del beneficiario en la planilla de la empresa. Contempla que el empresario aporte la infraestructura, pago de cargas sociales y la estabilidad de los empleados que formen parte del programa de capacitación del INA. Las condiciones requeridas para que las empresas califiquen en este programa estarían reglamentadas por el INA.

Para abril de 2009, se encontraba en una etapa de preparación previa, cumpliendo con el trámite necesario que permitirá las transferencias de recursos a los beneficiarios, lo que conlleva una serie de trámites ineludibles. Paralelamente, se han realizado encuentros con los sectores empresariales para afinar los mecanismos de ejecución y delimitar las responsabilidades de todos los actores involucrados.

Proyecto para la **generación del empleo joven-PROJOVEM**: publicado mediante decreto 35129-MP-MCJ, con fecha 15 de abril de 2009.

Mejora en las condiciones de préstamos de CONAPE: se aprobó una moratoria en el incremento de intereses por un año. La tasa de interés vigente es 7%.

Ampliación del plazo de la cobertura del Seguro de Salud: dirigido a trabajadores cesados de sus trabajos, en torno a derechos en materia de la cobertura del Seguro de Salud. Como condiciones generales, se estableció extender en 6 meses los derechos como asegurados (contados a partir de la fecha en que el trabajador fue cesado). Se requiere también que el empleado haya cotizado los últimos 3 meses.

Construcción de obras públicas con presupuesto institucional: para abril de 2009, se habían construido 12 sedes de EBAIS. Se proyecta construir 88 sedes más en el año 2009 y se tiene como meta construir 100 EBAIS. También contempla la construcción de 9 CEN-CINAI, la ampliación y construcción de carreteras y puentes. Según informe del Plan Escudo a abril de 2009, los fondos que CONAVI está invirtiendo ascienden a \$263 millones durante el año 2009. También se contempla inversión en ciclo vías.

Plan Nacional de Alimentos: de conformidad con datos presentados en el *Informe de avance del Plan Escudo* a abril de 2009, “se destinaron 1500 millones de colones para modernizar 15 ferias del agricultor; 18 002 millones de colones para aumentar la cantidad de becas para la educación primaria y secundaria, así como subsidiar a 16 000 familias en condición de pobreza, y 2 000 millones de colones para subsidiar los seguros de los pequeños productores. Asimismo, se invirtieron ¢2998 millones en asistencia y seguridad alimentaria, beneficiando a 13 974 familias en condición de pobreza y 480 millones de colones, mediante el programa Ideas productivas, en apoyo a las siembras de granos básicos de los pequeños productores en condición de pobreza”.

Empresas

Reducción de las tasas de interés para créditos de micro, pequeña y mediana empresa. Las principales medidas implementadas se reflejan de la siguiente manera:

- Banco de Costa Rica (2% de reducción en las tasas de interés por 24 meses, techo a dichas tasas según el tipo de crédito, 5% por 12 meses para programas de PYMES menores a 50 millones de colones y alternativas para arreglos de pago).

- Banco Nacional: rebaja del 2% en las tasas de interés de BN Desarrollo, en el caso de sectores que vieron su capacidad de pago menoscabada se estableció un trámite especial de créditos. Se inyectaron 348,4 millones de colones en nuevos créditos.

- Banco Popular: alternativas de arreglos de pago.

Reducción de tasas de interés en operaciones del sector cooperativo: INFOCOOP ha aplicado reducciones temporales también en tasas de interés (1% para microcréditos y 1% para servicios). Reducciones vigentes por un lapso de 2 años.

Depreciación acelerada de activos: como medida temporal para el año 2009. Consiste en la posibilidad de declarar una depreciación acelerada del valor para bienes tangibles nuevos, lo que les permitirá pagar un monto menor de impuesto sobre la renta. Se aprobó mediante decreto n°. 56, con fecha 20 de marzo de 2009, resolución n°. DGT-04-2009.

Reducción de tiempo en la cancelación de las facturas de proveedores del Estado: dirigida a facilitar el flujo de caja de las PYMES proveedoras del sector público. (Directriz 033-H n°. 64, con fecha 1 de abril de 2009).

*Programas
específicos*

Micro, pequeñas y medianas unidades económicas dedicadas al comercio detallista y servicios, que presenten proyectos viables y factibles y que califiquen dentro de lo establecido en la Ley No 8634 y su reglamento La vigencia de la iniciativa está aún por definir.

Objetivo general: financiar e impulsar proyectos productivos viables y factibles, desarrollados por empresarias y empresarios de micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) detallista en concordancia con la Ley n°. 8634 "Sistema de Banca para el Desarrollo".

Objetivos específicos:

- Generar un proceso de desarrollo competitivo en las empresas de comercio detallista en el país, por medio de un proceso de capacitación y financiamiento para mejorar la administración y gestión de las MIPYME detallistas lo cual generará mejor calidad de vida a través de mejores empresas, empleos y empresarios.

*Fortalecimiento de
la MIPYME
detallista.*

- Disponer, por medio de los operadores financieros acreditados en el Sistema de Banca para el Desarrollo o a través del FINADE, de un programa de crédito para las MIPYME detallistas que presenten proyectos viables y factibles, especialmente de mejoramiento de empresas existentes.

- Facilitar a los empresarios y empresarias de micro, pequeña y mediana empresa detallista los mecanismos de asesoramiento técnico, a través de operadores no financieros acreditados en el Sistema de Banca para el Desarrollo, especialmente en el campo de planes de negocios, planes de inversión, planes de mejora y su implementación.

- Ofrecer, por medio de operadores financieros acreditados en el Sistema de Banca para el Desarrollo, un programa complementario de avales para facilitar el acceso al crédito de las MIPYME costarricenses.

Metas:

- Aumento de la colocación de crédito a la MIPYME.
- Aumento del desarrollo de las habilidades en gestión empresarial.
- Aumento en la colocación de crédito a proyectos viables y factibles que no poseen garantía.

Micros y pequeños productores de arroz que presenten proyectos viables y factibles con plantaciones que tengan un máximo de 50 hectáreas y se encuentren inscritos ante CONARROZ.

Fecha de inicio: abril 01 de 2009.

*Programa
sector
arrocero*

Objetivo general: mejorar la competitividad y productividad de las zonas productoras de arroz.

Incremento de productividad en las plantaciones.

Colocar créditos por ₡4600.00 millones.

Micros y pequeños productores de café que cuenten con una plantación que estén dispuestos a renovar el 30% de sus plantaciones y que su proyecto sea viable y factible.

La fecha de inicio está aún por definir.

*Programa
nacional de
renovación de
cafetales*

Objetivo general:

- Renovación de cafetales con el fin de aumentar la productividad de los mismos y mantener la calidad del café del país para mantener la competitividad a nivel internacional permitiendo un incremento en las exportaciones de café.

- Se busca detener la caída de la producción de café incrementando la productividad, a través de un proceso de renovación de aquellos cafetales que ya han cumplido su vida útil comercial, con el propósito de mejorar las condiciones de vida de los productores de café y mantener el café de Costa Rica competitivo en el mercado internacional.

Metas:

- Incremento de productividad en las plantaciones.
- Renovación del 30% del área sembrada.
- Colocar €6000.00 millones del fondo de crédito del FINADE. Micros y pequeños productores que presenten proyectos viables y factibles de siembra de caña para la producción de azúcar, mediante renovación y asistencia a las plantaciones.

Fecha de inicio: marzo 01 de 2009-11-19

*Programa
Reactivación
de
plantaciones
de caña*

Objetivo general:

- Beneficiar a los productores de caña con proyectos viables y factibles, mediante la renovación y asistencia a las plantaciones buscando un incremento en la productividad.
- Promover el mejoramiento de la actividad cañera.

Metas:

- Incremento de productividad.
- Renovación de plantaciones.
- Mantenimiento de plantaciones.
- Establecimiento de semilleros.

*Programa
Fomento de
la producción
de cebolla.*

Micros y pequeños productores que presenten proyectos viables y factibles productores de cebolla. Se encuentra en proceso de definición de un perfil detallado de los posibles beneficiarios.

La fecha de inicio está aún por definir.

Objetivo general:

- Apoyar mediante financiamiento y asistencia técnica la producción agropecuaria de los pequeños y medianos productores de cebolla.
- Apoyo a la comercialización de cebolla.

Metas:

- Incremento de productividad.
- Abastecimiento del consumo local.

*Programa
Fortalecimiento de la
MIPYME de
mujeres
empresarias.*

Está dirigido a 200 mujeres empresarias de la MIPYME de todo el país que cuenten con un negocio en marcha y que necesiten reducir factores de riesgo tales como capacitación, asesoramiento técnico y crédito, y que esto le permita aumentar el desarrollo y productividad de sus negocios. Las mujeres beneficiarias deben contar con al menos el 25% de la garantía sobre el total del crédito requerido.

La fecha de inicio se encuentra aún por definir.

Objetivos:

- Promover y fortalecer el mejoramiento del negocio de 200 mujeres microempresarias de diferentes sectores productivos en todo el país.
- Brindar asesoramiento técnico con la finalidad de reducir el factor de riesgo de escasa capacitación en áreas técnicas y en administración de negocios (ataca área de riesgo de formación y capacitación y el factor de riesgo de escasa capacitación en administración y gerencia de negocios).
- Brindar asistencia técnica con la finalidad de que las mujeres empresarias puedan superar problemas técnicos que afectan la productividad de sus negocios (ataca área de riesgo de asistencia técnica y el factor de riesgo de dificultades para superar problemas técnicos que afectan la producción y la productividad).
- Promover financiamiento con condiciones diferenciadas con la finalidad de dar acceso a crédito de las mujeres empresarias (ataca área de riesgo de crédito y el factor de riesgo de dificultad para ser sujetas de crédito, descapitalización por altas tasas de interés y plazos cortos o poco adecuados a los ciclos de la empresa y dificultad para ampliar la capacidad de la empresa).

Metas:

- 200 empresas lideradas por mujeres tienen acceso al financiamiento, avales y garantías, asesoramiento técnico, capacitación y acompañamiento.
- 200 empresas mejoran los niveles de productividad de sus empresas.

Micros y pequeños productores que presenten proyectos viables y factibles con unidades productivas agropecuarias en la región Caribe.

La fecha de inicio está aún por definir.

Fomento de la producción y diversificación de la producción de la región Caribe.

Objetivo general:

Apoyar, mediante financiamiento y asistencia técnica, la producción agropecuaria de los pequeños y medianos productores de la región Caribe, tanto para mercado local como para el mercado de exportación.

Metas:

- Incremento de productividad.
- Aumento de la oferta de producción exportable.

Costa Rica emprendedor.

Dirigido a personas físicas o jurídicas que deseen desarrollar nuevos negocios que posean viabilidad y factibilidad.

La fecha de inicio está aún por definir.

Objetivo general: impulsar la generación y desarrollo de nuevos negocios, que tengan viabilidad y factibilidad, técnica, financiera, económica, legal y ambiental, para que puedan convertirse en micro o pequeñas unidades productivas exitosas.

- Contribuir a la incubación de iniciativas emprendedoras para que se conviertan en negocios.
- Contribuir a la aceleración de proyectos productivos para que se conviertan en negocios consolidados
- Financiar proyectos emprendedores.

Meta: Para el 2010, se espera lograr una colocación de 1000 millones de colones.

Fomento de la pequeña empresa.

Personas físicas o jurídicas de las pequeñas unidades productivas de todos los sectores que presenten proyectos viables y factibles.

Fecha de inicio: 17 de setiembre de 2009.

Objetivo general: Financiar a las pequeñas unidades productivas que presenten proyectos viables y factibles técnica y económicamente.

Meta: Para el 2009, se espera lograr una colocación de 1000 millones de colones a través de la línea de crédito.

Micros y pequeños productores que presenten proyectos viables y factibles productores de frijol. Se encuentra en proceso la definición detallada del perfil de los beneficiarios.

Fecha de inicio: por definir.

*Programa
Fomento de
la producción
de frijol.*

Objetivo general: Apoyar, mediante financiamiento y asistencia técnica, la producción agropecuaria de los pequeños y medianos productores de frijol, con el fin de incrementar la productividad.

Metas:

- Incremento de productividad.
- Abastecer el consumo local.

*Programa
Mejoramiento
de la actividad
ganadera de
doble
propósito.*

Micros y pequeños productores que presenten proyectos viables y factibles con unidades productivas de ganadería de doble propósito hasta con un máximo de 50 vacas en ordeño.

Fecha de inicio: por definir.

Objetivo general:

- Mejoramiento del componente de producción de doble propósito de la agro cadena de ganadería, a fin de lograr un proceso integrado que garantice la calidad del producto final y la protección del medio ambiente.

Objetivos específicos:

- Dotar a las unidades productivas de certificados veterinarios de operación.
- Incremento en la productividad mediante mejoramiento genético, manejo de hato y nutrición.

*Programa
Impulsa lo
propio.*

Micros y pequeños productores que presenten proyectos viables y factibles con unidades productivas de ganadería de doble propósito hasta con un máximo de 50 vacas en ordeño.

Fecha de inicio: 27 de julio de 2009.

Objetivos:

- Impulsar y promover iniciativas empresariales, de modo que los ciudadanos costarricenses puedan “trabajar en lo propio”, siempre que sea un proyecto viable y factible y contribuya a la generación de nuevos puestos de trabajo.
- Promover el mejoramiento de las actividades productivas en marcha, siempre que sean proyectos viables y factibles y que califiquen dentro del marco de la micro, pequeña y mediana empresa.

Meta: Para el 2009, se espera lograr una colocación de 4000 millones de colones.

Dirigido a personas físicas o jurídicas de las micro unidades productivas de todos los sectores que presenten proyectos viables y factibles.

Fecha de inicio: 17 de septiembre de 2009.

Programa Microfinanzas.

Objetivo general: financiar a las microunidades productivas que presenten proyectos viables y factibles técnica y económicamente.

Meta: Para el 2009, se espera lograr una colocación de 1000 millones de colones a través de la línea de crédito.

Programa Reactivación y diversificación del cultivo de mora.

Micros y pequeños productores que presenten proyectos viables y factibles de siembra de mora y que estén asociados a APROCAM.

También se incluyen beneficiarios que tengan proyectos de diversificación de la producción, como por ejemplo: producción de hortalizas en ambiente protegido.

Fecha de inicio: septiembre de 2009.

Metas:

- Incremento de productividad.
- Mantenimiento de plantaciones.
- Diversificación de la producción.
- Colocación de crédito por ₡500.00 millones.
- Para el 2009, se espera lograr una colocación de 1000 millones de colones a través de la línea de crédito.

Programa de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo Índice de desarrollo social (IDS) mediante el impulso de proyectos capaces de generar valor agregado local, empleos de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras.

Este es un programa nuevo que se incluyó dentro de los compromisos del sector agropecuario con el PND 2006-2010, para la atención de los grupos en condición de vulnerabilidad social.

Unidades ejecutoras: Instituciones del sector agropecuario (MAG, IDA, CNP y SENARA).

Fecha de inicio: PND 2006-2010: compromisos del sector agropecuario en el contrato con la ciudadanía del sector productivo.

Objetivos:

Política sectorial: impulso a proyectos de alto valor agregado local y empleos de calidad, en regiones socioeconómicamente deprimidas y ambientalmente vulnerables, mediante la acción coordinada entre el sector público y privado.

Objetivo específico: Impulsar proyectos con generación de valor agregado local, empleos de calidad y el mejoramiento del ingreso de los productores y productoras con criterios de territorialidad, equidad y sostenibilidad.

Programa de contribución al desarrollo de las comunidades rurales en regiones con bajo Índice de desarrollo social (IDS) mediante el impulso de proyectos capaces de generar valor agregado local, empleos de calidad y mejoras en el ingreso de productores y productoras.

Metas:

- Impulsar 26 proyectos integrados para el desarrollo de asentamientos campesinos.
- Implementar 3 proyectos en territorios con bajo índice de desarrollo social.
- Promover 17 proyectos en territorios indígenas.

Durante el periodo 2007 al 30 de junio de 2009, se han invertido ¢4652.6 millones, provenientes de recursos públicos de las instituciones del sector agropecuario involucradas, en la ejecución de acciones de las tres metas antes indicadas.

Población atendida

Proyectos integrados: pequeños productores y productoras, ubicados en los asentamientos campesinos de las diferentes regiones del país (Brunca, Huetar Atlántica, Huetar Norte, Chorotega, Central Oriental, Central Sur, Pacífico Central y Heredia). Proyectos en territorios con bajo índice de desarrollo social: pobladores de las regiones Pacífico Central, Zona Norte y Zona Sur. Territorios indígenas: pobladores de los territorios indígenas, ubicados en las regiones Brunca, Chorotega, Central Oriental, Central Sur, Huetar Atlántica y Huetar Norte.

Resultados

- a) En la meta referida a proyectos integrados en asentamientos campesinos, participan 4 instituciones del sector: IDA, MAG, CNP y SENARA, con el fin de brindar una atención integrada a los 14 proyectos productivos hasta la fecha de un total de 26, que se encuentran en ejecución.
- b) Para la meta referida a implementar tres proyectos en territorios, con bajo índice de desarrollo social, estos se ubican en la Zona Norte, Pacífico Central y Zona Sur. A la fecha, se han ejecutado acciones con el fin de capacitar a grupos de acción territorial, para que los mismos adquieran la capacidad de administrar fondos internos y externos, para desarrollar la economía local, con base en los resultados de los diagnósticos elaborados, con el fin de conocer las potencialidades y limitaciones de cada territorio, en lo económico social y ambiental.
- c) En cuanto a la meta de promover proyectos en territorios indígenas, se encuentran en ejecución proyectos productivos en 17 territorios indígenas, con la finalidad de generar empleo de calidad y así mejorar las condiciones socioeconómicas de la población beneficiada. Los mismos se ubican en las regiones: Chorotega, Central Oriental, Central Sur, Brunca, Huetar Atlántica y Huetar Norte.

Los proyectos están orientados a las siguientes actividades: producción de granos básicos, frutas y hortalizas; protección de humedales, gestión sostenible de recursos, turismo rural comunitario, fincas modelo integrales, capacitación, granjas de pollos de engorde, entre otros. Estos proyectos, permiten generar valor agregado, empleo de calidad y mejorar los ingresos de la población que habita en los territorios indígenas.

La iniciativa se financia con fondos públicos. En el año 2009, 1092.7 millones de colones; en el 2010, la suma de 3590.8 millones de colones; y aún no se cuenta con proyecciones para 2011; no obstante, este programa será tomado en consideración en la formulación de los compromisos del sector agropecuario para el próximo PND 2010-2014.

Fuente: SEPSA, Área de Política Agropecuaria y Rural, con base en información suministrada por las instituciones del sector agropecuario, octubre, 2009.

Programa de estímulo financiero 2009 (PEF)

Programa de estímulo financiero 2009 (PEF). Consiste en un fondo alimentado con recursos del Banco Nacional de Panamá (BNP) y de la Corporación Andina de Fomento (CAF), dirigido a incentivar la economía por medio del crédito bancario ante la crisis financiera mundial.

El PEF tiene como objetivos:

- Adquirir recursos provenientes de instituciones financieras multilaterales y el Banco Nacional de Panamá, para canalizarlos a la economía nacional por medio de crédito a Bancos con licencia general, que operen en la República de Panamá.
- Generar crecimiento económico.
- Hacerle frente a la contracción del financiamiento internacional.
- Generar empleos y mantener los niveles de prosperidad en la población.

El PEF contempla como meta que este programa revierta en nuevas inversiones productivas, produzca en capital de trabajo para que las empresas cubran las necesidades de ampliación de sus operaciones y reanime los créditos de corto plazo para las empresas dedicadas al comercio exterior.

Los recursos del Fondo provienen del BNP y de la CAF, por la suma de US\$400 millones y US\$210 millones, respectivamente; para un total de hasta 610 millones de dólares estadounidenses¹⁴.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, 15-10-09.

¹⁴ Inicialmente, el fondo consistía en B/1,100 millones, aportados entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento y el Banco Nacional de Panamá. Sin embargo, el 2 de junio de 2009 se anunciaron reformas al PEF concernientes a la no participación de fondos del BID; lo cual, según el Ministerio de Economía y Finanzas, modifica el monto a B/600 millones, aproximadamente. Para mayores detalles, véase: Ministerio de Economía y Finanzas (2009), p. 27 y Gaceta Oficial Digital (2009).

Cumbre por la Unidad Nacional frente a la Crisis Económica Mundial 2009 (Principales Acuerdos en Política Social y Empleo)¹⁵.

El Gobierno dominicano convocó a esta cumbre desarrollada a inicios de 2009 para enfrentar los impactos de la crisis económica mundial. Los objetivos de este encuentro internacional fueron:

Objetivos:

Consolidar y profundizar la gobernabilidad democrática, asegurar la estabilidad macroeconómica a corto y mediano plazo y definir las acciones y políticas económicas, sociales e institucionales que deberán adoptarse y prevalecer en el largo plazo, para acelerar y reforzar las posibilidades de desarrollo del país.

Objetivos específicos:

a. Acordar un conjunto de medidas de corto plazo que permitan a lo largo del 2009 atenuar los impactos negativos de la coyuntura de la actual crisis económica mundial sobre la economía y la sociedad dominicana.

b. Acordar un programa de trabajo que permita arribar a un gran pacto nacional entre los actores políticos, sociales y económicos que plasme en una estrategia nacional de desarrollo las prioridades nacionales y los objetivos de desarrollo para los próximos veinte años, así como los compromisos que deben ser asumidos por los distintos actores para el alcance de los mismos.

Políticas de generación de empleos.

Comisión Nacional de Empleo (CNE):

Se reactiva mediante Decreto 340_09, como órgano consultivo asesor en materia de políticas públicas de empleo de la SET. La CNE funcionará también como espacio de participación, creación de consenso y compromiso para promover el desarrollo del empleo en el país.

Plan Nacional de Empleo: para agosto de 2009, ya se ha avanzado en la realización de los lineamientos para la elaboración de un Plan Nacional de Empleo.

Servicio Nacional de Empleo: proceso de ampliación de los servicios de intermediación por medio de este servicio. Apertura de 2 oficinas territoriales de empleo (Higüey y Bávaro) y se proyecta abrir al menos 6 oficinas durante el año 2009.

Publicación de estudio sobre la situación y evolución del mercado laboral de Santiago y lineamientos para un plan provincial de empleo en dicha provincia. Para agosto de 2009, se dio inicio con el proceso de concertación para la elaboración del plan.

¹⁵ Cumbre por la Unidad Nacional frente a la Crisis Económica Mundial. (2009).

Políticas de generación de empleos.

Observatorio del mercado laboral dominicano: se proyecta publicar para el año 2009 por lo menos 5 estudios sobre el mercado laboral dominicano.

Ley de Mipymes: Incremento del apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa. Se han elaborado los reglamentos de operación de la Ley de Mipymes.

Apoyo a las MIPYME.

Fondo para las PYMES: creación de un Fondo Especial por RD\$1500 millones para estimular el crecimiento de las MIPYMES.

Fondo de PROMIPYME: el programa Simplificación tributaria (PST) se encuentra en funcionamiento y consiste en un mecanismo para beneficiar a las MIPYME. Se ha encomendado a PROMIPYME la responsabilidad de canalizar los beneficios de este mecanismo a las MIPYME.

Apoyo al área rural: Se plantea que un porcentaje del fondo de apoyo a la MIPYME se dirija al área rural.

Emprender y crear nuevas empresas.

Política de estímulo a emprender y crear nuevas empresas y una cultura emprendedora

Los objetivos de principales de esta política consisten en "la generación de empleos productivos por medio de la ejecución de proyectos de autoempleo, orientados principalmente a la población joven, así como capacitar y brindar asesoría técnica en gestión empresarial en zonas rurales, suburbanas y urbanas y el fomento de la cultura emprendedora a nivel nacional" (Ferreira, L. et al., s.f.).

Empleos temporales de emergencia.

En agosto de 2009, se trabaja en la fase final de formulación de un proyecto de creación de empleos temporales en Santiago con el apoyo del BM y los fondos del proyecto se identifican mediante una reasignación de fondos del programa Desarrollo juvenil. Se estima que se generarán unos 4200 empleos temporales (de 3 a 6 meses) y se tiene previsto el inicio de su ejecución para finales de 2009.

Construcción de viviendas e infraestructuras.

Se pretende reactivar el sector de la construcción, de la mano con un programa de empleos de emergencia, impulsando la inversión pública y privada en la construcción y la puesta en marcha de un masivo plan para la construcción de 20 000 viviendas en los próximos 3 años, con recursos provenientes de los Fondos de Pensiones.

Incentivos.

Evitar el despido masivo de trabajadores(as): para esto se proponen incentivos que procuren también optimizar y acrecentar la formación, capacitación y productividad de la mano de obra (Secretaría de Estado de Trabajo, 2009).

Conferencia internacional “Políticas migratorias y experiencias en procesos de regularización”: realizada los días 10 y 11 de junio de 2009; en ella se dieron a conocer experiencias de 25 países en materia de políticas migratorias y su regulación. La propuesta del reglamento de la ley 285_04 “Propuestas de Normativas para un Proceso de Regularización de Extranjeros Establecidos en la República Dominicana”, de la Ley de Migración, inició su proceso de consulta en el marco de esta conferencia. Aún está pendiente de aprobación por el Poder Ejecutivo.

Censo nacional de extranjeros residentes legal o ilegalmente en el país: nicio de programa piloto de captura de información biométrica de migrantes en cuatro puntos del país.

Migración

Plan de documentación de todo extranjero que en la actualidad se encuentre en condiciones de ilegalidad e irregularidad en la República Dominicana: se ha comenzado la implementación del proyecto Junta Central Electoral (JCE) para el Registro de Extranjeros, Asignación de Número de Identificación, NIE, y expedición de credencial de identificación. Para el plan piloto se espera establecer oficinas en los 4 puertos de entrada fronterizos y en las ciudades de Bávaro, Las Terrenas en Samaná, en Sosúa, Puerto Plata. También se ha implementado la carnetización de trabajadores haitianos del sector de la construcción unido al proyecto NIE.

Regular los permisos de entrada de trabajadores/as extranjeros/as proporcionalmente a las cifras y necesidades reales de empleo de los sectores económicos del país.

Hacer un levantamiento de la demanda real de trabajadores/as inmigrantes por parte del Gobierno, los empleadores y trabajadores organizados involucrados; elaborar un plan de incentivos para una mayor incorporación de mano de obra dominicana en todas las áreas laborales, principalmente en sectores de agricultura y construcción; y garantizar que la mano de obra extranjera tenga acceso a los derechos establecidos en la Ley de la Seguridad Social, la Ley Laboral y los convenios internacionales.

Fortalecimiento del Sistema Dominicano de Seguridad Social

Plan piloto del Régimen Contributivo Subsidiado dirigido a los trabajadores independientes que no requieran subsidio.

Incremento del régimen subsidiado en 500 000 nuevos afiliados para el año 2009, incluyendo la incorporación de 100,000 personas con discapacidad y 10 000 personas portadoras del VIH. Se ha solicitado la asignación de fondos para cubrir este incremento.

Afiliación directa al Seguro Familiar de Salud del Régimen Subsidiado, de las personas discapacitadas y portadoras VIH positivas que cumplan con los parámetros legalmente establecidos para el régimen subsidiado. Este acuerdo ha sido ejecutado por el Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS), pero se requiere asignación de fondos para la afiliación.

Inclusión del Seguro Familiar de Salud (SFS) del Régimen Contributivo para todos los pensionados por discapacidad del Régimen Contributivo del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS). Aprobado por el CNSS, mediante la Resolución 211_04 del 25 de junio de 2009 y establece el costo del seguro y el procedimiento de pago.

Plan de Servicios de Salud Especial Transitorio para los Pensionados y Jubilados (que no están activos en alguna nomina del Régimen Contributivo o con base en datos del Régimen Subsidiado): SENASA ha puesto en ejecución el Decreto 342-09 dando inicio la afiliación, consiguiendo la incorporación, hasta el 31 de julio de 2009, de 2657 pensionados y jubilados, y con solicitudes tramitadas para 5, 95 personas. El total de la cartera a afiliar es de 33 955.

Mantenimiento y ampliación de la cobertura del programa *Solidaridad*, enfocado a grupos vulnerables: jóvenes, madres adolescentes o en estado de gestación; personas con discapacidad; y personas viviendo con VIH/SIDA.

Con la información recopilada, se ha elaborado un mapa que ilustra las áreas de mayor desarrollo de iniciativas que no están suficientemente atendidas y las que empiezan a recibir atención en general a partir de la segunda mitad del año 2009. El mapa no es una evaluación, sino un informe descriptivo. Para su elaboración, se ha considerado la información proporcionada por los Gobiernos, sintetizándola en tres dimensiones básicas: empleo; ingresos y protección social. A su vez, se distinguen, para cada dimensión, modalidades distintas de intervención.

PAÍS / SECTOR	Modalidad	BLZ	CRC	SAL	GUA	HON	NIC	PAN	DOM
Empleo	AE								
	MYP								
	PT								
Ingreso	SUB								
	PEN								
	BEC								
Asistencia y promoción social	APN								
	EDU								
	VIV								
	GVE								

Simbología, siglas y notas:

Empleo: Se refiere a programas que están destinados a crear o proteger puesto de trabajo. Se distinguen tres modalidades: políticas de apoyo a las empresas (**AE**), políticas de estímulo a las iniciativas propias (**MYP**) y políticas orientadas a las personas trabajadoras (**PT**)

Ingreso: Se refiere a programas dirigidos a compensación temporal de ingresos de familias afectadas por la pobreza o el desempleo, por medio de transferencias de efectivo condicionadas o no. Pueden ser subsidios (**SU**), pensiones (**PE**), becas (**BE**).

Asistencia y promoción social: Se refiere a programas orientados a propósitos de desarrollo social (que no están directamente relaciones con empleo) y que pueden ser otorgados en efectivo o en especie no solamente a familias en condición de pobreza. Por su importancia, destacan los programas de atención primaria en salud y apoyo nutricional (**APN**); programas de apoyo educativo (**EDU**); programas de vivienda (**VIV**) y programas de atención a grupos vulnerables y excluidos (**GVE**).

Colores:

 Programas en ejecución

 Existen iniciativas en marcha y otras sin desarrollar o apenas comenzadas.

El análisis cruzado de la información presentada permite cuatro observaciones principales:

En primer lugar, es evidente que las tareas específicas demandadas por la crisis se corresponden con dos procesos que son independientes de ella, tales como: a) cambios recientes de Gobierno que motivan un replanteamiento amplio de los esfuerzos de política social y que se desarrollan con la crisis en mente, pero en el contexto de propuestas de política pública más integrales; b) los desafíos de la crisis interpelan la intensidad y la calidad de las políticas públicas existentes, por lo que los Gobiernos se abocan a tareas de ampliación de los recursos, revisión de las coberturas y replanteamiento de los criterios de selección (individual y territorial). En tal caso, las propuestas para enfrentar la crisis consisten en la adaptación de iniciativas existentes. En segundo lugar, para una buena parte de las políticas definidas, no se plantean metas claras y puede resultar difícil monitorear su capacidad para enfrentar la crisis y sus consecuencias sociales. En múltiples ocasiones, las metas son de oferta (monto disponible y población atendida), pero no son siempre claros los resultados que se espera alcanzar. Igualmente, los países que no disponen de suficiente información para calcular los efectos actuales de la crisis se encuentran en desventaja relativa a la hora de identificar las mejores políticas para hacer frente a los problemas más agudos.

En tercer lugar, una buena parte de los programas propuestos se encuentra en fase de implementación o todavía no se han ejecutado. En ese caso, se recomienda que los programas cuenten con una detallada definición de recursos, población meta, criterios de selección y una apropiada estimación de la situación inicial (estudio de línea de base). Ello debe complementarse con el diseño de sistemas de información mínimos para dar adecuado seguimiento y control a las tareas emprendidas. Este esfuerzo vale la pena, considerando que los programas no responden solamente a desafíos coyunturales, sino a necesidades persistentes acentuadas por la crisis. Por ello, su permanencia puede trascender los tiempos de esta crisis particular. Por otro lado, los organismos internacionales consideran que los efectos sociales de la crisis (especialmente la dinámica de los mercados laborales y las tendencias de empobrecimiento) se prolongarán al menos los próximos dos años.

Finalmente, una buena parte de las propuestas se están financiando o se procuran financiar con recursos de la cooperación internacional. Como se verá en el quinto apartado del presente documento, existe disponibilidad de la cooperación internacional a proporcionar recursos frescos para la atención de los efectos económicos y sociales de la crisis; pero es importante advertir que, si bien las tareas relacionadas con la atención de fenómenos contingentes (como la crisis o los desastres naturales) pueden enfrentarse con recursos externos extraordinarios, también es claro que cuando se trata de programas que deberán desarrollarse en el largo plazo, independientemente de fluctuaciones coyunturales, las respuestas deben fundarse en una base fiscal propia, estable y sostenible.

5

LAS RESPUESTAS A LA CRISIS DESDE EL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN REGIONAL CENTROAMERICANA

A continuación, se detalla un sumario de las respuestas de alcance regional que se impulsan desde las instituciones de la integración centroamericana, relacionadas con los temas de empleo y pobreza, que la presente investigación ha considerado como referentes centrales de los impactos sociales de la crisis. Se trata de acciones coadyuvantes con las tareas impulsadas por los países y que pueden resultar más eficientes si se abordan desde una perspectiva regional.

Debe tenerse presente que, en principio, los efectos sociales de la crisis corresponden con dinámicas del desarrollo que están fuertemente condicionadas por procesos nacionales. Los países tienen umbrales diferentes de necesidad y capacidades igualmente distintas para hacerles frente. Aunque, como se ha visto, todos enfrentan problemas comunes o semejantes de pérdida de empleo y aumento de la pobreza y la desigualdad; las magnitudes son diferentes, como diferente es la cultura y la capacidad institucional para enfrentarlas. De este modo, las tareas regionales, deben reconocerse como apoyo a procesos nacionales, de los que dependen los resultados finales.

Por otro lado, es cierto que los desafíos del desarrollo social, disponen de manifestaciones claramente transnacionales que serán, sin duda, mejor atendidas si se afrontan con visión regional. El caso, quizá paradigmático, respecto del cual es todavía necesaria más información primaria, es el del mercado laboral del triángulo sur (Nicaragua-Costa Rica-Panamá). Por años, la emigración laboral de los nicaragüenses a Costa Rica ha sido esencial, no solamente para la garantía de ingresos de familias predominantemente rurales de Nicaragua, sino también para la satisfacción de las demandas estacionales de fuerza de trabajo de ramas agrícolas, de construcción y de servicios en Costa Rica. El hecho de que los mercados laborales se depriman en estos dos países como resultado de la crisis, frente al mayor dinamismo en áreas concretas como la construcción en el caso de Panamá, ilustra claramente la necesidad de un enfoque subregional de esta materia.

Los presidentes y jefes de Estado de los países integrantes del SICA han considerado, de manera especial, los desafíos regionales de la crisis económica internacional desde la reunión extraordinaria celebrada para tal efecto el 4 de octubre del 2008 en Tegucigalpa, Honduras. El mandato presidencial se concentró en los temas de la agenda social y el comercio regional, colocando particular interés en la seguridad alimentaria y el estímulo a la producción agrícola regional. En diciembre del mismo año, los presidentes aprobaron el Plan de Acción de Medidas Urgentes contra la Crisis (PAMUC), que, en adelante, se constituye en el referente de las acciones regionales de respuesta ante la crisis económica internacional. En el cuadro n°. 37 se resumen las acciones regionales indicadas y las tareas avanzadas por el Sistema de Integración Regional hasta la fecha.

Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)

Declaración Especial ante la Crisis Financiera Mundial. Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Tegucigalpa, 4 de octubre de 2008 (Sistema de la Integración Centroamericana - SICA-2008b).*

De cara a la crisis financiera internacional, los jefes de Estado y de Gobierno reconocieron la necesidad de desarrollar e implementar programas sociales, aunados a un fortalecimiento e incremento del comercio intrarregional. **Los principales acuerdos alcanzados en esta celebración, fueron:**

Fortalecer el comercio intrarregional, para lo cual se propone diseñar medidas e instrumentos para contrarrestar los efectos de la crisis económica y financiera. Con este objetivo, se acuerda instruir al Consejo de Ministros de Integración Económica y los Gabinetes Económicos, con apoyo de la SIECA.

Impulsar el "Programa de Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria en Centroamérica", que cuenta con el apoyo del BCIE. Este programa consiste en la asignación de fondos para prevenir una emergencia alimentaria en la región, mediante la aplicación de mecanismos de crédito para aumentar la producción de alimentos e incrementar la productividad de los alimentos básicos de nuestras poblaciones. En este sentido, se acordó que este impulso se diera a la brevedad posible y se solicitó que los ministros de Agricultura presentaran propuestas en un término de 30 días posteriores a esta reunión.

Se insta a la elaboración de un plan con medidas para enfrentar la crisis financiera internacional, para fin de poner en marcha acciones con miras a aumentar el empleo, incentivar la producción agrícola en consonancia con la Política Agrícola Centroamericana 2008-2017, fortalecer el comercio intrarregional y procurar la inversión pública en obras de infraestructura. Para la elaboración de este plan se acuerda instruir al Consejo de Ministros de Integración Económica, a la Secretaría del Consejo Monetario Centroamericano y al BCIE, en coordinación con la SIECA.

Instruir a los ministerios correspondientes a poner en marcha medidas que permitan incrementar la producción agrícola (con énfasis en granos básicos y productos agrícolas de exportación), e incentivar la inversión pública en obras de infraestructura económica y social.

Llamado a gestionar alianzas estratégicas y recursos financieros en temas económicos y sociales con los países del sur, el Caribe y Asia.

PRINCIPALES RESPUESTAS DE ACCIÓN REGIONAL FRENTE A LA CRISIS ECONÓMICA INTERNACIONAL EN EL SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

* Las letras que aparecen después de los años se vinculan a referencias bibliográficas.

XXXIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) San Pedro Sula, Honduras, Declaración de San Pedro Sula, 5 de diciembre de 2008 (Sistema de la Integración Centroamericana - SICA-, 2008).

ASUNTOS SOCIALES:

Se aprueba la Agenda Estratégica Social del SICA (AES-SICA), Fondo Estructural para la Cohesión Social Centroamericana (Instrumento Técnico-Financiero) y la Estrategia de Captación de Fondos.

Se insta a promover la reflexión y análisis de la propuesta “Esquipulas III- Esquipulas de los Pueblos”.

Se acuerda instruir para la presentación de un informe de avances en Esquipulas III a la XXXIV Cumbre de Presidentes del SICA. Para esto se acuerda instruir al Comité Ejecutivo del SICA y la SG-SICA, en coordinación con el PARLACEN, la Corte Centroamericana de Justicia (CCJ), y demás que correspondan.

Promoción de acciones y presentación de un plan de acción para incrementar una conciencia regional, con sentido de identidad y pertenencia. Para la puesta en marcha de este acuerdo, se decide instruir a la SG-SICA y que la presentación del plan se realice en la XXXIV Cumbre de Presidentes del SICA.

Se insta a la conclusión del Plan Plurianual del Sistema de la Integración Centroamericana, con base en los lineamientos aprobados por la Reunión de Presidentes del 4 de octubre de 2008. Acuerdo dirigido a los Consejos Sectoriales, en coordinación con la SG-SICA.

MIGRACIÓN

Análisis del proyecto “**Acuerdo de alianza regional para la protección del migrante centroamericano**”, el cual define las bases y la organización institucional dentro del SICA. Se instruye al Comité Ejecutivo a realizar este análisis.

*XXXIII Reunión de
Jefes de Estado y de
Gobierno del Sistema
de la Integración
Centroamericana
(SICA)
San Pedro Sula,
Honduras,
Declaración de San
Pedro Sula,
5 de diciembre de
2008
(Sistema de la
Integración
Centroamericana -
SICA-, 2008).*

ASUNTOS ECONÓMICOS Y DE DESARROLLO:

Aprobación del **Plan de Medidas Urgentes para Atender en la Región el Impacto de la Crisis Financiera Internacional** (Plan de Acción de Medidas Urgentes contra la Crisis, PAMUC).

Continuar avanzando en la ejecución de la Política Agrícola Centroamericana 2008-2017.

Priorizar la formulación de una estrategia centroamericana de desarrollo rural territorial sostenible.

VIVIENDA:

Instruir al Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH), para que, en conjunto con otras autoridades, trabaje en la formulación de una **estrategia centroamericana de vivienda** (acceso a una vivienda digna y al mejoramiento del entorno urbanístico, reducir vulnerabilidad frente a desastres naturales).

EDUCACIÓN

Fortalecer la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC-SICA) como el organismo regional para la promoción de la cultura y el desarrollo de la educación.

Plan de Acción de Medidas Urgentes contra la Crisis (PAMUC) (Secretaría de Integración Económica Centroamericana - SIECA-, 2008).

Elaborado por el Consejo de Ministros de Integración Económica, Consejo Monetario Centroamericano y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en coordinación con la SIECA. Aprobado durante la Reunión de Gabinetes Económicos, sede de la SIECA, Ciudad de Guatemala, 24 de noviembre de 2008 y aprobado posteriormente en la XXXIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del SICA, San Pedro Sula, Honduras, 5 de diciembre de 2008.

BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA.

Se propone acelerar la ejecución del “Programa de apoyo al comercio intrarregional, la Banca, el sector agrícola y la infraestructura en Centroamérica”, que contempla apoyar a la pequeña y mediana empresa, programas para beneficiar las cadenas productivas, los créditos y fondos de garantías a actividades agropecuarias y la exportación, así como también la inversión en infraestructura.

Otra medida consiste en el diseño de un programa de construcción y financiamiento, que brinde una mayor atención en materia de vivienda social.

CONSEJOS SECTORIALES

Apoyo y financiamiento directo a sectores productivos (pequeña y mediana empresa, sectores urbano y rural).
Mejorar la productividad (micro, pequeña y mediana empresa, sectores urbano rural).

Mejorar la productividad (micro, pequeña y mediana empresa, sectores urbano y rural)

Identificar mecanismos focalizados para el otorgamiento de incentivos (para sectores productivos afectados por la crisis).

Programas de estímulo al comercio intrarregional de productos originarios.

Garantizar la seguridad alimentaria mediante el impulso de la producción agroalimentaria y el consumo de la producción regional.

Prioridad inmediata a la inversión en infraestructura de apoyo a la producción.

Coordinación de políticas de captación de inversión extranjera y alianzas público-privadas.

Política social en apoyo a los sectores más vulnerables y fortalecimiento de las redes sociales.

Actividades y programas para la reinserción de los migrantes en las economías nacionales.

*Reunión
Extraordinaria de
los Jefes de
Estado y de
Gobierno del
Sistema de la
Integración
Centroamericana
(SICA), Managua,
Nicaragua, 25 de
marzo de 2009
(Sistema de la
Integración
Centroamericana -
SICA-, 2009e).*

Revisar, actualizar y acelerar el Plan de Medidas Urgentes para afrontar la crisis financiera internacional, aprobado el 5 de diciembre de 2008. Se instruye para esto al Consejo de Ministros de Integración Económica, al Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas, al Consejo Agropecuario Centroamericano, al Consejo Monetario Centroamericano y al Consejo de Organismos de Supervisión Financiera.

Se solicita a la SG-SICA que impulse el *Programa regional de seguridad alimentaria y nutricional para Centroamérica (PRESANCA)*, mediante la consolidación y extensión de las acciones de esta iniciativa, en aras de desarrollar propuestas para el fortalecimiento de la estrategia regional de seguridad alimentaria y nutricional.

*XXXIV Reunión
Ordinaria de los
Jefes de Estado y
de Gobierno del
Sistema de la
Integración
Centroamericana
(SICA)
Managua,
Nicaragua,
29 de junio de
2009
(Sistema de la
Integración
Centroamericana -
SICA, 2009a).*

Se da por recibida la propuesta del Plan Plurianual del Sistema de la Integración Centroamericana 2009-2011 y que este se concluya a la brevedad posible.

MIGRACIÓN.

Se aprueba el "**Acuerdo de alianza regional entre los países del Sistema de la Integración Centroamericana para la protección y desarrollo integral del migrante y sus familiares**".

Se solicita la elaboración de una estrategia regional para promover una nueva legislación migratoria integral que beneficie a centroamericanos radicados en los Estados Unidos de América.

ASUNTOS SOCIALES.

Se aprueba la Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos. Esta estrategia fue formulada en conjunto por el Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos (CCVAH), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). Incluye propuestas para propiciar el acceso de la población en la región a una vivienda digna. También en materia de mejoramiento del entorno urbanístico y en la reducción de la vulnerabilidad frente a desastres naturales.

Se insta a elaborar e implementar el Plan de Salud del SICA 2009-2015.

Consejo de la Integración Social
Centroamericana (CIS) - Secretaría de la
Integración Social Centroamericana (SISCA)

*XLVIII Reunión
Ordinaria del
Consejo de la
Integración Social.
Ciudad de San
Salvador, El
Salvador, 19 de
junio de 2008*

Se avala la propuesta de Agenda Estratégica Social y el primer borrador del instrumento técnico financiero.

Se aprueba el Plan operativo financiero de la SISCA para el período 2008-2009 y la nueva estructura organizacional de la SISCA la cual responde a las necesidades de implementación de la Agenda Estratégica Social y el Tratado de la Integración Social.

Se aprueba el perfil de proyecto “Fortalecimiento para la Institucionalidad Social de Centroamérica” a ser presentado ante la Comisión Mixta Centroamericana-China (Taiwán)

Se instruye a la SISCA para que suscriba, con el Banco Mundial, el proyecto Red de Personas que Viven con VIH/SIDA (REDCA).

Se encomienda actualizar el Marco de cooperación funcional entre la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y la SISCA.

Se instruye al PRESANCA a: 1) coordinar con la SISCA acciones para identificar y gestionar soluciones administrativas con relación al “Estudio incidencia de la seguridad alimentaria y nutricional en la Estrategia Social Centroamericana para Amortiguar Debilidades y Potenciar Fortalezas de los Tratados de Libre Comercio en Centroamérica (Estrategia de Cohesión Social) y 2) apoyar técnica y financieramente al CIS y la SISCA en el desarrollo del Plan operativo 2008-2009 en lo referente a la crisis de precios y su impacto en la alimentación y nutrición.

XLIX Reunión Ordinaria del Consejo de la Integración Social Centroamericana y Reunión Intersectorial entre el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y el CIS. Ciudad de Tela, República de Honduras, 28 de agosto de 2008

Se revisa y valida, en forma conjunta, por parte de los ministros CIS y del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores, la Agenda Estratégica Social como paso previo a su presentación en la XXXIII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno.

Se aprueban pasos previos para el diseño de algunos procesos complementarios a la Agenda Estratégica Social (AES), instruyendo a la SISCA a: 1) definir los criterios técnicos para la priorización de proyectos y programas en respuesta a la Agenda y sus requisitos de aprobación; 2) elaborar una estrategia de captación de fondos internacionales que incluya una política de cooperación para la implementación de la Hoja de Ruta de la AES; y 3) continuar trabajando, en coordinación con el BCIE, el diseño del Instrumento Técnico-Financiero de la AES.

Reunión Extraordinaria del Consejo de la Integración Social Centroamericana. Ciudad de San José, República de Costa Rica, 8 de noviembre de 2008

Se instruye a la SISCA a que realice un estudio sobre los logros del desarrollo social en Centroamérica. Esta reunión se realiza en el marco de un evento “Vulnerabilidad alimentaria-nutricional y pobreza en Centroamérica: políticas y estrategias nacionales y regionales de protección social para mitigar los efectos del incremento de los precios internacionales de los alimentos”

Se decide que el inicio de la implementación de la Agenda Estratégica Social se realice sobre la base de tres programas: 1) Seguridad alimentaria; 2) Esquemas de apoyo a la micro y pequeña empresa; y 3) Observatorio de Desarrollo Social de la Región.

L Reunión Ordinaria del Consejo de la Integración Social Centroamericana. Ciudad de San Pedro Sula, República de Honduras, 3 y 4 de diciembre de 2008

Se aprueba la Estrategia de Captación de Recursos para la Agenda Estratégica Social, instruyéndose a la SISCA para iniciar una gestión de recursos conjunta con el BCIE.

Se aprueba el presupuesto de la SISCA para el año 2009, y su respectivo plan operativo, los cuales contemplan las necesidades de implementación y seguimiento de la Agenda Estratégica Social.

Se aprueba un proyecto destinado al fortalecimiento de la gestión, basada en los resultados, en las instancias de protección social en cinco países de América Central el cual cuenta para su financiamiento con una donación del Banco Mundial.

Se instruye a la SISCA para que inicie las gestiones para formalizar la incorporación de República Dominicana al Consejo de la Integración Social.

LI Reunión Ordinaria del Consejo de la Integración Social Centroamericana. Ciudad de Granada, República de Nicaragua, 2 y 3 de abril de 2009

En la celebración de esta reunión se recibe el documento realizado por el SICA: “**Contextualización y desarrollo operativo de la Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana**”.

Se da a conocer la propuesta presentada por el BCIE en relación con la administración del fideicomiso del **Fondo Estructural de Cohesión Social**.

Se presenta el perfil del “**Bono productivo alimentario**”.

La SISCA da a conocer el perfil de proyecto “**Observatorio centroamericano de políticas sociales**”.

Se presenta el documento “Logros en el desarrollo social de la región centroamericana 1988 - 2008”.

Se aprueba que la SISCA se convierta en Secretaría Técnica del Consejo Centroamericano de Deportes y Recreación (CODICADER).

(Sistema de la Integración Centroamericana -SICA-, 2009b; y, Secretaría de la Integración Social Centroamericana -SISCA-2009a).

LII Reunión Ordinaria del Consejo de la Integración Social Centroamericana. Ciudad de Granada, República de Nicaragua, 26 de junio de 2009

En esta celebración se reconoce el grado de avance de la AES-SICA en su versión ampliada presentada en la LI Reunión Ordinaria del CIS.

La SISCA es encomendada a realizar gestiones para la realización de un intercambio de experiencias sobre los efectos sociales de la crisis, para la elaboración de un “**Plan Regional Social Anticrisis**”, complementario a los esfuerzos nacionales.

Se da por aprobado el inicio de la formulación del programa regional “**Bono productivo alimentario**”, siendo definido por parte del CIS como programa prioritario de la AES-SICA.

Se solicita a la SISCA que gestione el primer desembolso al Gobierno de Taiwán para comenzar la implementación del “**Observatorio centroamericano de desarrollo social (OCADES)**”, en el marco del proyecto “**Fortalecimiento institucional social centroamericana**”.

(Sistema de la Integración Centroamericana -SICA-, 2009c; y, Secretaría de la Integración Social Centroamericana -SISCA-2009b).

LIII Reunión Ordinaria del Consejo de la Integración Social Centroamericana. Ciudad de Heredia, República de Costa Rica, 04 de septiembre de 2009 (Sistema de la Integración Centroamericana - SICA-, 2009d).

En esta reunión, se aprueba la propuesta de términos de referencia para una asistencia técnica en relación con el **“Plan Regional Anticrisis”**, presentada por la SISCA y a la cual se le otorga carácter de urgencia.

El ofrecimiento por parte del Gobierno de México, de ser anfitrión de la siguiente reunión del CIS en ciudad de México, es aceptado. En este encuentro se desarrollará un intercambio de experiencias sobre políticas sociales, con énfasis en el diseño de la institucionalidad social que administra los programas de protección social.

Se encarga a la SISCA el diseño de una línea de cooperación coherente con la AES-SICA acerca de protección social, en el marco del Fondo España-SICA.

La propuesta de documento **“Marco regional para el fortalecimiento de los programas que entregan un bono productivo, alimentario y nutricional en los países miembros del SICA”** recibe la aprobación por parte del CIS. Se solicita que sea enviada al programa *Bienes públicos regionales* del BID, para acceder a recursos de cooperación técnica. Esto queda sujeto a recibir misiva formal que exprese interés de participar en la iniciativa por parte de los países miembros del CIS.

Se resuelve aprobar la propuesta del BCIE **“Oferta de servicios indicativa de los principales términos y condiciones para la administración del fideicomiso Fondo Estructural de Cohesión Social de Centroamérica”**.

Se presenta y aprueba el documento “Propuesta de modernización del SICA: una aporte desde la institucionalidad social”.

Se aprueba la Hoja de Ruta del CIS instrumento para volver operativa la AES-SICA. En ella se identifica el mandato y visión del CIS y los productos y servicios que de él se esperan, a su vez; prioriza los temas de la AES-SICA.

Se aprueba el Plan Estratégico de la SISCA 2009-2015 que constituye el marco de trabajo para implementar la AES-SICA en conjunto con los sectores del Subsistema Social del SICA. El plan define productos o servicios de integración social y resultados para los siete temas priorizados de la AES-SICA.

*AES-SICA
(Consejo de la
Integración Social
Centroamericana
-CIS-, 2009b).*

La AES-SICA reúne propuestas para y desde la acción regional y en virtud de prioridades consensuadas en el campo social. Viene a sumar respuestas al contexto de la crisis económica internacional, complementarias a los esfuerzos que los Gobiernos de la región están desarrollando (CIS, 2009).

Presenta un eje programático transversal dirigido a fortalecer la institucionalidad social del istmo; son sus ejes 1 y 2 los que directamente presentan medidas para hacer frente a desafíos sociales, tales como pobreza, empleo, ingresos y migraciones.

A. EJE 1. PROGRAMA REGIONAL HACIA UNA CENTRO-AMÉRICA CON SERVICIOS SOCIALES BÁSICOS. Este eje busca mejorar los niveles de vida de la población, con prioridad de aquella que vive en condiciones de pobreza, por medio de la ejecución de las siguientes medidas:

Medida 1. Promueve la cooperación horizontal en materia de servicios básicos para optimizar la eficiencia y calidad del gasto social.

Medida 2. Apunta a robustecer mecanismos de coordinación para la articulación de los sectores de política social en el Istmo.

Medida 3. Busca garantizar la autosuficiencia y la seguridad alimentaria y nutricional, de conformidad con características específicas, tales como: el ciclo de vida, de género, socioeconómico, cultural y geográfico, mediante la ejecución de acciones y modelos de gestión de servicios públicos.

Medida 4. Propone aumentar la inversión social con servicios de calidad.

Medida 5. Apoya el desarrollo de una estrategia regional para la prevención y tratamiento del ITS-VIH/SIDA en Centroamérica.

Medida 6. Articula las agendas de políticas económicas con la política social centroamericana.

Medida 7. Aminora la huella de la crisis de los precios de los alimentos mediante la articulación con otros esfuerzos regionales.

B. EJE 2: PROGRAMA REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO. Contempla respuestas/propuestas ante la crisis internacional de precios de los alimentos de corto y mediano plazo, para garantizar el acceso a los alimentos y una mejor nutrición, a partir de las siguientes medidas:

Medida 1. Contempla el fortalecimiento técnico y financiero de los programas que promuevan la inversión en capital humano, restitución de derechos, valores y capacidades, mediante el diseño de un instrumento técnico-financiero para la atención de las brechas sociales.

Medida 2. Busca promover acuerdos entre países para fortalecer políticas vinculadas al bienestar social, el desarrollo humano y la protección social.

Medida 3. Propone desarrollar una estrategia centroamericana para la protección social a migrantes, y para el combate a la trata de personas y de menores de edad.

Medida 4. Esta medida plantea la articulación con el sector económico en aras de estimular la generación de ingresos y desarrollar capacidades productivas, promoviendo también el desarrollo de políticas de empleo digno, con perspectiva de equidad de género y pertinencia cultural, y que se logre erradicar el trabajo infantil.

Medida 5. Generar y promover políticas y mecanismos para la prevención social de la violencia en todas sus formas.

C. FONDO ESTRUCTURAL DE COHESIÓN SOCIAL PARA CENTROAMÉRICA

Instrumento financiero para la captación de los recursos para la implementación de la AES-SICA. Los programas y proyectos regionales que se ejecuten con estos recursos deberán contribuir, primordialmente, a mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en condiciones de pobreza y que sufren los efectos de la desigualdad y la exclusión, frente a las crisis internacionales que enfrenta la región.

El Fondo estará constituido por recursos financieros o no financieros provenientes de entidades financieras bilaterales, multilaterales y de la cooperación internacional, entre otros. Será constituido con un monto mínimo de 5 millones de dólares y se espera que consiga capitalizar al menos 100 millones de dólares estadounidenses.

Se destaca el apoyo a programas en materia de seguridad alimentaria y nutricional; vivienda social; atención a grupos vulnerables (niños y niñas, adultos mayores, poblaciones indígenas); empleo digno; fondo de garantías y avales, para micro y pequeña empresa y vivienda social; y crédito para la micro, pequeña y mediana empresa.

D. ESTRATEGIA DE CAPTACIÓN DE RECURSOS

El propósito de esta estrategia es captar los recursos precisos para la implementación de la AES-SICA, con base en los principios de armonización y alineación de la cooperación. La coordinación de la implementación de esta estrategia está a cargo del CIS y de la SISCA, con el apoyo de aliados estratégicos y responsables nacionales y regionales de la apropiación, alineación y armonización de la Cooperación Internacional.

Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos CCVAH- Secretaría de la Integración Social Centroamericana SISCA

XXVII Reunión Ordinaria del CCVAH. Ciudad de San Salvador, El Salvador, 9 y 10 de julio de 2008

Se acepta la propuesta de GTZ para apoyar el ordenamiento y desarrollo territorial en Centroamérica.

Se recibe la propuesta del Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica, del Proyecto Mesoamérica y la Comisión Nacional de Vivienda de los Estados Unidos Mexicanos.

Se acoge la oferta del Banco Mundial para financiar estudios regionales encaminados a elaborar programas de financiamiento de vivienda para sectores populares.

Se solicita a la SISCA realizar contacto con otros cooperantes bilaterales y multilaterales que trabajan en la región centroamericana en temáticas relacionadas con la vivienda, asentamientos humanos y ordenamiento territorial.

XXVIII Reunión Ordinaria del CCVAH. Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, 13 y 14 de noviembre de 2008

Esta reunión coincide con la Asamblea de Gobernadores y Directores Regionales y Extra-regionales del BCIE, quienes reconocen la importancia del CCVAH y de la SISCA en el proceso de la integración centroamericana, y se convierte en socio estratégico para la formulación de una Agenda Estratégica de Vivienda Social en Centroamérica.

Se instruye a la SISCA a iniciar la elaboración de la Estrategia Centroamericana de Vivienda Social, definiéndose como áreas prioritarias a desarrollar: a) atención al déficit de vivienda; b) gestión de riesgos; c) fortalecimiento institucional y marco jurídico; d) financiamiento; e) gestión del conocimiento; y f) ordenamiento y desarrollo territorial.

Se aprueban los proyectos:

- 1) Ordenamiento territorial con apoyo de la Cooperación Alemana GTZ, el cual pretende consolidar iniciativas de ordenamiento y desarrollo territorial, y fortalecer al binomio CCVAH-SISCA como espacio de integración centroamericana.
- 2) Programa Centroamericano de Vivienda Social del BCIE-Proyecto Mesoamérica, que busca desarrollar en la región un mercado de financiamiento de largo plazo, que sea sostenible, y atienda el rezago habitacional y las necesidades futuras de vivienda.

C. FONDO ESTRUCTURAL DE COHESIÓN SOCIAL PARA CENTROAMÉRICA

Instrumento financiero para la captación de los recursos para la implementación de la AES-SICA. Los programas y proyectos regionales que se ejecuten con estos recursos deberán contribuir, primordialmente, a mejorar las condiciones de vida de las personas que viven en condiciones de pobreza y que sufren los efectos de la desigualdad y la exclusión, frente a las crisis internacionales que enfrenta la región.

El Fondo estará constituido por recursos financieros o no financieros provenientes de entidades financieras bilaterales, multilaterales y de la cooperación internacional, entre otros. Será constituido con un monto mínimo de 5 millones de dólares y se espera que consiga capitalizar al menos 100 millones de dólares estadounidenses.

Se destaca el apoyo a programas en materia de seguridad alimentaria y nutricional; vivienda social; atención a grupos vulnerables (niños y niñas, adultos mayores, poblaciones indígenas); empleo digno; fondo de garantías y avales, para micro y pequeña empresa y vivienda social; y crédito para la micro, pequeña y mediana empresa.

D. ESTRATEGIA DE CAPTACIÓN DE RECURSOS

El propósito de esta estrategia es captar los recursos precisos para la implementación de la AES-SICA, con base en los principios de armonización y alineación de la cooperación. La coordinación de la implementación de esta estrategia está a cargo del CIS y de la SISCA, con el apoyo de aliados estratégicos y responsables nacionales y regionales de la apropiación, alineación y armonización de la Cooperación Internacional.

Consejo Centroamericano de Vivienda y Asentamientos Humanos CCVAH- Secretaría de la Integración Social Centroamericana SISCA

XXVII Reunión Ordinaria del CCVAH. Ciudad de San Salvador, El Salvador, 9 y 10 de julio de 2008

Se acepta la propuesta de GTZ para apoyar el ordenamiento y desarrollo territorial en Centroamérica.

Se recibe la propuesta del Programa para el Desarrollo de Vivienda Social en Centroamérica, del Proyecto Mesoamérica y la Comisión Nacional de Vivienda de los Estados Unidos Mexicanos.

Se acoge la oferta del Banco Mundial para financiar estudios regionales encaminados a elaborar programas de financiamiento de vivienda para sectores populares.

Se solicita a la SISCA realizar contacto con otros cooperantes bilaterales y multilaterales que trabajan en la región centroamericana en temáticas relacionadas con la vivienda, asentamientos humanos y ordenamiento territorial.

XXVIII Reunión Ordinaria del CCVAH. Ciudad de Guatemala, República de Guatemala, 13 y 14 de noviembre de 2008

Esta reunión coincide con la Asamblea de Gobernadores y Directores Regionales y Extra-regionales del BCIE, quienes reconocen la importancia del CCVAH y de la SISCA en el proceso de la integración centroamericana, y se convierte en socio estratégico para la formulación de una Agenda Estratégica de Vivienda Social en Centroamérica.

Se instruye a la SISCA a iniciar la elaboración de la Estrategia Centroamericana de Vivienda Social, definiéndose como áreas prioritarias a desarrollar: a) atención al déficit de vivienda; b) gestión de riesgos; c) fortalecimiento institucional y marco jurídico; d) financiamiento; e) gestión del conocimiento; y f) ordenamiento y desarrollo territorial.

Se aprueban los proyectos:

- 1) Ordenamiento territorial con apoyo de la Cooperación Alemana GTZ, el cual pretende consolidar iniciativas de ordenamiento y desarrollo territorial, y fortalecer al binomio CCVAH-SISCA como espacio de integración centroamericana.
- 2) Programa Centroamericano de Vivienda Social del BCIE-Proyecto Mesoamérica, que busca desarrollar en la región un mercado de financiamiento de largo plazo, que sea sostenible, y atienda el rezago habitacional y las necesidades futuras de vivienda.

Se acoge el ofrecimiento de UICN para acompañar técnica y financieramente al CCVAH en los siguientes puntos:

- Apoyo en la implementación de la ECVAH, enriqueciendo el documento con aspectos que contribuyan a hacer más integrales los productos elaborados.
- Apoyo en la elaboración de la Agenda Regional de Ordenamiento Territorial y el planteamiento de indicadores dentro de la misma.
- Apoyo a la gestión de recursos, de manera conjunta con la SISCA.
- Elaboración de un perfil de proyecto de Ordenamiento Territorial conjuntamente con la SISCA.
- Co-financiamiento para realizar un taller regional con las máximas autoridades de ordenamiento territorial de Centroamérica y República Dominicana.

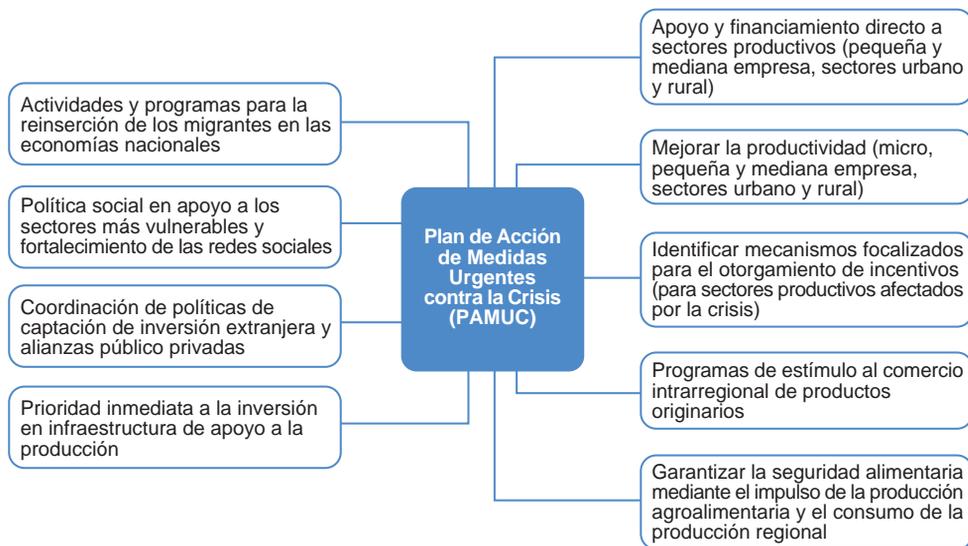
Se acoge el ofrecimiento de ONU-Hábitat para apoyar al CCVAH en materia de cooperación técnica para:

- Elaborar manuales que orienten la elaboración de planes reguladores de manera participativa.
- Diseñar herramientas para la gestión de riesgos.
- Apoyar para la formulación de un proyecto regional CCVAH/SISCA/ONU-Hábitat/Centro Internacional de Investigación y Desarrollo (IDRC).
- Apoyar técnicamente a los países, en el marco de Cities Alliance, en la formulación de propuestas nacionales.
- Elaborar un estudio sobre el mejoramiento de barrios en Centroamérica

Como se observa en el gráfico n°. 17, las tareas indicadas en el PAMUC contienen un amplio espectro de intervenciones relacionadas con los efectos sociales de la crisis. Estas acciones son congruentes con los desafíos de los países y los planes nacionales identificados. El plan consiste en un conjunto de recomendaciones a los Bancos Centrales, orientadas a la preservación de los equilibrios macroeconómicos; al BCIE, que se constituye en el principal soporte financiero para la atracción y canalización de recursos orientados a la contención de los efectos de la crisis (con especial mención a la inversión en infraestructura y vivienda social), y a los Consejos Sectoriales de la Integración Regional, quienes deberán concordar agendas que permitan políticas anticíclicas de compensación social, programas intensivos de creación de empleo, apoyo a los sectores más vulnerables y a los emprendimientos de micro y pequeña empresa, y apoyo a la población migrante.

PLAN DE ACCIÓN DE MEDIDAS URGENTES CONTRA LA CRISIS (PAMUC) MEDIDAS RELACIONADAS CON LOS DESAFÍOS DE EMPLEO, INGRESOS, POBREZA, MIGRACIÓN-REMESAS FRENTE A LA CRISIS INTERNACIONAL

GRÁFICO 17



Fuente:
Elaboración propia
con base en el
PAMUC.

6

INICIATIVAS MULTILATERALES

Este apartado tiene un propósito estrictamente informativo. Está destinado a recoger la capacidad de respuesta y de propuesta de los organismos multilaterales ante los efectos sociales de la crisis. En él se distinguen medidas concretas adoptadas por las instituciones (como líneas de crédito especiales en el caso de los bancos) de recomendaciones de política que resultan relevantes ante los desafíos que enfrentan los países. La información recoge propuestas del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y la Unión Europea (UE).

En el caso del FMI, la institución reporta, entre otras medidas relevantes, la reactivación del Mecanismo de Financiamiento de Emergencia (que puede aprobar una asistencia en un plazo de 72 horas) y la flexibilización de los procedimientos de acceso a instrumentos de crédito concesionario a países de bajos ingresos (cuadro n°. 38).

El Banco Mundial amplió los recursos disponibles en el programa de asistencia rápida a países de bajo ingreso afectados por la crisis alimentaria y expandió recursos para el financiamiento de programas bajo la modalidad de transferencias condicionales. Por otro lado, promueve financiamiento para la recuperación agrícola y el desarrollo de infraestructura; insta a los países desarrollados a contribuir con un fondo global contra la vulnerabilidad en una proporción de 0.7% de sus paquetes de reactivación económica y promueve un fondo global para la inversión en energía en los países pobres (cuadro n°. 38).

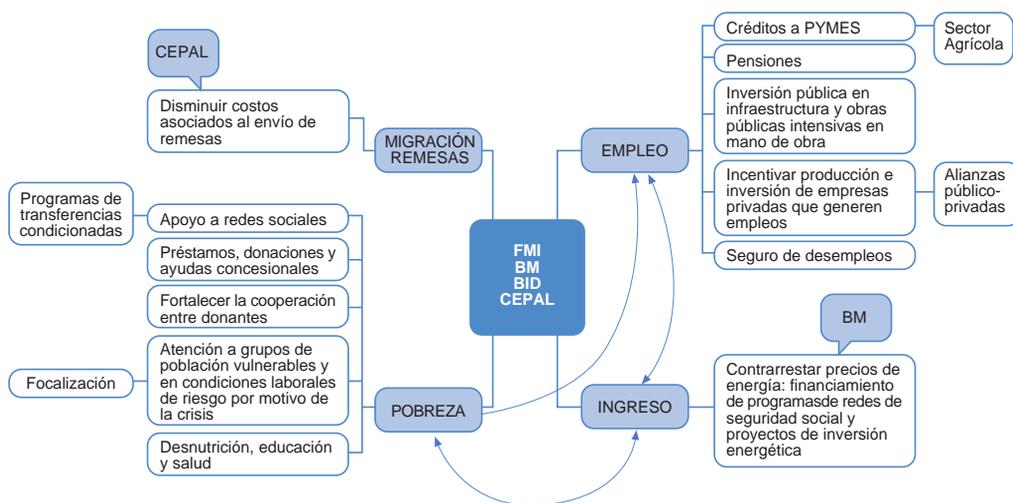
Por su parte el BID proporciona préstamos de emergencia para hacer frente a los efectos de la crisis y estimular el crecimiento, de los cuales se han beneficiado El Salvador y Costa Rica; además, de un programa de apoyo a políticas sociales en la forma de transferencias condicionadas, del cual se ha beneficiado Honduras. El BID aporta un conjunto de recomendaciones relacionadas con la protección de los empleos existentes, programas de empleo temporal y capacitación orientada a mejoras de empleabilidad y atención de necesidades puntuales de las empresas (cuadro n°. 39).

La CEPAL recomienda acciones diferenciadas de alcance latinoamericano y para la subregión centroamericana. Entre las primeras, destaca la recomendación de constituir fondos de cohesión social, con respaldo en la experiencia europea, y la necesidad de disminuir los costos de transferencia para las remesas de los migrantes.

Mientras entre las segundas, destaca la necesidad de asegurar inversiones sociales anticíclicas y medidas dirigidas a la atención de los grupos más perjudicados, sin descuidar las necesidades de los sectores vulnerables no empobrecidos (cuadro n°. 41).

Tales planteamientos y sus interconexiones se ilustran en el gráfico n°. 17:

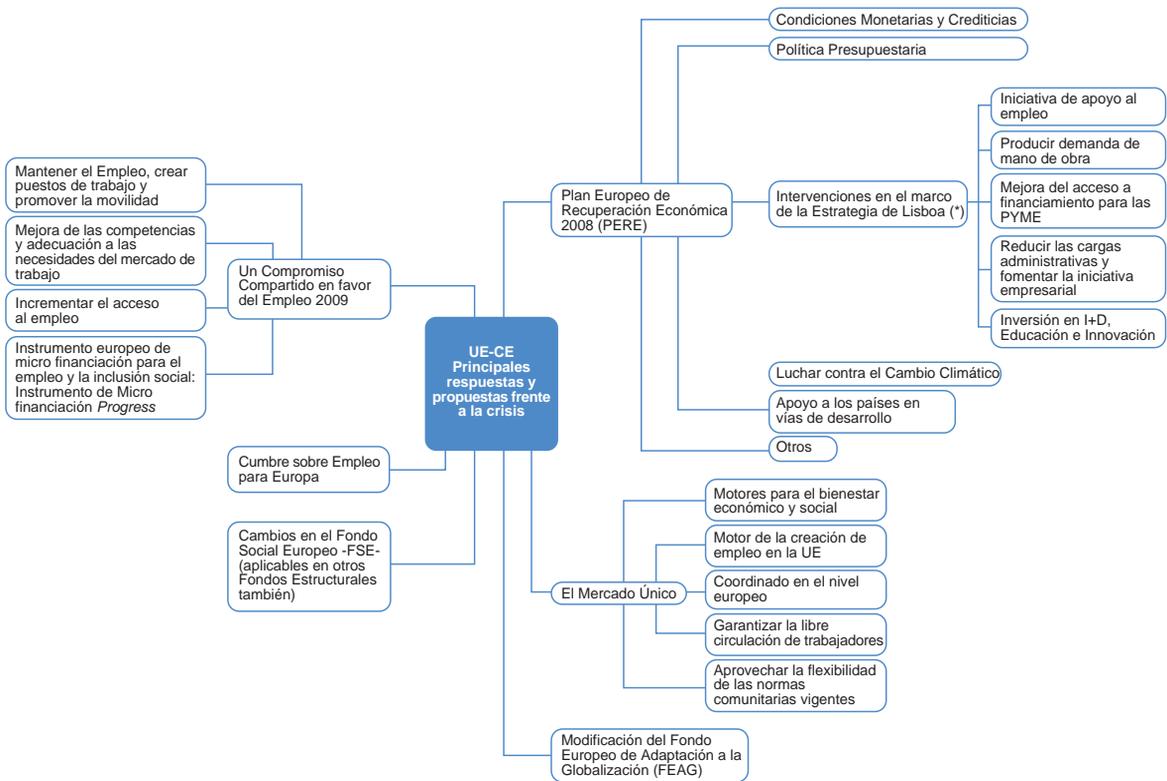
PROPUESTAS DEL FMI, BM, BID Y CEPAL PARA AFRONTAR DESAFÍOS DE LA CRISIS



Fuente:
Elaboración propia
con base en
insumos de FMI,
BM, BID y CEPAL.

El caso de la Unión Europea es interesante por dos motivos: primero, para reconocer las prioridades de asignación de recursos de cooperación de ésta, que es en la actualidad uno de los principales soportes de la Ayuda al Desarrollo en América Latina y en Centroamérica en particular. En segundo lugar, para observar cómo otros mecanismos de integración proponen hacer frente a la crisis en sus propios espacios económicos. En este último sentido, destaca la primacía otorgada a los temas de empleo, tanto protección como promoción, así como a las inversiones de largo plazo para mejorar la competitividad económica (I+D+I). Igualmente importantes son las tareas de promoción del comercio en el interior del mercado único europeo, facilitando la movilización laboral y la aceleración de los procedimientos de contratación (cuadro n°. 41). La gráfica n°. 18 ilustra los alcances de la respuesta europea ante la crisis.

PRINCIPALES RESPUESTAS Y PROPUESTAS DE LA UNIÓN EUROPEA - COMISIÓN EUROPEA FRENTE A LA CRISIS



Fuente: Elaboración propia con base en insumos de la Comisión Europea.

Organismo: Categoría:		Fondo Monetario Internacional (FMI) Organismo multilateral							
POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
				X	Respuesta	Mecanismo de financiamiento de Emergencia.	La intensa desaceleración mundial motivó la reactivación de este mecanismo en el ejercicio 2009. Requiere que se circule un informe por parte del personal técnico del FMI, mismo que deberá ser aprobado por el Directorio Ejecutivo del organismo en un plazo de 72 horas. La celeridad en la aprobación de un préstamo de emergencia toma en consideración factores como: la capacidad de negociación rápida del país, capacidad para implementar medidas enérgicas y un historial caracterizado por buenas relaciones de cooperación del país con el FMI.	1995	2008

FMI:
REGISTRO DE
PROGRAMAS
Y POLÍTICAS
PARA
ATENDER
LOS
EFECTOS
SOCIALES DE
LA CRISIS

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
				X	Respuesta	<p>Tramos de crédito y servicio ampliado del FMI¹⁶.</p> <p>Acuerdos de derecho de giro (stand-by).</p>	<p><i>Flexibilización de estos acuerdos: acceso inmediato y reducción de la frecuencia de las revisiones y compras, según lo requieran las políticas y el alcance del problema de balanza de pagos que enfrente el país. Consiste en un tipo de asistencia a mediano plazo a los países, para superar dificultades de balanza de pagos a corto plazo, con el propósito de apoyar la adopción de medidas de política que infundan confianza en que el país miembro podrá superar las dificultades de balanza de pagos en un plazo razonable.</i></p> <p><i>Dicha flexibilización se refleja en una duplicación de los límites de acceso anual: 200% de la cuota; acumulativo: 600% de la cuota. Si algún país requiere adquirir recursos por encima de estos límites, puede hacerlo por medio de la Línea de Crédito Flexible (LCF). Hasta la fecha, en Centroamérica los países que han contraído acuerdos Stand-By son: Costa Rica - Stand-By a 15 meses - 11 de abril de 2009 - por 492,3 millones de DEG; El Salvador - Stand-By - 15 meses - 16 de enero de 2009 - por 513,9 millones de DEG; Guatemala - Stand-By - 18 meses - 22 de abril de 2009 - por 630,6 millones de DEG.</i></p>	1952	Marzo de 2009
				X	Propuesta	Línea de Crédito Flexible (LCF).	<p><i>Nueva línea de crédito frente a la crisis, que consiste en un instrumento flexible en los tramos de crédito para atender todo tipo de necesidades de balanza de pagos, potenciales y reales. Requiere tener a priori fundamentos macroeconómicos, un marco de políticas y un historial de aplicación de políticas muy sólidos. No se contempla límites de acceso preestablecidos.</i></p>	2009	

¹⁶ Los tramos de crédito se refieren al monto de las compras (desembolsos) como proporción de la cuota del país miembro en el FMI; los desembolsos de hasta el 25% de la cuota se efectúan en el marco del primer tramo de crédito y requieren que el país miembro demuestre que está haciendo esfuerzos razonables por superar sus problemas de balanza de pagos. Las solicitudes para efectuar desembolsos superiores al 25% se denominan giros en el tramo superior de crédito; se efectúan en plazos a medida que el prestatario cumple ciertos criterios de ejecución. Por lo general, estos desembolsos están vinculados a un acuerdo de derecho de giro (Stand-By) o a un acuerdo ampliado. El acceso a recursos del FMI fuera de un acuerdo es muy poco frecuente y no está prevista ninguna modificación en ese sentido.

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
				X	Respuesta.	Servicio ampliado del FMI (acuerdos ampliados).	Asistencia a más largo plazo en respaldo a las reformas estructurales aplicadas por los países miembros para superar dificultades de balanza de pagos a largo plazo. Consiste en la adopción de un programa trienal, con reformas estructurales y un programa detallado de las políticas para el primer período de 12 meses. Límites de acceso anual: 200% de la cuota; acumulativo: 600% de la cuota.	1974	Marzo de 2009
X					Respuesta.	Servicios para países miembros de bajo ingreso: reforma de los instrumentos de crédito en condiciones concesionarias para los países de bajo ingreso. Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza (SCLP)	Asistencia a más largo plazo para superar dificultades de orden estructural en la balanza de pagos, con el objetivo de alcanzar un crecimiento sostenido para reducir la pobreza. El FMI amplió el financiamiento a países de bajo ingreso, mediante la aprobación de la duplicación de los topes para los préstamos, incremento de los límites para el acceso máximo y excepcional en el marco del SCLP (que pasa del 140%-185% de la cuota al 280%-370% de la cuota, respectivamente), y contempla la adopción de un programa trienal en el marco del SCLP. Los programas respaldados por el SCLP se basan en un Documento de Estrategia de Lucha contra la Pobreza (DELDP) preparado por el país. Este debe ser elaborado con base en un proceso participativo y comprende medidas macroeconómicas, estructurales y de lucha contra la pobreza. Los DELP son puestos a consideración de los Directorios Ejecutivos del FMI y del BM, como fundamento para los préstamos concesionarios y el alivio de la deuda que ofrece cada institución.	1999	Abril de 2009

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
							<p>En aras de agilizar los procedimientos, brindar una mejor orientación sobre los procesos básicos en cada país y de disminuir la producción de documentos, los Directorios de ambos organismos decidieron mantener las notas consultivas conjuntas para los DELP definitivos y provisionales; pero eliminarlas en el caso de los informes de avance anuales en virtud del SCLP. Las notas consultivas conjuntas deben ser remitidas a los directorios dentro de los cuatro meses siguientes a la publicación del respectivo DELP.</p>		
				X	Respuesta.	Servicio para <i>Shocks</i> Exógenos (SSE):	<p>Mecanismo de apoyo a corto plazo para superar una necesidad transitoria de balanza de pagos generada por un <i>shock</i> exógeno. En septiembre de 2008, se aprobó una enmienda que crea un componente de rápido acceso y otro de alto acceso. Este mecanismo adapta la condicionalidad y los requisitos de acceso, lo que aumenta la flexibilidad de su utilización y, por ende, resulta más útil para los países miembros de bajo ingreso. En términos más simples, presenta un acceso más rápido, de mayor cuantía y con requisitos simplificados. Tras la reforma del servicio, por cada shock que enfrente un país, los países miembros podrían acceder a un desembolso directo de hasta un 25% de su cuota (dentro del componente de acceso rápido del servicio) y de hasta un 75% de su cuota en el marco de un acuerdo (dentro del componente de alto acceso). Para abril de 2009, se elevaron los toques para el componente de acceso rápido y el componente de acceso alto del SSE, que pasaron del 25% y 75% de la cuota, respectivamente, al 50% y 150% de la cuota.</p>	2006	Abril de 2009

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
				X	Respuesta.	a. Componente de acceso rápido.	Provee asistencia rápida para una necesidad real de balanza de pagos derivada principalmente de un <i>shock</i> exógeno o repentino. Involucra el compromiso de los gobiernos de adoptar políticas adecuadas; y, en ciertos casos, de acciones previas para hacer frente al <i>shock</i> .		
				X	Respuesta.	b. Componente de acceso de alto nivel.	Asistencia para <i>shocks</i> exógenos a lo largo de un programa de uno a dos años en los tramos superiores de crédito. Adoptar un programa de uno a dos años que incluya: medidas de ajuste macroeconómico que permitan al país miembro hacer frente al <i>shock</i> y reformas estructurales relevantes para lograr el ajuste o mitigar el impacto de <i>shocks</i> futuros.		

Fuente: Fondo Monetario Internacional (2009).

BM:
REGISTRO DE
PROGRAMAS
Y POLÍTICAS
PARA
ATENDER
LOS
EFECTOS
SOCIALES DE
LA CRISIS

Organismo: Categoría:		Grupo Banco Mundial (BM) Organismo multilateral							
POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/IGENCIA	FECHA REFORMAS
X	X	X			Respuesta	<p>Programas de protección social para grupos más vulnerables</p> <p>Programa para hacer frente a la crisis mundial de los alimentos (GFRP, por sus siglas en inglés).</p>	<p>El Grupo del Banco Mundial incrementó su apoyo por medio del fondo de financiamiento rápido (préstamos) <i>Programa para hacer frente a la crisis mundial de los alimentos</i> (GFRP, por sus siglas en inglés), que fue creado en mayo de 2008 para mitigar el impacto de la crisis de los alimentos y costos de producción agrícola. El apoyo aumentó de US\$2000 millones en abril de 2009 (con respecto a los US\$1200 millones iniciales) y está dirigido a dotar de alivio inmediato a países pobres muy afectados. El dinero se utiliza para apoyar proyectos de agricultura para afrontar gastos adicionales en materia agrícola, atender necesidades inmediatas, redes de protección social (inversiones para personas en condiciones de pobreza y otros grupos de población en condiciones de vulnerabilidad, en salud, nutrición materno-infantil, alimentos por trabajo, transferencias de efectivo condicionadas y comedores escolares para los sectores más vulnerables).</p>	Mayo de 2008	2009

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/IGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
X	X	X			Respuesta	Programa. /Fondo de Respuesta Social Rápida	Es una ampliación del GFRP. Con estos fondos se provee financiamiento para programas de respuesta social rápida y transferencias monetarias condicionadas a familias para que envíen a sus hijos e hijas a la escuela y que puedan acceder a controles médicos periódicos. Esta iniciativa, por tanto, está focalizada a brindar apoyo en relación con medidas en materia social: acceso a servicios sociales básicos, programas de redes de protección social y políticas laborales para la creación de empleo, generación de ingreso y capacitaciones. El Grupo del BM anunció, en abril del año en curso, que en los próximos 2 años triplicará sus inversiones en redes de protección y otros programas de protección social en materia de salud y educación, incrementando su apoyo a US\$12 000 millones (Banco Mundial, 2009b, 2009c).	2009	-
X	X			X	Propuesta	Mantenimiento de programas de inversión en infraestructura de largo plazo, potencial de crecimiento económico y creación de empleo impulsados por el sector privado (en especial, pequeñas y medianas empresas). Mecanismo de apoyo al financiamiento agrícola.	La Fundación Bill y Melinda Gates donó US\$20 millones al Banco Mundial para la creación de este mecanismo. Este respaldará el otorgamiento de donaciones a instituciones bancarias y no bancarias para incrementar el acceso a servicios financieros (ahorro, crédito, pagos y seguros) en zonas rurales (para agricultores, empresarios rurales, entre otros) de países en desarrollo para contribuir a reducir la pobreza (Banco Mundial, 2009d).	2009	-

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
X	X			X	Respuesta.	Plataforma para la recuperación de infraestructura y la protección de activos (INFRA, por sus siglas en inglés).	Financiamiento en infraestructura para los próximos 3 años por US\$45 000 millones (aumento de US\$15 000 millones con respecto a los tres años anteriores a la crisis), como apoyo para la generación de empleos y alivio de la pobreza en recuperación de la crisis (Banco Mundial, 2009e).	NA	2009
X	X			X	Propuesta.	Mecanismo de financiamiento de la infraestructura afectada por la crisis.	Creado por la Corporación Financiera Internacional (CFI) para apoyar dificultades de financiamiento disponible por motivo de la crisis, para proyectos de infraestructura viables financiados por el sector privado o por medio de asociaciones público-privadas en los mercados emergentes. Según un comunicado del BM, el mecanismo está dotado de US\$2400 millones (Banco Mundial, 2009f).	2008-2009	-
X	X			X	Propuesta.	Fondo contra la vulnerabilidad	Llamado del BM a los países desarrollados para que aporten el equivalente al 0.7% del valor de sus paquetes de reactivación económica en calidad de asistencia adicional, para apoyar la recapitalización de los bancos, estimular el comercio, las redes de protección social, el desarrollo de infraestructuras y generar seguro contra riesgos políticos para los bancos. Estos aportes pueden realizarse mediante las entidades bilaterales de asistencia, de los organismos de las Naciones Unidas (como el Programa Mundial de Alimentos, la FAO, UNICEF), el Grupo del Banco Mundial y otros bancos multilaterales de desarrollo u ONGs. Con esta iniciativa, el apoyo de los donantes a las iniciativas del Grupo del Banco relacionadas con la crisis ascendió a un total de US\$6,800 millones (Banco Mundial, 2009f).	2008	-

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
X	X	X			Propuesta	Iniciativa de Energía para los Pobres	El BM lo plantea como un fondo fiduciario de donantes múltiples de la respuesta a la crisis de precios de la energía. Se propone con el objetivo de apoyar el financiamiento de programas de redes de seguridad social por medio del financiamiento de proyectos o de apoyo presupuestario directo. La idea es que cada iniciativa resultante se adecúe a las necesidades de cada país y se trabaje para reducir la caída de los ingresos familiares. Contempla: transferencias en efectivo focalizadas, programas de prestaciones sociales condicionales, medidas focalizadas para disminuir gastos de hogares pobres. En el mediano plazo, se dirigirían esfuerzos para incrementar los préstamos para proyectos de inversión energética y políticas de apoyo al sector energético (Banco Mundial, 2009g).	2008	-

Fuente: Banco Mundial, varios.

BID:
REGISTRO DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PARA ATENDER LOS EFECTOS SOCIALES DE LA CRISIS

Organismo: Categoría:		Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Organismo multilateral.							
POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS
	X			X	Propuesta	Aumento de préstamos: Programa de liquidez para la sostenibilidad del crecimiento	Un máximo de US\$6000 millones en total destinados al otorgamiento de préstamos de emergencia que se aprueben hasta el 31 de diciembre de 2009. Este programa es dirigido a apoyar a los países miembros prestatarios frente a los efectos de la actual crisis financiera internacional, en lo concerniente al progreso económico y social. Según datos del BID, en el marco de esta iniciativa se aprobaron, para el 31 de diciembre de 2008, préstamos por un total de US\$900 millones; de los cuales, US\$500 millones fueron para Costa Rica y US\$400 millones para El Salvador (Banco Interamericano de Desarrollo -BID, 2009c).	Nov. de	-

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
X		X			Respuesta	Apoyo a la creación y expansión de Redes de Seguridad Social.	<ul style="list-style-type: none"> • En aras de disminuir el impacto de la crisis financiera mundial y en apoyo al combate contra la pobreza, el BID otorga financiamiento adicional a programas en materia de desarrollo social que brinden protección a las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Estos programas facilitan ingresos económicos por medio de transferencias condicionadas de dinero en efectivo a poblaciones que viven en condiciones de vulnerabilidad, para garantizar la satisfacción de necesidades básicas de las y los niños, en materia de nutrición, educación y salud. • En la región de C.A., para el año 2008 se otorga un préstamo inicial concesional para Honduras por \$20 millones. La ayuda es dirigida a impulsar un programa de apoyo a la red de protección social y transferencias monetarias condicionadas en los campos de salud y educación para familias de escasos recursos, afectadas por el incremento de precios de alimentos y combustibles y, seguidamente, por la crisis financiera mundial (Banco Interamericano de Desarrollo - BID-, 2009b). En el mismo año, Guatemala también es beneficiaria de un préstamo de US\$200 millones para financiar el programa Mi familia progresa. Este consiste en transferencias monetarias condicionadas a familias para enfrentar problemas de desnutrición crónica y ausentismo escolar (Banco Interamericano de Desarrollo - BID-, 2009a). 	-	2008

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN	
RECOMENDACIONES										
X	X				Propuesta (crisis corta duración). (Duryea, S. et al, 2009). ¹⁷	Capacitación en el trabajo	Retener trabajadores empleados	<ul style="list-style-type: none"> • Se propone en tanto existan perspectivas de crecimiento del empleo y si las empresas presentan condiciones oportunas para continuar su funcionamiento. • Puede acortar el período de desempleo y dado que constituye un instrumento temporal, no distorsiona los salarios ni los incentivos de la organización; pues actúa como subsidio salarial. Lo previo en tanto que la compañía recibe del Gobierno un subsidio de capacitación para cubrir el salario de los trabajadores (comúnmente, uno o dos salarios mínimos). • Para que genere resultados positivos en la retención del empleo debe apuntarse a empleos en peligro de perderse, en tanto que el contexto corresponda aún al de la situación de crisis, con atención a que estos empleos trasciendan competitivos en el mediano plazo. Focalización recomendada: sectores con altos niveles de pérdida de empleos, regiones o zonas vulnerables, temporadas en las que merma el trabajo. • Otras medidas complementarias propuestas son: ajustes del contrato laboral de corto plazo (permisos de trabajo cortos, vacaciones no remuneradas, empleo a media jornada, entre otros). • Rol del Gobierno recomendado: garantizar un contexto regulatorio que no socave la calidad del empleo a más largo plazo. • Se recomienda no confundir la capacitación en el trabajo con modelos de capacitación en el sector público, pues los últimos requieren de la presencia de empresas con capacidad para contratar nuevos empleados. 	-	-

¹⁷ El informe elaborado por Duryea et al. (2009), se elaboró para ser presentado en la Reunión Anual de la Asamblea de Gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo realizada en Medellín, Colombia, en marzo de 2009. En el informe se aclara que: "Las situaciones descritas no son proyecciones del Banco Interamericano de Desarrollo de resultados sociales o laborales, sino representaciones de escenarios posibles que ilustran las cuestiones más importantes analizadas a partir de síntesis de estudios más detallados" (Prólogo).

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
RECOMENDACIONES									
X	X				Propuesta (crisis corta duración). (Ibid).	Empleo temporal y obras públicas.	<p>Brindar trabajo (o absorber) a trabajadores desempleados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos de empleo temporal: instrumento para absorber trabajadores pobres y desempleados principalmente, frente a una crisis grave de desempleo. Duración aproximada: 1 a 3 meses. Se recomienda de manera enfática, mantener los empleos temporales únicamente con carácter "provisional". • Busca generar la mayor cantidad de empleos con la menor cantidad de dinero invertido posible. • Requieren de uso intensivo de la mano de obra (obras de construcción, mantenimiento de caminos rurales, limpieza de calles y reforestación). • Se recomienda mantener bajo control los costos administrativos. Esto es, que el tipo de actividades apoyadas deberían ser altamente intensivas en mano de obra, para evitar que la mayor parte de los costos se destine al pago de los salarios de los trabajadores. En otras palabras, que el costo de una iniciativa de este tipo no supere los beneficios que aporte. • A partir del análisis de experiencias previas, el estudio señala recomendaciones tales como, el "fijar los niveles salariales por debajo del salario mínimo, de manera que solo soliciten empleo los trabajadores más pobres; dirigir el empleo a regiones donde hay grandes grupos de trabajadores desempleados pobres y mantener los costos administrativos bajos (10% o menos del costo total del programa). La capacidad administrativa para lanzar esos programas con rapidez es fundamental". • Proyectos de inversión en obras públicas que generen impactos positivos para el mercado laboral "reciben mayor atención por parte de los países; pues comprenden mayores posibilidades de incluir distintos tipos de trabajos y con posibilidad de generar ocupaciones con diversos márgenes de ingresos (desde bajos hasta relativamente altos)". 	-	-

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN	
RECOMENDACIONES										
	X				Propuesta (crisis corta duración). (Ibid).	Prórroga de las prestaciones laborales durante los meses de crisis.	Proteger ingresos de los trabajadores y apalilar el desempleo.	<ul style="list-style-type: none"> • Busca proteger los ingresos de los trabajadores frente a escenarios caracterizados por la ausencia de programas de seguro de desempleo y ante potenciales olas de cesantías. Se presenta como un mecanismo sensible, pues contempla el riesgo de fomentar la informalidad. Debe prestarse especial atención también a implicaciones fiscales, determinación de los beneficiarios y requisitos que deben cumplir, su credibilidad y la capacidad de hacerlos cumplir, en tanto que medidas de “corto plazo” candidatas a ser subsidiadas por el Gobierno. 	-	-
	X				Propuesta (crisis de más larga duración) (Ibid.).	Medidas para mejorar la competitividad empresarial.	Capacitación laboral y restructuración del recurso humano.	<ul style="list-style-type: none"> • Combinación de formación de la fuerza laboral, de la mano con el otorgamiento de asistencia técnica a la empresa, crédito y gestión de recursos humanos. La capacitación debe ser parte de una estrategia empresarial en materia de recursos humanos. • Requiere la construcción de infraestructura, esto es contar con promotores especializados por sector de actividad para brindar asistencia a las empresas. En este sentido, también se considera necesario instaurar vínculos con las empresas para fomentar la apropiación de esta estrategia en la promoción y mejora continua de la competitividad de las empresas. • Rol del Gobierno: proporcionar una estructura de incentivos, pero sin acaparar a todas las empresas. La idea planteada es que con el pasar del tiempo, las empresas más grandes se apropiarán de estas prácticas, sin esperar la intervención de los Gobiernos y que estas contribuciones públicas se logren enfocar en las PYMES de los sectores emergentes. 		

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPIUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN	
	X				Propuesta (crisis corta duración). (Ibid.).	Medidas de apoyo y mejor distribución del capital humano.	Mejora de la formación del capital humano mediante la educación técnica.	• Creación de instituciones de educación superior que brinden programas de formación de dos años de duración o creación de escuelas técnicas. La idea es que estas se desarrollen manteniendo una activa relación con empresas y servicios locales.	-	-
X	X				Propuesta (crisis de más larga duración) (Ibid.)	Medidas de apoyo y mejor distribución del capital humano.	Reestructuración de los sistemas de prestaciones laborales en previsión de futuras crisis: pagos de cesantía y seguro de desempleo.	• Mecanismos para afrontar probables insolvencias en los pagos de cesantía, con posibilidades de ampliar su cobertura con especial atención hacia las personas que viven en condiciones de pobreza.	-	-
					Propuesta (crisis de más larga duración) (Ibid.)	Medidas de apoyo y mejor distribución del capital humano.	Creación de la infraestructura necesaria para ayudar a los trabajadores a conseguir empleo.	• Invertir en servicios de intermediación (ya sea crearlos o modernizar los existentes), en mecanismos complementarios de información sobre mercados de trabajo y en las capacidades para llevar a cabo sondeos de los mismos. Conlleva mantener vínculos con las empresas y orientar a contribuir en la búsqueda de trabajos, e inclusive, de otros servicios de apoyo y capacitación.	-	-

Fuente: BID, varios.

CEPAL:
REGISTRO DE
PROGRAMAS
Y POLÍTICAS
PARA
ATENDER
LOS
EFECTOS
SOCIALES DE
LA CRISIS

Organismo: Comisión Económica para América Latina (CEPAL)		Comisión Regional (multilateral).								
Organismo: Categoría:										
POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS	
X	X	X	X	X	Propuesta	Estadísticas sociales.	Mejoramiento de la calidad de los datos estadísticos sociales disponibles en los ámbitos nacionales, aunado al impulso de acciones regionales para la creación de espacios para la armonización y comparabilidad de la información.	2009	-	
	X	X		X	Propuesta	Responsabilidad social empresarial.	Fomento a escala regional de mejores prácticas en esta materia.	2009		
			X		Propuesta	Reducción de costos de transferencia de las remesas.	Se propone valorar posibles alternativas dirigidas a disminuir los costos de transferencia de las remesas hacia los países de origen.	2009		
	X	X	X		Propuesta	Estrategias integradas de desarrollo productivo en las zonas fronterizas.	Desarrollo de estrategias para la protección de las personas migrantes en estas zonas, de manera que garanticen condiciones económicas adecuadas, de la mano con la implementación de medidas de política social.	2009		

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
	X	X			Propuesta	Fondo estructural para la cohesión social.	Este fondo debe contar con un adecuado soporte institucional y estar dirigido a apoyar acciones de financiamiento en materia de procesos de reconversión productiva y laboral. Se recomienda que, para sus etapas de diseño e implementación, se acuda a entidades europeas con experiencia en esta materia y a instituciones regionales y organismos multilaterales de financiamiento. Otro elemento importante que caracteriza a esta propuesta es que el fondo debe contribuir a la reproducción de las mejores experiencias de protección social frente a las crisis.	2009	-
X	X	X	X	X	Propuesta	Observatorio de la inclusión social.	Dicha figura centraría sus esfuerzos en reunir y facilitar información estratégica que permita a Gobiernos, academia, Parlamentos y sociedad civil, dar seguimiento a las políticas sociales. De igual forma, destinaría otra parte de sus esfuerzos a la generación de espacios para el intercambio de experiencias y la comunicación de buenas prácticas.	2009	-
X		X		X	Propuesta	Ajuste fiscal sin recorte del gasto social.	En este sentido se propone: <ul style="list-style-type: none"> • Otorgar prestaciones en materia de salud que resulten costo-efectivas, mejorar el acceso a estas y universalizar las coberturas. • Mantener el apoyo a los programas de transferencias condicionadas y ampliar su cobertura en áreas urbanas y periurbanas. • Pacto fiscal aunado a pacto de financiamiento al desarrollo. Esto quiere decir que es necesario asegurar la transparencia, mediante la implementación de medidas para la rendición de cuentas, monitoreo y evaluación de programas. • Impulsar la colaboración entre Gobierno y sociedad civil en materia de inseguridad social. 	2009	-

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
X	X			X	Propuesta	<p>Generación de respuestas contundentes e incluyentes en relación con el empleo y desempleo y evaluar fluctuaciones en la distribución de los ingresos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En este apartado, se recomienda medir estas fluctuaciones con base en dos variables: "i) pérdida total de empleo e ingreso formal en poblaciones o sectores específicos, que implica programas enfocados a los pobres en zonas urbanas sin acceso a ingresos formales, y ii) reducción generalizada de niveles de ingresos, que conlleva programas que ayudan a los trabajadores con ingresos bajos" (CEPAL, 2009b, p. 70). • Paralelo a esto, se llama la atención en cuanto a la importancia de no descuidar la atención dirigida a grupos en condiciones de vulnerabilidad; incluyendo grupos de clases medias y urbanas con empleos inestables en el contexto de crisis, tanto del sector formal como del informal. • Inversión por parte del Estado en infraestructura y, en obras públicas intensivas en mano de obra y poca importación. • Incentivar la producción, estimular la inversión de empresas privadas y apoyar el financiamiento a PYMES y microempresas con el propósito de fomentar la generación de empleos. • Desarrollar agenda de protección y promoción de derechos y oportunidades en materia de igualdad y equidad de género en los contextos laborales; con especial atención a mujeres en mayores condiciones de vulnerabilidad. 	2009	-

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
	X	X			Propuesta	Fortalecer la protección y la seguridad social en personas en situación de vulnerabilidad.	Se recomienda fortalecer la protección y la seguridad social en grupos de población en condiciones de vulnerabilidad, tales como aquellos con altos niveles de desigualdad y de pobreza. De particular importancia es tener en mente que la pérdida del empleo formal va ligada, generalmente, a la exclusión de los servicios sociales básicos. Es por esta razón, que se propone analizar y replantear los mecanismos de solidaridad con fines de protección social en términos del mercado del trabajo; esto es, que se considere dirigir esfuerzos para integrar mecanismos de protección social contributivos y no contributivos.	2009	-
	X				Propuesta	Difusión de boletines periódicos CEPAL/OIT. Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe (CEPAL y OIT, 2009a, 2009b).	Iniciativa que surge como respuesta a la crisis financiera y económica internacional, dirigida a brindar un panorama de los efectos de la crisis en el empleo y contribuir con planteamientos para la definición de mejores políticas públicas.		

Fuente: CEPAL, varios.

UE-CE:
REGISTRO DE
PROGRAMAS
Y POLÍTICAS
PARA
ATENDER
LOS
EFECTOS
SOCIALES DE
LA CRISIS.

Organismo: Categoría:		Unión Europea - Comisión Europea. Comunitario.								
POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN	
	X			X	Respuesta.	Plan Europeo de Recuperación Económica 2008 (PERE). (Comisión de las Comunidades Europeas, 2008).	Condiciones monetarias y crediticias.	Medidas en torno a facilitar liquidez y contribuir a la inversión. Apoyo financiero por parte del Banco Central Europeo (BCE) y los Bancos Centrales de la UE en materia de disponibilidad y acceso al crédito, y recortes de los tipos de interés para la zona del euro. Aumento de las intervenciones anuales en la UE por parte del grupo del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD).	Dic. de 2008	-
	X			X			Política presupuestaria.	En términos generales, propone una serie de medidas de estímulo presupuestario y reformas estructurales. Específicamente, un impulso presupuestario inicial inmediato, fundamentado en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento "por importe de 200 000 millones EUR (1,5 % del PIB de la UE), compuesto por una ampliación presupuestaria por parte de los Estados miembros de 170 000 millones EUR (en torno al 1,2 % del PIB de la UE), y por financiación de la UE en apoyo de acciones inmediatas por un importe del orden de 30 000 millones EUR (en torno al 0,3 % del PIB)" (Comisión de las Comunidades Europeas, 2008: p.7).		

¹⁸ Por no considerarse que hacen referencia directa a los sectores que pretende abordar el presente estudio, de las 10 acciones de intervención planteadas de acuerdo con los ámbitos prioritarios de la Estrategia de Lisboa y que se esbozan en el PERE, no se incorporan las siguientes: aumentar las inversiones para modernizar las infraestructuras de Europa, mejorar la eficiencia energética de los edificios, fomentar el rápido arraigo de los productos «verdes», desarrollar tecnologías limpias para los sectores de la construcción y el automóvil, e internet de alta velocidad.

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/IGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
	X			X			<p>Intervenciones en el marco de la Estrategia de Lisboa¹⁸</p> <p>Iniciativa de apoyo al empleo</p> <p>Las propuestas de la Comisión de las Comunidades Europeas (2008), plantean un abordaje por medio de la simplificación de los procedimientos del Fondo Social Europeo (FSE) y que incluya, además, un adelanto de los pagos. De igual forma, se plantea la necesidad de reforzar programas de activación -en el marco de la flexiseguridad- para el bienestar de los trabajadores poco cualificados, de redirigir programas hacia grupos con mayor vulnerabilidad y de una revisión de las normas del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG) para agilizar el apoyo a sectores clave. En el marco de estas iniciativas, se presentan alternativas como: cofinanciar la formación, las colocaciones de empleados que fueron despedidos, o mantener a trabajadores cualificados para cuando se dé la recuperación de la economía, asesoría personalizada, reciclaje profesional intensivo, empleo subvencionado, becas de autoempleo, creación de nuevas empresas, entre otros.</p>		
	X			X			<p>Producir demanda de mano de obra.</p> <p>Disminuir la fiscalidad referente al empleo con las rentas más bajas, introducir soluciones innovadoras y aprobar tipos reducidos de IVA en servicios altamente intensivos en mano de obra. Algunas alternativas propuestas son: cheques de servicios de asistencia a las economías domésticas y al cuidado de menores y subsidios transitorios para la contratación de trabajadores provenientes de grupos vulnerables.</p>		
	X			X			<p>Mejora del acceso a financiamiento para las PYME.</p> <p>Destinado a ofrecer créditos para la PYMES por medio del BEI. Contempla un paquete de simplificación para agilizar procesos de toma de decisiones en el contexto de las ayudas estatales y plantea que toda ayuda debe canalizarse en línea con los objetivos de la Estrategia de Lisboa para el Crecimiento y el Empleo, por medio de regímenes horizontales establecidos para esto.</p>		

POBREZA		EMPLEO E INGRESOS		SECTOR ASISTENCIA SOCIAL		SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS		OTRO SECTOR		RESPUESTA/PROPUESTA		MECANISMO FRENTE A LA CRISIS		DESCRIPCIÓN		FECHA DE INICIO/VIGENCIA		FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN	
	X							X						Reducir las cargas administrativas y fomentar la iniciativa empresarial.	Las principales medidas planteadas refieren a: la simplificación y agilización de requerimientos y procedimientos para crear nuevas empresas y para los procesos de contratación de personal; en el caso de la microempresa, eliminar la obligación de hacer cuentas anuales y establecer en un euro (1 [€]) los requisitos mínimos de capital para la empresa privada europea; disminuir las tasas para la solicitud y mantenimiento de patentes; facilitar actividades comerciales transfronterizas de las PYMES bajo la adopción de un estatuto de la empresa privada europea; y, velar por que las autoridades públicas salden atrasos y efectúen el pago de facturas en el plazo máximo de un mes y que se acepte la facturación electrónica.				
	X							X						Inversión en I+D, Educación e innovación.	Incrementar e incentivar las inversiones en educación e investigación y desarrollo (I+D), tanto en el sector público como en el sector privado y en línea con los objetivos nacionales de I+D, como elementos claves para el crecimiento y para las previsiones de empleo a medio y largo plazo.				
	X							X						Luchar contra el cambio climático	Según el PERE, la lucha contra el cambio climático puede complementarse con oportunidades para la creación de empleo, entre otras.				
X	X	X						X						Apoyo a los países en vías de desarrollo.	La Comisión plantea la necesidad de ratificar sus compromisos frente a los ODM y de alcanzar los niveles de AOD del 0.56 % del PIB en 2010 y del 0.7 % en 2015. También, resalta la necesidad de proponer instrumentos de ayuda innovadores y flexibles para ayudar a los países en vías de desarrollo a hacer frente a la crisis.				

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
X				X	Propuesta	El Mercado Único	La Comisión Europea ha planteado que uno de los motores para el bienestar económico y social y de la creación de empleo en la UE es el Mercado Único y subraya la necesidad de que esté cuidadosamente coordinado en el nivel europeo y que garantice la libre circulación de trabajadores. Debe aprovechar la flexibilidad de las normas comunitarias vigentes, tal es el caso del procedimiento rápido de licitación pública, la posibilidad de firmar los contratos públicos en el plazo de un mes y el acceso a la financiación (Comisión de las Comunidades Europeas, 2009a).		
X				X	Propuesta.	Contribución Europea a la Cumbre del G-20.	De acuerdo con la Comisión Europea, la UE ha tenido un rol muy importante, pues las medidas acordadas durante esta cumbre realizada en Londres, hacen eco de sus recomendaciones al plan del G-20. Las principales recomendaciones gravitaron en torno a medidas para mejorar la gobernanza de las instituciones financieras, la transparencia y crear mecanismos para mejorar la supervisión de riesgos económicos y brindar un rol de mayor peso en las instituciones financieras a las economías emergentes y en desarrollo (Comisión de las Comunidades Europeas, 2009b, 2009c).	2009	
X					Respuesta.	Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG).	Creado mediante el Reglamento (CE) n°. 1927/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 2006 (Diario Oficial de la Unión Europea, 2008). Este instrumento financiero se modificó para apoyar los esfuerzos de los Estados miembros de la UE para hacer frente a la crisis y situaciones críticas de pérdidas de empleo. El FEAG proporciona una ayuda única e individual para ayudar a los trabajadores despedidos; en este sentido, se destaca la modificación del artículo 1, que reza lo siguiente:	20 de diciembre de 2006	18 de junio de 2009

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
X					Respuesta.	Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización (FEAG).	<p>«1bis. No obstante lo dispuesto en el apartado 1, el FEAG también proporcionará apoyo a los trabajadores que hayan perdido su puesto de trabajo como resultado directo de la crisis financiera y económica mundial, siempre y cuando las solicitudes se ajusten a los criterios establecidos en el artículo 2, letras a), b) o c). Los Estados miembros que soliciten una contribución del FEAG en virtud de esta excepción establecerán un vínculo directo y demostrable entre los despidos y la crisis financiera y económica.</p> <p>Esta excepción se aplicará a todas las solicitudes presentadas antes del 31 de diciembre de 2011.» (Diario Oficial de la Unión Europea, 2009: artículo 1).</p> <p>Asimismo, de conformidad con el artículo 2 referente a las disposiciones transitorias del Reglamento modificado, se establece que éste "será aplicable a todas las solicitudes de ayuda del FEAG recibidas a partir del 1 de mayo de 2009" (Ibíd.: artículo 2).</p>	20 de diciembre de 2006	18 de junio de 2009
X	X			X	Respuesta.	Cambios en el Fondo Social Europeo (FSE) (aplicables en otros Fondos Estructurales también).	<p>Las medidas se fundamentan en las siguientes modificaciones:</p> <p>a. Proporcionar liquidez inicial: autorización y extensión del plazo para usar las partidas que no se gastaron durante el período anterior de programación (2000-2006), que ascienden a unos 7000 millones de euros (equivalente a alrededor del 10% de los fondos del FSE).</p> <p>b. Anticipos para inversiones: como parte del PERE, se harán más pagos por adelantado para los proyectos en los Estados miembros de la UE y, a la vez, fomentar acciones para la creación de empleos y empresas, y el crecimiento.</p>	1957	2009

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
							<p>c. Flexibilización de cofinanciación para impulsar nuevos proyectos: Las fuentes de financiamiento para los programas del FSE provienen de un cofinanciamiento entre fuentes europeas y nacionales. La UE aporta entre el 50% y el 85%, según la riqueza relativa de la región, y las fuentes nacionales son incluidas en los presupuestos de los Gobiernos. Como medida de impulso inicial, ahora los proyectos pueden obtener el 100% de la financiación de la UE, optar por no proporcionar cofinanciación nacional durante 2009 y 2010; con la condición de que se compense al término del 2013 con la puesta en ejecución de operaciones financiadas con fondos nacionales.</p> <p>d. Simplificación de cargas administrativas: pagos con base en los resultados de los proyectos o importe a tanto alzado de reembolso a todos los costos del proyecto, mediante una "escala estándar apropiada de coste unitario" con el beneficiario.</p> <p>e. Asistencia a pequeños proyectos: conceder subvenciones de dotación global a pequeños proyectos. Estos apoyos podrán ser equivalentes a la totalidad o parte de los costes de un proyecto, de manera que es posible reembolsar los costos de las iniciativas, mediante un acuerdo predefinido a partir de actividades o resultados. El apoyo no excederá los 50 000 euros (Comisión de las Comunidades Europeas, 2009d).</p> <p>Estas cinco medidas buscan impulsar inversiones relacionadas con el empleo, dirigidas a ayudar a los desempleados a volver a trabajar, impedir el desempleo de larga duración y aumentar los niveles de preparación. Según datos brindados por la Comisión Europea, para el período 2009-2010, la Comisión garantizará 19 000 millones de euros para el FSE (Comisión de las Comunidades Europeas, 2009e).</p>		

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
	X				Propuesta.	Cumbre sobre Empleo para Europa.	<p>Realizada con el propósito de abordar el impacto de la crisis sobre el empleo y consensuar medidas nuevas para contrarrestar el desempleo y crear nuevas fuentes de trabajo. El proceso de preparación y consulta realizado para la celebración de esta cumbre conllevó la realización de tres talleres previos (15 de abril en Madrid, 20 de abril en Estocolmo y 27 de abril en Praga) y un debate en el Parlamento Europeo. El proceso de consulta incorporó la participación de diversos interlocutores sociales a todos niveles (representantes de instituciones de la UE, los Estados miembros, los servicios públicos de empleo, el mundo académico y la sociedad civil). Objetivos de la cumbre: contribuir a acelerar la recuperación centrándose en la reforma estructural para crear unos mercados de trabajo más flexibles, seguros e inclusivos; acordar un planteamiento concertado para reducir el impacto social de la crisis; y abrir un nuevo consenso con los interlocutores sociales y los interesados respecto a la forma de modernizar las políticas sociales en beneficio tanto de los trabajadores como de los empleadores (Comisión de las Comunidades Europeas, 2009a).</p>	Celebrada el 7 de mayo de 2009.	-

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
X					Propuesta. Un compromiso compartido en favor del empleo.	Mantener el empleo, crear puestos de trabajo y promover la movilidad.	<p>1. Mejor uso de las medidas de reducción del tiempo de trabajo: creación de programas eficaces, con apoyo financiero del FSE, para mantener empleos viables y mejorar el impacto de las disposiciones transitorias de disminución de las horas de trabajo y de formación.</p> <p>2. Prever y gestionar mejor las reestructuraciones: a) se crea la guía práctica denominada Restructuring Toolkit; que recoge un intercambio de buenas prácticas en apoyo a las empresas y con financiamiento del FSE; b) asociaciones respaldadas por la Comisión Europea entre los interlocutores sociales y asociaciones sectoriales, autoridades regionales y locales, para diseñar planes de acción y para socorrer a los trabajadores despedidos, por medio de la formación, el asesoramiento y la búsqueda de empleo.</p> <p>3) Reforzar la creación de empleo: fomento del espíritu de empresa, con especial atención a los desempleados y a los jóvenes. Algunos incentivos pueden ser: descenso sostenible de los costes laborales no salariales, la simplificación de los trámites administrativos y el fomento de las PYME, entre otras.</p> <p>4) Facilitar la movilidad: campaña de información y sensibilización a gran escala sobre las oportunidades de movilidad; servicio en línea denominado <i>Match and Map</i>, para contribuir a encontrar empleos según competencias y oportunidades de aprendizaje y formación. También, contempla el compromiso de que los Estados miembros brinden prestaciones de desempleo durante seis meses cuando los ciudadanos busquen trabajo en otro Estado miembro.</p>		

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
X							<p>Mejora de las competencias y adecuación a las necesidades del mercado de trabajo.</p> <p>5) Mejorar las competencias y reforzar el aprendizaje permanente: a) puesta en marcha de la iniciativa Nuevas capacidades para nuevos empleos (véase: Comisión de las Comunidades Europeas, 2009f); b) análisis sectorial de las necesidades emergentes en materia de competencias; c) distribución de una guía sobre la formación en las PYME; d) análisis para la conformación de consejos sectoriales europeos en el campo de competencias, de manera que convoque a empresas, interlocutores sociales y autoridades públicas; e) continuar mejorando la calidad y la accesibilidad de la educación y la formación; f) trabajo colaborativo entre Estados miembros e interlocutores sociales para la elaboración e implementación de marcos nacionales de cualificaciones, aunado a programas reforzados de validación de las competencias (inclusive las adquiridas mediante aprendizaje informal); g) promoción de itinerarios flexibles de aprendizaje y formación.</p> <p>6) Ayudar a los jóvenes: velar por la participación de jóvenes en programas de aprendizaje de alta calidad de aquí hasta finales de 2010. Se recomienda que las empresas ofrezcan períodos de prácticas para contribuir a la posibilidad de empleo de los estudiantes. Estrategias para disminuir el abandono escolar y conclusión de estudios de nivel secundario superior y apoyar a organizaciones de jóvenes para que brinden formación y apoyen a estudiantes que abandonan sus estudios.</p>		

POBREZA	EMPLEO E INGRESOS	SECTOR ASISTENCIA SOCIAL	SECTOR MIGRACIÓN Y REMESAS	OTRO SECTOR	RESPUESTA/PROPUESTA	MECANISMO FRENTE A LA CRISIS	DESCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO/VIGENCIA	FECHA REFORMAS O REACTIVACIÓN
X							Incrementar el acceso al empleo. 7) Reforzar la activación y facilitar el acceso al empleo: estimular incremento de recursos y esfuerzos destinados para optimizar sistemas nacionales de empleo y políticas activas del mercado laboral; impulsar el empleo de los grupos vulnerables y los trabajadores de más edad, por medio de prestaciones específicas en el trabajo e incentivos a la contratación; y, fortalecer las relaciones de cooperación e intercambio de experiencias entre los servicios de empleo públicos y privados.		
X							Nuevo instrumento de microfinanciación de la UE para el empleo. Según la Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se establece un instrumento europeo de microfinanciación para el empleo y la inclusión social (instrumento de microfinanciación Progress), se brindarán recursos comunitarios para incrementar el acceso al microcrédito a jóvenes y a personas que han perdido o que se encuentran en riesgo de perder trabajo y quieren crear su propia microempresa o convertirse en trabajadores independientes; y a microempresas de la economía social que ocupa a personas que han perdido su puesto de trabajo o a personas desfavorecidas, tales como los jóvenes. La asignación presupuestaria (con cargo al presupuesto comunitario) será de 100 millones de euros, para el período entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2013 (Comisión de las Comunidades Europeas, 2009g).	2009	

Fuente: varios.

7

RECOMENDACIONES

7.1

SOBRE LOS EFECTOS SOCIALES DE LA CRISIS

En la actualidad, se carece en la región centroamericana de un sistema de información confiable y actualizada donde hallar datos homogéneamente sistematizados. Esta situación impide disponer de información que pueda ser adecuadamente comparada, de cara a evaluar los efectos sociales de la crisis en cada uno de los países centroamericanos. Por esta razón, la labor de definir prioridades regionales para afrontar los efectos derivados de la crisis se torna difícil y compleja. Debido a ello, se considera necesario que todos los países de la región dispongan de medios efectivos para registrar y monitorear el impacto de la crisis en las variables más importantes relacionadas con la calidad de vida, el empleo y la pobreza.

Por tanto, una de las acciones prioritarias, particularmente para aquellos países que no disponen de un servicio de recolección sistematizado de información, sería que se creasen las condiciones adecuadas para levantar, anualmente y de manera regular, una encuesta de hogares especialmente dedicada a monitorear empleo e ingresos, entre otras variables. Las experiencias de El Salvador y de Costa Rica, en este sentido, podrían servir de referencia para la universalización de este instrumento de medición en la región. La encuesta anual es esencial para el monitoreo de los efectos de la crisis y las capacidades de las políticas para hacerle frente, sin menoscabo de que otros estudios (como las encuestas de condiciones de vida) se realicen con una periodicidad más amplia.

Del mismo modo que en la Unión Europea se propone el fortalecimiento de las agencias nacionales de empleo, se recomienda que, en los países del área SICA, se fortalezcan las capacidades de inspección laboral de los Ministerios de Trabajo y el desarrollo de capacidades de intermediación de empleo. El desafío es coadyuvar en la expansión del trabajo decente y propiciar posibilidades de mejor engranaje entre las necesidades de las empresas y las capacidades de los trabajadores y las trabajadoras.

La protección del ingreso de las mujeres es particularmente importante, teniendo en cuenta que buena parte de las estrategias familiares ante la crisis son producto de la capacidad de las mujeres para administrar el consumo doméstico. Es necesario que, más allá de la distinción por sexo de algunos indicadores, los sistemas públicos de estadística, midan y cuantifiquen lo que aportan, al ingreso familiar, las mujeres que se dedican a oficios domésticos o familiares no remunerados. Incluso estos esfuerzos de “trabajo donado”, deben ser incluidos en el reconocimiento de la corresponsabilidad familiar, para el caso de los programas de transferencias condicionales de efectivo.

La medición rigurosa de la evolución de los niveles de pobreza debe complementarse con la ponderación y el análisis de situaciones de vulnerabilidad y exclusión (por ejemplo, la discriminación por género o etnia), que condicionan la capacidad de los individuos para hacerse cargo de su destino y enfrentar con posibilidades de éxito los desafíos de la crisis.

7.2

SOBRE LAS POLÍTICAS NACIONALES

Es necesaria una definición adecuada de la vinculación entre tareas permanentes del desarrollo social con medidas “ad hoc” diseñadas para hacer frente a los efectos sociales de la crisis. En este sentido, los países están apostando claramente por la consolidación de sus redes de protección social. En complemento a tales esfuerzos, los países deben gestionar programas permanentes y universales de educación básica y atención primaria en salud, tareas que en el contexto de la crisis pueden beneficiarse de flujos de cooperación internacional que favorezcan su diseño (donde no las hubiere) o su fortalecimiento.

Del mismo modo, el financiamiento es un componente central de los esfuerzos de los países para asegurar la eficiencia y la sostenibilidad de las políticas impulsadas. Sin embargo, demasiada dependencia de la cooperación internacional no asegura la sostenibilidad de los esfuerzos permanentes y puede debilitar la apropiación nacional de las medidas temporales o de emergencia. Por ende, dichos apoyos deben considerarse como complementarios.

Es recomendable que las nuevas iniciativas cuenten con respaldo de una estrategia de garantías sociales. De acuerdo con la Fundación Nacional para la Superación de la Pobreza (FUNASUPO), el enfoque de garantías sociales requiere cuatro condiciones esenciales: a) la disposición de un marco legal apropiado (que proteja de la volatilidad gubernamental); b) la existencia de un mecanismo institucional sólido (capaz de asegurar el cumplimiento de las exigencias del marco legal); c) instrumentos de política pertinentes (programas, servicios y prestaciones; y d) presupuesto asegurado.

En condiciones de crisis, tan importante es la inversión social anticíclica como el desarrollo de las acciones tributarias y fiscales necesarias para dar sostenibilidad a las políticas. Por ello, es necesario conectar los programas de salvamento de empresas, protección de empleo y compensación social, con un debate sereno sobre el ingreso tributario y la necesaria expansión de la carga tributaria en toda la región.

Respecto del diseño y la gestión de las políticas, es evidente la necesidad de disponer de estudios de línea de base que permitan asegurar la pertinencia de las intervenciones, así como verificar la definición de los objetivos trazados y asegurar el seguimiento y monitoreo de los programas de acuerdo con las tareas previstas por las políticas de manera particular, y no general. Por ejemplo, un programa destinado a la distribución de suplementos nutricionales mediría su desempeño en función del paso de una situación inicial a una situación lograda, en relación con la población objetivo.

Sin embargo, el mayor desafío consiste en crear mecanismos que garanticen que, efectivamente, los beneficios generados por las medidas para afrontar la crisis permeen a las personas ubicadas en los estratos sociales más vulnerables. Adicionalmente, no se debe dejar a un lado el control de la calidad de los apoyos, y que durante los procesos de toma de decisión se consideren criterios de estacionalidad, de forma que estos apoyos no respondan solo a coyunturas

7.3

SOBRE LAS POLÍTICAS REGIONALES

Es necesario crear condiciones de cooperación para que los Consejos Sectoriales dispongan de la información necesaria para verificar el cumplimiento de los objetivos de acción previstos en relación con los efectos sociales de la crisis. El desarrollo de herramientas de monitoreo y seguimiento puede beneficiarse del interés de los organismos multilaterales por promover el desarrollo de observatorios del impacto de la crisis.

El fenómeno de las migraciones laborales es clave en relación con los efectos sociales de la crisis y la capacidad de las familias para enfrentarlos. Es importante realizar un debate entre la región y los países receptores para garantizar condiciones de trabajo y vida dignas de la población migrante. La SISCA puede promover un encuentro de la Conferencia Regional de Migraciones (CRM) para discutir con México, Canadá y Estados Unidos, la agenda de garantía de los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias, así como para suscribir convenios de portabilidad de derechos y para gestionar la firma de los instrumentos internacionales como la Convención Internacional de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus Familias o el Convenio Interamericano de Seguridad Social.

Las tareas regionales en materia de protección y promoción del empleo deben desarrollarse en mayor medida. Las acciones desarrolladas por la Unión Europea para estimular actividades económicas de proyección regional (facilitando recursos financieros y haciendo expeditos procedimientos de contratación), junto con la expansión de acuerdos para la libre movilización de los trabajadores (especialmente en el triángulo sur), son esfuerzos que pueden fortalecerse, y por esa vía complementar los programas nacionales ya en marcha. Asimismo, con la promoción de buenas y mejores prácticas de protección social y de responsabilidad social empresarial (RSE), de manera que se refuerce el compromiso de los diversos actores privados y públicos en el contexto de crisis y más allá de esta.

8

REFERENCIAS

Banco Central de Honduras. (s.f.). Honduras en cifras 2006-2008. Recuperado el 12 de febrero de 2010. Disponible en:
http://www.bch.hn/download/honduras_en_cifras/hencifras2006_2008.pdf

Banco Central de la República Dominicana. (s.f.). Estadísticas económicas: Mercado de Trabajo. Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas. División de Encuestas. Disponibles en:

http://www.bancentral.gov.do/estadisticas_economicas/Mercado_de_Trabajo/pob_condicion_rama.xls,
http://www.bancentral.gov.do/estadisticas_economicas/Mercado_de_Trabajo/pob_ingresos_rama.xls,
http://www.bancentral.gov.do/estadisticas_economicas/Mercado_de_Trabajo/tasa_desocupacion.xls

Banco Central de la República Dominicana. (2008). Informe de la economía dominicana. Enero-Diciembre 2007. Santo Domingo. Disponible en:
http://www.bancentral.gov.do/publicaciones_economicas/infeco/infeco2007-12.pdf

Banco Central de la República Dominicana. (2009). Informe de la economía dominicana. Enero-Diciembre 2008. Santo Domingo. Disponible en:
http://www.bancentral.gov.do/publicaciones_economicas/infeco/infeco2008-12.pdf

Banco Central de Nicaragua. (2008). Anuario de estadísticas económicas 2001-2008. Recuperado el 12 de febrero de 2010. Disponible en:
http://www.bcn.gob.ni/estadisticas/economicas_anuales/anuario_estadistico/2008/Anuario_estadistico_2008.pdf

Banco Central de Nicaragua. (2008b). Encuesta ingresos y gastos de los hogares 2006-2007. Disponible en:
http://www.bcn.gob.ni/encuestas/Encuestas_Censos/index.html?&val=0#

Banco Central de Reserva de El Salvador. (2009). Conferencia de prensa: Balance económico y perspectivas 2010. Situación económica 2009 y perspectivas 2010. 21 de diciembre de 2009. Recuperado el 12 de febrero de 2010. Disponible en:
<http://www.bcr.gob.sv/uploaded/content/category/1938537949.pdf>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2009a). BID otorga préstamos por US\$350 millones a Guatemala para mejorar educación y salud infantil. Sección Noticias. Comunicado de prensa, 17 de setiembre de 2008. Disponible en: <http://www.iadb.org/news/detail.cfm?lang=es&id=4760>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2009b). Honduras protegerá a hogares más pobres de efectos de crisis financiera con apoyo del BID. Sección Noticias. Comunicado de prensa, 11 de diciembre de 2008. Disponible en: <http://www.iadb.org/news/detail.cfm?lang=es&id=4962>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2009c). Informe anual 2008. Reseña del año. Recuperado el 25 de setiembre de 2009. Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1924228>

Banco Mundial (2008). 2008 World Development Indicators. Poverty data. A supplement to World Development Indicators 2008. Disponible en: <http://siteresources.worldbank.org/DATASTATISTICS/Resources/WDI08supplement1216.pdf>

Banco Mundial (2009c). El Banco Mundial triplicará la protección a los sectores vulnerables a raíz de la crisis económica. Sección Noticias. Comunicado de prensa No. 2009/303/EXC, 21 de abril de 2009. Disponible en: <http://go.worldbank.org/W1YE5O9O40>

Banco Mundial (2009d). El Grupo del Banco Mundial crea un mecanismo de apoyo al financiamiento agrícola. Sección Noticias. Comunicado de prensa n°.: 2009/385/SDN, 8 de junio de 2009. Disponible en: <http://go.worldbank.org/1DQRU6SVE0>

Banco Mundial (2009e). El Banco Mundial invertirá US\$45 000 millones en infraestructura para ayudar a crear empleo y acelerar la recuperación de la crisis. Sección Noticias. Comunicado de prensa n°.:2009/. Disponible en: <http://go.worldbank.org/BKSCLX7710>

Banco Mundial (2009f). El apoyo del Grupo del Banco Mundial a los países afectados por la crisis alcanza un monto sin precedentes. Sección Noticias. Comunicado de prensa n°.:2010/002/EXC. Disponible en: <http://go.worldbank.org/N4MBEN89M0>

Banco Mundial (2009g). Energía para el desarrollo en beneficio de los pobres. Sección Noticias. Disponible en: <http://go.worldbank.org/OTUGGCULI0>

Banco Mundial. (2009a). Update on the Global Crisis: The Worst is Over, LAC Poised to Recover. 28 September 2009. Recuperado el 13 de febrero de 2010. Disponible en: [http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/Annual_Meetings_\(28_Sep_2009\)_ENG.pdf](http://siteresources.worldbank.org/INTLAC/Resources/Annual_Meetings_(28_Sep_2009)_ENG.pdf)

Banco Mundial. (2009b). ¿Qué está haciendo el Banco Mundial? (actualizado el 16 de setiembre). Sección: Crisis precios de los alimentos. Recuperado el 1 de octubre de 2009. Disponible en: <http://www.bancomundial.org/temas/preciosalimentos/iniciativas.htm>.

Banco Mundial. (s.f.). World Bank staff estimates based on the International Monetary Fund's Balance of Payments Statistics Yearbook 2008. Recuperado el 12 de febrero de 2010. Disponible en:
<http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/EXTDECPROSPECTS/0,,contentMDK:21352016~pagePK:64165401~piPK:64165026~theSitePK:476883,00.html>

Central Bank of Belize. (2007). Annual Report 2007. Belice. Recuperado el 12 de febrero de 2010. Disponible en:
<http://www.centralbank.org.bz/docs/ar/annualreport2007.pdf>

Central Bank of Belize. (2008). Annual Report 2008. Belice. Recuperado el 12 de febrero de 2010. Disponible en:
http://www.centralbank.org.bz/docs/2008_Annual_Report.pdf

Comisión de las Comunidades Europeas. (2008). Comunicación de la Comisión al Consejo Europeo. Un Plan Europeo de Recuperación Económica. COM(2008) 800 final de 26.11.2008, Bruselas. Disponible en:
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2008:0800:FIN:ES:PDF>

Comisión de las Comunidades Europeas (2009a). Comunicación para el Consejo Europeo de Primavera. Gestionar la recuperación europea. Volumen 1. COM(2009) 114 final de 4.3.2009, Bruselas. Disponible en:
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:52009DC0114:EN:NOT>

Comisión de las Comunidades Europeas. (2009f). Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Nuevas capacidades para nuevos empleos. Previsión de las capacidades necesarias y su adecuación a las exigencias del mercado laboral. {SEC(2008) 3058}. COM(2008) 868 final de 16.12.2008, Bruselas. Disponible en:
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2008:0868:FIN:ES:PDF>

Comisión de las Comunidades Europeas. (2009e). Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones. Un compromiso compartido en favor del empleo. COM(2009) 257 final de 3.6.2009, Bruselas. Disponible en:
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=CELEX:52009DC0257:EN:NOT>

Comisión de las Comunidades Europeas. (2009d). El Fondo Social Europeo apoya la recuperación económica. Disponible en:
http://ec.europa.eu/employment_social/esf/docs/supporting_es.pdf

Comisión de las Comunidades Europeas. (2009b). La UE lidera la acción del G20 contra la crisis. Sección Noticias: Economía, Hacienda y Fiscalidad, 02/04/2009. Disponible en: http://ec.europa.eu/news/economy/090402_1_es.htm

Comisión de las Comunidades Europeas. (2009c). Promoting global recovery. Sección Economic and financial crisis. Promoting global recovery. Disponible en: http://ec.europa.eu/financial-crisis/promoting/index_en.htm

Comisión de las Comunidades Europeas. (2009g). Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se establece un instrumento europeo de microfinanciación para el empleo y la inclusión social (instrumento de microfinanciación Progress). {COM(2009)340 final}, {SEC(2009) 907}, COM(2009) 333 final 2009/0096 (COD) de 2.7.2009, Bruselas. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=COM:2009:0333:FIN:ES:PDF>

Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2009a). Boletín CEPAL/OIT Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. Crisis y mercado laboral. Número 1, junio de 2009. Disponible en: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/7/36147/P36147.xml&xsl=/de/tpl/p9f.xsl&base=/de/tpl/top-bottom.xslt>

Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2009b). Boletín CEPAL/OIT Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe. Crisis en los mercados laborales y respuestas contra cíclicas. Número 2, septiembre de 2009. Disponible en: http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/3/37293/2009-638-Boletin_CEPAL-OIT-WEB.pdf

Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2009a). La reacción de los Gobiernos de las Américas frente a la crisis internacional: una presentación sintética de las medidas de política anunciadas hasta el 31 de agosto de 2009. UN: Santiago de Chile. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/5/37395/2009-659-LareacciondelosgobiernosdelasAmericas-31agosto-WEB.pdf>

Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2009b). Enfrentando la crisis. Istmo Centroamericano y República Dominicana: Evolución económica en 2008 y perspectivas para 2009. (Evaluación preliminar). LC/MEX/L.904, 14 de abril de 2009. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/4/35814/L904.pdf>

Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2009c). Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe 2008-2009. Crisis y espacios de cooperación regional. (Documento informativo). División de Comercio Internacional e Investigación. LC/G.2500-P. Disponible en: http://www.eclac.org/publicaciones/xml/6/36906/PANORAMA_DE_LA_INSERTION_INTERNACIONAL_2008_2009.pdf

Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2009c). Enfrentando la crisis. Istmo Centroamericano y República Dominicana: Evolución económica en 2008 y perspectivas para 2009. (Evaluación final). LC/MEX/L.904/Rev.1-13 de noviembre de 2009.

Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS). (2009). Contextualización de la Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana (AES-SICA). 5 de junio. Serie Integración.

Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS). (2009b). Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana. Fondo Estructural de Cohesión Social para Centroamérica. Estrategia de Captación de Recursos. Documentos sociales aprobados en la Declaración de la XXXIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del SICA. San Pedro Sula, 5 de diciembre de 2008. Disponible en: <http://wqce.sica.int/sisca/index.aspx?IdEnt=10&Idm=1&IdmStyle=1>

Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (s.f.). Encuesta de Hogares. Agosto de 2007-08. Panamá.

Contraloría General de la República. Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). Encuesta de Hogares. Agosto 2008-09. Panamá.

Cumbre por la Unidad Nacional para Enfrentar la Crisis Mundial. (2009). Avances en el cumplimiento de las propuestas acordadas en la Cumbre por la Unidad Nacional para Enfrentar la Crisis Mundial (informe de seguimiento). 5 de agosto de 2009. Disponible en: http://www.cumbre2009.com.do/pdf/Informe_propuestas/Informe_seguimiento_propuestas_cumbre_2009_agosto_2009.pdf

Diario Oficial de la Unión Europea. (2008). REGLAMENTO (CE) n°. 1927/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 20 de diciembre de 2006 por el que se crea el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización. L 48/82 de 22.2.2008. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2008:048:0082:0088:ES:PDF>

Diario Oficial de la Unión Europea. (2009). REGLAMENTO (CE) n°. 546/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de junio de 2009 que modifica el Reglamento (CE) n°. 1927/2006, por el que se crea el Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización. L 167/26 de 29.6.2009. Disponible en: <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2009:167:0026:0029:ES:PDF>

Dilip Ratha and Zhimei Xu (compiladores). Migration and Remittances Factbook. (Excel Data for Brief). Migration and Remittances Team, Development Prospects Group, World Bank. Disponible en: www.worldbank.org/prospects/migrationandremittances

Duryea, S. et al. (2009). Políticas sociales y laborales para tiempos tumultuosos. Cómo enfrentar la crisis global en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Recuperado el 25 de septiembre de 2009. Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1981536>

Ferreira, L. et al. (s.f.). Cumbre dominicana frente a la crisis mundial: diálogo y concertación consecuentes para el empleo. Disponible en: http://web.oit.or.cr/index.php?option=com_content&task=view&id=502&Itemid=366.

Fondo Monetario Internacional (FMI). (2009). Informe Anual 2009. La lucha contra la crisis mundial. Recuperado el 25 de septiembre de 2009. Disponible en: http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/ar/2009/pdf/ar09_esl.pdf

Gaceta Oficial Digital. (2009). Decreto de Gabinete n°. 19 (de 2 de junio de 2009). Por el cual se modifica el Decreto de Gabinete n°. 9 del 9 de marzo de 2009, que crea el Programa de estímulo financiero (PEF). Disponible en: <http://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/26296/17915.pdf>

Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional. (2009). Plan Nacional de Desarrollo Humano Actualizado 2009-2011 -Resumen técnico- (A salir adelante a pesar de la crisis económica internacional). Nicaragua.

Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC). (2008). Encuesta de Niveles de Vida (ENV) 2008. Principales Resultados. Panamá. Recuperado el 12 de febrero de 2010. Disponible en: <http://www.contraloria.gob.pa/inec/Aplicaciones/ENV2008/intro.html>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2001). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI-2000. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística (INE). (2007). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI-2006. Guatemala. Disponible en: http://www.ine.gov.gt/descargas/ENCOVI2006/Resultados_Nacionales.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2007). Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples julio 2007. Principales resultados. Recuperado el 12 de febrero de 2010. Disponible en: <http://www.inec.go.cr/botonesAccesoDir/04EncuestaDeHogares/Todo%20sobre%20la%20Encuesta%202007/archivosMetodologia/10.%20Principales%20resultados%20de%20la%20EHPM%202007/EHPM07.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2008a). Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples julio 2008. Principales resultados. Recuperado el 12 de febrero de 2010. Disponible en: http://www.inec.go.cr/botonesAccesoDir/04EncuestaDeHogares/Todo%20sobre%20la%20Encuesta%202008/archivosMetodologia/13.Principales%20resultados%20de%20la%20EHPM%202008/EHPM_2008.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2008b). Anuario Estadístico 2008. "Compendio de datos actualizados del país". Diciembre. San José, Costa Rica. Recuperado el 12 de febrero de 2010. Disponible en: <http://www.inec.go.cr/06Publicaciones%5C03SerieDivulgativa/01%20Anuarios%20Estad%3%ADsticos/2008/Anuario2008.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2009). Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, julio de 2009. Principales resultados. Recuperado el 12 de febrero de 2010. Disponible en: <http://www.inec.go.cr/06Publicaciones%5C03SerieDivulgativa/03%20Principales%20Resultados%20Encuesta%20de%20Hogares/2009/EHPM%202009.pdf>

Ministerio de Economía. (2007). Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 2007. Dirección General de Estadística y Censos. DIGESTYC. Delgado, septiembre. Recuperado el 12 de febrero de 2010. Disponible en: <http://www.digestyc.gob.sv/Publicaciones/EHPM2007/PUBLICACION%20EHPM%20A%3%91O2007.pdf>

Ministerio de Economía. (2008). Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples 2008. Dirección General de Estadística y Censos. DIGESTYC. Delgado, junio. Recuperado el 12 de febrero de 2010. Disponible en:
<http://www.digestyc.gob.sv/Publicaciones/PUBLICACION%20EHPM2008.pdf>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2009). Informe Económico 2008. Dirección de Análisis y Políticas Económicas y Sociales. Panamá. Disponible en:
<http://www.mef.gob.pa/Documentos-Interes/INFORME%20ECON%20C3%93MICO%202008%20VER%20FINAL.pdf>

Oficina Nacional de Estadística (ONE). Dominicana en cifras, 2008. Disponible en:
<http://www.one.gob.do/index.php?module=uploads&func=download&fileId=1090>

Plan Global de Combate a la Crisis. El Salvador. Disponible en:
[http://www.elsalvador.org/embajadas/eeuu/home.nsf/0/3bfb68e35223cc2e8525761d0052b424/\\$FILE/Plan%20Global%20Anti-Crisis.pdf](http://www.elsalvador.org/embajadas/eeuu/home.nsf/0/3bfb68e35223cc2e8525761d0052b424/$FILE/Plan%20Global%20Anti-Crisis.pdf)

Plan Escudo (avances al 30 de abril de 2009). Presidencia de la República. Ministerio de Comunicación y Enlace. Costa Rica. Disponible en:
<http://www.hacienda.go.cr/centro/datos/Articulo/Con%20la%20ilusi%C3%B3n%20del%20primer%20d%C3%ADa%20y%20con%20la%20satisfacci%C3%B3n%20de%20los%20logros%20alcanzados-2009.pdf>

Plan Escudo para Protección Social y Estímulo Económico frente a la Crisis Internacional. Costa Rica. Disponible en:
http://www.mideplan.go.cr/index.php?option=com_docman&task=doc_details&gid=288&date=2009-12-01

Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica (PNERE, Guatemala).

Secretaría de Estado de Trabajo. (2009). Experiencia dominicana en la búsqueda de alternativas para la crisis. 07/05/09. Presentación Dr. Max Puig. Disponible en:
http://portal.oit.or.cr/dmdocuments/dialogo_soc/foro/presentacion_Max_Puig.pdf

Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). (2008). Plan de Medidas Urgentes para atender en la Región el impacto de la crisis financiera internacional. Disponible en:
http://www.minex.gob.gt/index.php?option=com_remository&Itemid=115&func=startdown&id=107

Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). (2009a). El CIS se reunió en Nicaragua para impulsar la implementación de la Agenda Estratégica Social. 4 de abril de 2009. Sección Noticias. Área Social y Cultural. Disponible en:
<http://www.sica.int/busqueda/Noticias.aspx?IDItem=34517&IDCat=3&IdEnt=10&Idm=1&IdmStyle=1>

Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). (2009b). Definidas las prioridades de la Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana (AES-SICA). 26 de junio de 2009. Sección Noticias. Área: Social y Cultural. Disponible en:

<http://www.sica.int/busqueda/Noticias.aspx?IDItem=37447&IDCat=3&IdEnt=10&Idm=1&IdmStyle=1>

Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). (2009c). Planificación Estratégica. Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA). Aprobada durante la LIII Reunión del CIS, Heredia, Costa Rica, 4 de septiembre de 2009.

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). (2008). Declaración de la XXXIII Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Disponible en:
<http://www.sica.int/busqueda/Reuniones%20Grupo%20de%20Autoridades.aspx?IDItem=30870&IDCat=9&IdEnt=401&Idm=1&IdmStyle=1>

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). (2008b). Declaración Especial antes la Crisis Financiera Mundial. Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Tegucigalpa, 4 de octubre de 2008. Disponible en:
http://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=decl_28932_1_10102008.pdf

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). (2009a). Declaración de la XXXIV Reunión Ordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Managua, Nicaragua, 29 de junio de 2009. Disponible en:
<http://www.sica.int/busqueda/Reuniones.aspx?IDItem=37552&IDCat=21&IdEnt=1&Idm=1&IdmStyle=1>

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). (2009b). LI Reunión Ordinaria del Consejo de la Integración Social. Ciudad de Granada, República de Nicaragua, 02 y 03 de abril de 2009. Disponible en:
http://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=reso_40311_1_03092009.pdf

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). (2009c). LII Reunión Ordinaria del Consejo de la Integración Social. Ciudad de Granada, República de Nicaragua, 26 de junio de 2009. Disponible en:
http://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx?Archivo=reso_40330_1_03092009.pdf

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). (2009d). LIII Reunión Ordinaria del Consejo de la Integración Social. Ciudad de Heredia, República de Costa Rica, 4 de septiembre de 2009. Disponible en:
http://www.google.co.cr/url?q=http://www.sica.int/busqueda/busqueda_archivo.aspx%3FArchivo%3Dreso_40454_1_07092009.pdf&ei=mVlyS5ycKla0tgf47tyCCg&sa=X&oi=nshc&resnum=1&ct=result&cd=2&ved=0CAsQzgQoAQ&usg=AFQjCNFTpS5sW2MmHgLnugQ304PJGFW1w

Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). (2009e). Reunión Extraordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Managua, Nicaragua, 25 de marzo de 2009. Disponible en:
<http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:vv-vJuwSY1gJ:www.serex.gov.do/ecc/Lists/Instrumentos%2520Internacionales/Attachments/2669/Declaraci%25C3%25B3n%2520de%2520la%2520Reuni%25C3%25B3n%2520Extr.%2520SICA0001.pdf+Reuni%C3%B3n+Extraordinaria+de+los+Jefes+de+Estado+y+de+Gobierno+del+Sistema+de+la+Integraci%C3%B3n+Centroamericana&hl=es&gl=cr&sig=AHIEtbT1vis9QdvMMVoWsdH9jgHcF58lzg>

Sojo, C. (2009). Logros en el desarrollo social en la región centroamericana 1988 - 2008. Informe a los Presidentes. Consejo de la Integración Social Centroamericana (CIS) / Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), El Salvador.

Statistical Institute of Belize. (2009a). Economic Statistics for 2009. Comunicado: "Statistical Institute of Belize releases its latest economic statistics for 2009 (updated January 19, 2010)". Belice. Recuperado 12 de febrero de 2010. Disponible en: http://www.statisticsbelize.org.bz/dms20uc/dynamicdata/docs/20100119153815_2.pdf

Statistical Institute of Belize. (2009b). Main Labour Force Indicators April 2006 _ May 2008. Disponible en: http://www.cso.gov.bz/dms20uc/dynamicdata/docs/20090430161819_2.pdf

The World Bank. (2008). Realizing Rights through Social Guarantees. An Analysis of New Approaches to Social Policy in Latin America and South Africa. Report No. 40047 - GLB. Social Development Department, Washington, DC. The World Bank.

The World Bank. (2009) Update On The Global Crisis: The Worst Is Over, LAC Poised To Recover 28 September 2009. Office of the Chief Economist. LAC Region. Washington, DC. The World Bank.



